

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Subadjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 251

Enero 2025

81 conflictos activos en diálogo

Portal web:
https://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/
Correo electrónico:
conflictos@defensoria.gob.pe

Este reporte ha sido elaborado por un equipo integrado por el Adjunto para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo, Fernando D. C. Lozada Melgar; los comisionados Claudia Fajardo Panta, Jefferson Parra Huamán, Milagros Quispicondor Salazar, Jorge Rimarachin Cabrera, Luis Alvarado Zavala, María Chinchay Cáceres, y Yesenia Martínez Calle; y el apoyo de las oficinas desconcentradas a nivel nacional.

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

Depósito Legal n.º 2022-10564

SURGIERON CINCO NUEVOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL MES DE ENERO

- Se da cuenta de 197 conflictos sociales: 146 activos, de los cuales 81 están en proceso de diálogo, y 51 latentes. **(Pág. 2)**
- Del resto de conflictos activos, hay 20 en fase temprana, 17 en escalamiento, ninguno en crisis y 28 en desescalamiento. **(Pág. 22)**
- Casos nuevos: Cinco **(Pág. 19)**.
- Casos resueltos: Uno **(Pág. 68)**.
- Casos retirados: Tres **(Pág. 69)**.
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan en una sola región se ubican en los departamentos de Loreto (33 casos), Puno (18 casos) y Cusco (17 casos) **(Pág. 15)**.
- Acciones colectivas de protesta: 202 **(Pág. 90)**.
- Se registró seis personas heridas **(Pág. 107)**.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES – ENERO 2025

Conflictos **REGISTRADOS**

- **197 conflictos registrados en el mes**
 - 146 conflictos activos (74.1%)
 - 51 conflictos latentes (25.9%)

Casos **NUEVOS**

- 5 conflictos nuevos.

Casos **REACTIVADOS**

- Ningún conflicto fue reactivado.

Ingresaron al registro de casos **LATENTES**

- 7 conflictos pasaron de estado activo a latente.

Casos **RESUELTOS**

- 1 conflicto resuelto este mes.

Casos **RETIRADOS*** del registro

- 3 conflictos fueron retirados durante el mes.

Casos **FUSIONADOS**

- Ningún conflicto se fusionó durante el mes.

En proceso de **DIÁLOGO**

- **81** conflictos en proceso de diálogo (55.5% de los casos activos)
 - 71 mediante mesas de diálogo (87.7%)
 - 10 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (12.3%)
 - 64 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (79.0%)

Hechos de **VIOLENCIA**

- 129 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (65.5%)
- 59 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (72.8%)

Acciones colectivas de **PROTESTA**

- 202 acciones colectivas de protesta durante el mes.

Actuaciones **DEFENSORIALES**

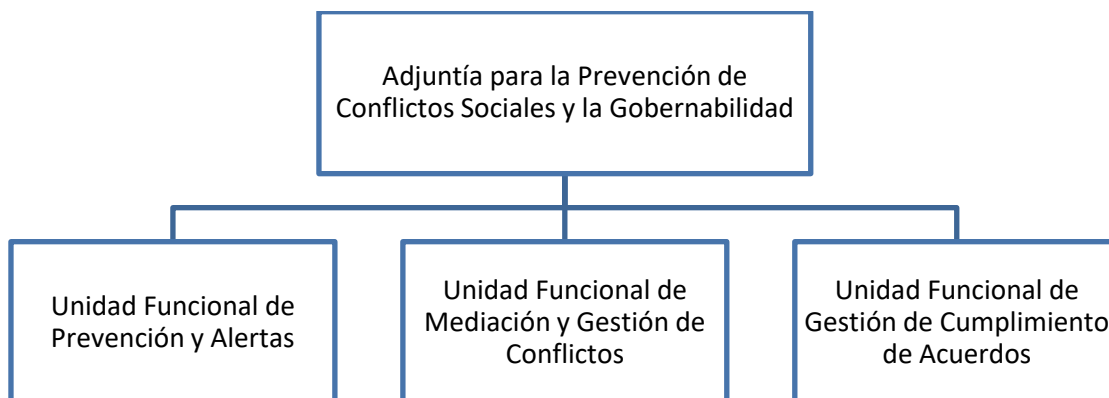
- **151** casos tuvieron presencia efectiva de la Defensoría del Pueblo (76.6%)
- **275** actuaciones defensoriales:
 - 238 supervisiones preventivas
 - 37 intermediaciones
 - 1 acciones humanitarias
 - 2 acciones de defensa legal

(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes, pero **NO** han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. UNIDADES FUNCIONALES

La Defensoría del Pueblo, por medio de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, contribuye a la solución pacífica de los conflictos sociales a través de la investigación de las problemáticas de fondo que subyacen en los conflictos; mediante el monitoreo, análisis y gestión de conflictos sociales, y el seguimiento de actas.

En ese sentido, con el propósito de fortalecer la intervención defensorial de manera especializada, a través de la Resolución de Secretaría General n.º 0236-2024-DP/SG de fecha 3 de setiembre de 2024, se aprobó la creación de las unidades funcionales de Prevención y Alertas, Mediación y Gestión de Conflictos, y Gestión de Cumplimiento de Acuerdos. Estas unidades son dependientes de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, en las cuales se planifica la intervención defensorial en coordinación con las oficinas desconcentradas a nivel nacional.



1.1 UNIDAD FUNCIONAL DE PREVENCIÓN Y ALERTAS

Esta Unidad se encarga de fortalecer la capacidad de la Defensoría del Pueblo en la prevención de los conflictos sociales, toda vez que su enfoque preventivo en la gestión de conflictos basados en los derechos humanos, territorialidad, interculturalidad y género, busca identificar las causas estructurales de los conflictos para contribuir a la solución pacífica de las problemáticas sociales.

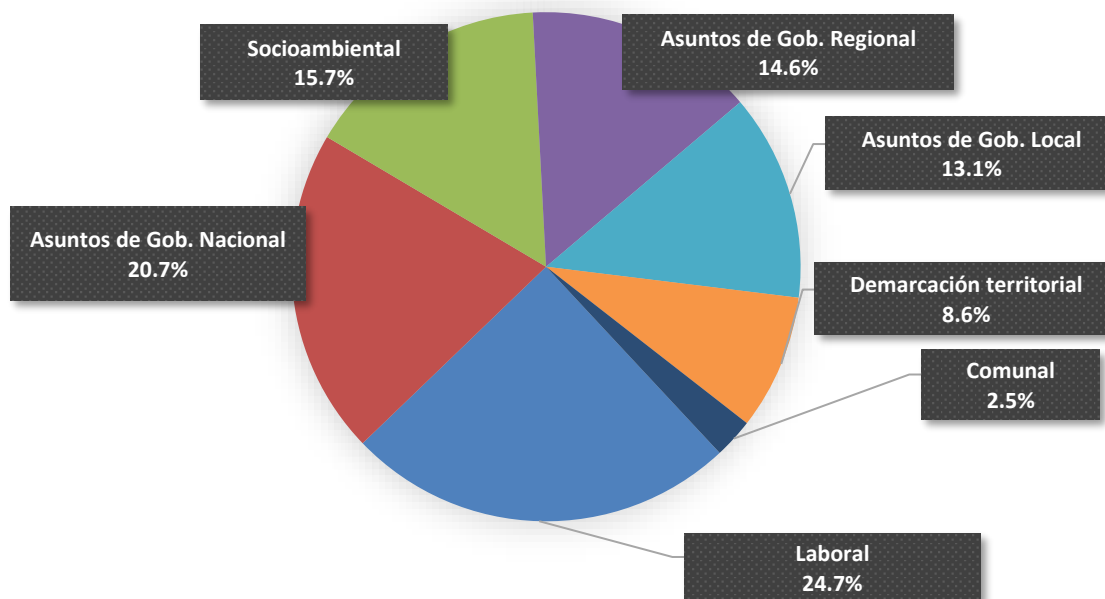
En el mes de enero se han generado 198 alertas defensoriales a nivel nacional. Según el tipo de alerta defensorial, el 24.7% (49) corresponde al tipo laboral y 20.7% (41) a asuntos de gobierno nacional. Asimismo, el 15.7% (31) de las alertas son tipo socioambiental, seguidas de las alertas por asuntos de gobierno regional, con el 14.6% (29).

Cuadro N.º 1:
PERÚ: ALERTAS DEFENSORIALES, SEGÚN TIPO, ENERO 2024
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	198	100.0%
Laboral	49	24.7%
Asuntos de Gob. Nacional	41	20.7%
Socioambiental	31	15.7%
Asuntos de Gob. Regional	29	14.6%
Asuntos de Gob. Local	26	13.1%
Otros asuntos	17	8.6%
Comunal	5	2.5%
Demarcación territorial	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Gráfico N° 8
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, ENERO 2025
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Según la ubicación geográfica del registro de alertas, el 66.2% (131) se reportaron en Lima Metropolitana, el 9.1% (18), en Piura; y, el 7.6% (15) se registraron en Arequipa.

Cuadro N° 2:
PERÚ: ALERTAS DEFENSORIALES, SEGÚN REGIÓN, ENERO 2025
 (Número de casos)

Región	Total	%
TOTAL	198	100.0%
Lima Metropolitana	131	66.2%
Piura	18	9.1%
Arequipa	15	7.6%
Cusco	15	7.6%
Ayacucho	14	7.1%
Áncash	11	5.6%
Cajamarca	10	5.1%
Lambayeque	10	5.1%
Loreto	9	4.5%
Apurímac	7	3.5%
Junín	7	3.5%
Huánuco	6	3.0%
Ica	6	3.0%
La Libertad	6	3.0%
San Martín	6	3.0%
Puno	4	2.0%
Tacna	4	2.0%
Tumbes	4	2.0%
Ucayali	4	2.0%

Región	Total	%
Lima Provincias	3	1.5%
Huancavelica	2	1.0%
Amazonas	1	0.5%
Callao	1	0.5%
Nacional	1	0.5%
Madre de Dios	1	0.5%
Moquegua	1	0.5%
Pasco	1	1.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Al cierre del Reporte, la Defensoría del Pueblo considera que hay 18 alertas defensoriales cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. A continuación, se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.º	Lugar	Caso	Situación
1.	ÁNCASH Distrito de Chimbote, Provincia de Santa	AGRICULTORES DEL VALLE SANTA LACRAMARCA - MTC Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso nuevo
2.	AYACUCHO Distrito de Santa Rosa, provincia de La Mar	CENTRO POBLADO SAN AGUSTÍN – MD DE SANTA ROSA Tipo por asuntos de gobierno local	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
3.	AYACUCHO Distrito de Luricocha, provincia de Huanta	PROGRAMA CUNA MAS Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
4.	APURÍMAC Distrito de Abancay, Provincia de Abancay	HOSPITAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso nuevo
5.	HUANCAVELICA Provincia de Huaytará	VÍAS DE HUANCAVELICA – SANTA INÉS Y SANTA INÉS – RUMICHACA Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso nuevo
6.	HUANCAVELICA Distrito de Villa de Arma, provincia de Castrovirreyna	RUTA 26 – MTC Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
7.	HUÁNUCO Distrito de Pillao, provincia de Huánuco	TRAFICANTES DE TIERRAS EN COMUNIDAD DE PILLAO Tipo laboral	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
8.	ICA Distrito de San Juan de Marcona, provincia de Nazca	TRABAJADORES DEL SINDICATO ÚNICO DE LA MINERA SHOUXING PERÚ S.A. Tipo laboral	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
9.	LIMA Provincia de Huaral, distrito de Chancay	CHANCAY – COSCO SHIPPING PORTS Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
10.	LIMA METROPOLITANA	LÍNEAS 3 Y 4 DEL METRO DE LIMA Tipo por asuntos de gobierno nacional	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
11.	LIMA METROPOLITANA	MERCADO LA LIBERTAD Tipo por asuntos de gobierno local	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
12.	LIMA METROPOLITANA	RELLENO SANITARIO EL ZAPALLAL Tipo por asuntos de gobierno local	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.

N.º	Lugar	Caso	Situación
13.	LIMA METROPOLITANA	PESCADORES CALETA CHORRILLOS Tipo por asuntos de gobierno local	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
14.	LORETO Distrito de Puinahua, provincia de Requena	AIDECOBAP – Lote 95 Tipo socioambiental	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
15.	LORETO Distrito de Andoas, Provincia de Datem del Marañón	EMPRESAS COMUNALES - ALTAMESA Tipo socioambiental	Caso nuevo
16.	LORETO Distrito de Tigre, provincia de Loreto	TITULACIÓN DE COMUNIDADES – TIGRE Tipo comunal	Caso nuevo
17.	MULTIRREGIONAL	CN DE TSIROTIARI – OSEORATO Delimitación territorial	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.
18.	PASCO Distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión. Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco	CC VIRGEN DEL ROSARIO DE PAMPANIA – CC SAN RAMÓN DE YANAPAMPA Tipo comunal	Caso en observación: Podría devenir en un conflicto.

1.2 UNIDAD FUNCIONAL DE MEDIACIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

Esta Unidad tiene como función principal fortalecer las acciones defensoriales a nivel nacional, a través de la gestión de los conflictos sociales y los procesos de mediación, promoviendo el diálogo, la participación ciudadana y la construcción de consensos, garantizando la resolución pacífica de los conflictos y la gobernabilidad, bajo el enfoque integral de los derechos humanos, la interculturalidad y la territorialidad.

A continuación, se presenta el detalle de casos seleccionados que contaron con mediación de la Defensoría del Pueblo:

Caso: CC Queracucho y San Anton		
<p>Fecha de inicio: 20/12/2024</p> <p>Tipo: Comunal</p> <p>Ubicación: Distrito de Puno, provincia de Puno, departamento de Puno.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Ronda campesina de Macusani.</p> <p>Actores: Comunidad campesina de Queracucho y comunidad campesina de San Antón.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: El 12 de setiembre, el Ministerio Público informa a la Defensoría del Pueblo de una posible situación de conflicto social entre las comunidades campesinas de Queracucho y San Antón. El 30 de noviembre y 01 de diciembre se alertó sobre una posible situación de tensión entre las comunidades en el sector Juchuy Huarachani; por lo que la Defensoría del Pueblo coordinó con las rondas campesinas, Policía Nacional, Ministerio Público y Prefectura Regional para prevenir un enfrentamiento.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso</p> <p>El 16 de enero, se desarrolló un conversatorio para conocer la problemática de ambas comunidades. Se contó con la presencia de la prefecta regional de Puno, la jefa de la Oficina Defensorial de Puno, el coordinador de Comunidades Campesinas del GORE Puno, subprefecta provincial de Carabaya, representantes de la PCM, MINEM, PNP, Rondas Campesinas de Carabaya, y de Macusani; representantes de la comunidad campesina de Queracucho y comunidad campesina de San Antón – Elsa Condori. Luego de un cuarto intermedio, las autoridades y funcionarios presentes acordaron suspender la reunión informativa acordada para el 17 de enero, hasta el mes de febrero.</p>
Caso: Casa comunal de Luricocha		

<p>Fecha de inicio: 09/01/2025</p> <p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional</p> <p>Ubicación: Distrito de Luricocha, provincia de Huanta, departamento de Ayacucho.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: De oficio.</p> <p>Actores: Población del distrito de Luricocha, Programa Cuna Más, alcaldesa de Luricocha y Subprefecto de Luricocha</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: En diciembre de 2024, el sub prefecto distrital de Luricocha y el representante del Programa CUNA MAS, firmaron un convenio de cesión de uso, a través del cual el sub prefecto cedía la casa comunal por el periodo de diez años al programa en referencia para que funcione el servicio de cuidado diurno (SCD), todo ello con el apoyo del municipio distrital. Este hecho género que diversas dirigentes locales y la población luricochana desaprueren el convenio, señalando que la casa comunal pertenece al pueblo y no a las autoridades, ante ello la población ha realizado diversas manifestaciones en el frontis de la municipalidad y contra el sub prefecto distrital.</p>	<p>Estado Situacional: Nuevo</p> <p>Ante dicha sesión de uso del local comunal de Luricocha, existe malestar por parte de la población, toda vez que señalan que dicho predio ha sido destinado para un local de la comunidad. Ante ello, La Defensoría del Pueblo de oficio ha realizado acciones de mediación para que las partes puedan llegar a un acuerdo, sin embargo, ante la titularidad del predio a cargo de la Superintendencia Nacional de Bienes Nacionales (SBN) ha cursado un oficio, a fin que se determine la situación de la adjudicación de dicho predio.</p>
Caso: Estudiantes de UNIQ – Comisión organizadora		
<p>Fecha de inicio: 23/10/2024</p> <p>Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional</p> <p>Ubicación: Distrito de Santa Ana, provincia de La Convención, departamento de Cusco.</p> <p>Registro: Acción Colectiva de Protesta</p> <p>Solicitante: De oficio</p> <p>Actores: Población y rondas campesinas del distrito de Alexander Von Humboldt, Municipalidad Distrital de Alexander Von Humboldt</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Desde el lunes 04 de noviembre, hasta la fecha, los estudiantes de todas las escuelas profesionales de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba – UNIQ, llevan a cabo su medida de protesta con la toma de local universitario.</p> <p>Demandan:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Mesa de diálogo con el titular del MINEDU y SUNEDU. – Cambio de toda la comisión organizadora en el plazo de 15 días. – Erradicación de presuntos actos de corrupción, exigen sanciones. – Culminación de los expedientes técnicos para el comienzo de construcción de la ciudad universitaria de Potrero. 	<p>Estado Situacional: Resuelto</p> <p>En el mes de noviembre de 2024, MINEDU, a través de la Resolución Viceministerial N° 137-2024-MINEDU, Reconfirma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba – UNIQ, luego de los cuales se llevaron a cabo reuniones para abordar la problemática.</p>
Caso: Mercado Pacocha - Ilo		
<p>Fecha de inicio: 01/10/2023</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno local</p> <p>Ubicación: Distrito de Ilo, provincia de Ilo, departamento de Moquegua.</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Comerciantes del mercado Pacocha</p> <p>Actores: Comerciantes del mercado Pacocha, Municipalidad Provincial de Ilo.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo</p>	<p>Descripción: Comerciantes del clausurado mercado Pacocha de la ciudad de Ilo, (por resolución de alcaldía N.º 81-2016-AMPI) se niegan a la reubicación en el Mercado Miramar, toda vez que la municipalidad de Ilo se comprometió a la reconstrucción del mercado Pacocha mediante obra pública.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Caso: FRECIDES-PEHCBM		
<p>Fecha de inicio: 28/08/2023</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno regional</p> <p>Ubicación: Distrito de San Antonio de Cumbaza, provincia de San Martín, departamento de San Martín.</p> <p>Registro: Caso en observación</p>	<p>Descripción: El FRECIDES, se oponen a la inclusión del estudio del Rio Cumbaza, parte del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (PEHBM), proyecto de agua potable para los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo. Manifiestan la existencia de una resolución emitida por la Autoridad Administrativa del Agua (AAA), en la que no autoriza la ejecución de obras ni la</p>	<p>Estado Situacional: En proceso</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>

<p>Solicitante: Frente de Defensa y las organizaciones sociales</p> <p>Actores: Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de la provincia de San Martín y San Antonio de Cumbaza (FRECIDES), y Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo</p>	<p>utilización de los recursos hídricos del Río Cumbaza. Además, consideran que dicha medida podría afectar negativamente el área natural protegida y su principal fuente de ingresos, por lo demandan que se exceptúe el uso de los recursos del río Cumbaza para el perfil técnico.</p>	
Caso: Paro contra la inseguridad ciudadana en Ayacucho		
<p>Fecha de inicio: 28/10/2023</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno regional y local</p> <p>Ubicación: Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho</p> <p>Registro: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Frente de Defensa y las organizaciones sociales</p> <p>Actores: Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC).</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: El 28 de octubre, en el marco del paro convocado por el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA), gremios sociales y representantes de los diferentes mercados, realizaron sus acciones de protesta en las distintas calles y Plaza Mayor de Huamanga, cuya demanda es contra la inseguridad ciudadana, la ola de asaltos, extorsiones, robos y sicariato que se vienen incrementando en la región de Ayacucho, así mismo exigen al Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), informe a la población ayacuchana sobre los resultados de las acciones que vienen gestionando para reducir y eliminar la inseguridad ciudadana.</p>	<p>Estado Situacional: Nuevo</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Caso: Sector Juchuy Huarachani - Macusani		
<p>Fecha de inicio: 20/12/2024</p> <p>Tipo: Comunal</p> <p>Ubicación: Distrito de Macusani, provincia de Carabaya, departamento de Puno.</p> <p>Estado: Caso en observación</p> <p>Solicitante: Ronda Campesina de Macusani.</p> <p>Actores: Comunidad campesina de Queracucho, comunidad campesina de San Antón, comunidad campesina de San Antón.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: El 12 de setiembre, el Ministerio Público informa a la Defensoría del Pueblo de una posible situación de conflicto social entre las comunidades campesinas de Queracucho y San Antón. El 30 de noviembre y 01 de diciembre se alertó sobre una posible situación de tensión entre las comunidades en el sector Juchuy Huarachani; por lo que la Defensoría del Pueblo coordinó con las rondas campesinas, Policía Nacional, Ministerio Público y Prefectura Regional para prevenir un enfrentamiento.</p>	<p>Estado Situacional: En proceso</p> <p>No se registraron nuevos hechos durante el mes.</p>
Caso: Trabajadores Municipalidad Chaclacayo		
<p>Fecha de inicio: 03/01/2025</p> <p>Tipo: Laboral</p> <p>Ubicación: Distrito de Chaclacayo, provincia de Lima, departamento de Lima.</p> <p>Estado: Caso activo</p> <p>Solicitante: Representantes del SUTRAMUN – Chaclacayo.</p> <p>Actores: Sindicato Unitario de Trabajadores Municipales de Chaclacayo (SUTRAMUN – Chaclacayo) y Municipalidad Distrital de Ate.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Descripción: Representantes del Sindicato Unitario de Trabajadores Municipales de Chaclacayo (SUTRAMUN – Chaclacayo) solicitan a la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, el pago de sus remuneraciones de noviembre 2024, gratificaciones, entre otros, toda vez que la entidad edil estaría con retraso en el pago de las mismas.</p>	<p>Estado Situacional: caso nuevo</p> <p>El 3 de enero se llevó a cabo espacio de diálogo entre representantes del SUTRAMUN - Chaclacayo, Municipalidad Distrital de Chaclacayo y la Defensoría del Pueblo. Durante la reunión representantes de la municipalidad informaron que el pago de remuneraciones de diciembre 2024 ya fue girado el 31 de diciembre de 2024, quedando pendiente las gratificaciones.</p> <p>En la reunión se arribaron a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En relación a remuneraciones de diciembre 2024 y las gratificaciones, éstas serán

		<p>pagadas entre el 15 y 20 de enero 2025.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En relación a remuneraciones de enero 2025, estas serán pagadas el 15 de febrero de 2025. - En relación a los descuentos sindicales se realizará reunión el 30 de enero de 2025. <p>El 17 de enero la Defensoría del Pueblo sostuvo una comunicación telefónica con la gerente de Administración y Finanzas, a quien informó que ya se habría realizado el pago a los trabajadores conforme a lo acordado el 3 de enero de 2025.</p>
--	--	--

Caso: Traficantes de Tierras en Comunidad del Pillao

<p>Fecha de inicio: 03/01/2025</p> <p>Tipo: Comunal</p> <p>Ubicación: Huánuco, Huánuco, San Pablo de Pillao</p> <p>Estado: Activo</p> <p>Solicitante: Autoridades locales del Pillao</p> <p>Actores: Comunidad Indígena de Pillao y Usurpadores entre varones y mujeres liderados por Jesús Alvarado Ayra</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo</p>	<p>Descripción: Los dirigentes de la comunidad indígena alertan que los caseríos Villa Paraíso, Laguna Azul, Nueva Libertad están siendo invadidos por una organización de traficantes de tierras, los cuales presumen que serían del Distrito de Chinchao. Asimismo, desde aproximadamente el mes de julio de 2023, han estado sufriendo ataques constantes por parte de dichos usurpadores que pretenden despojar a la comunidad de su patrimonio, además de dejar pintas alusivas a sendero luminoso con el símbolo de la hoz y el martillo, acompañados de amenazas contra su vida, y otros delitos.</p>	<p>Estado Situacional: caso nuevo</p> <p>Ante reciente pedido de la Comunidad Indígena de Pillao, la Defensoría del Pueblo viene evaluando las acciones preventivas en materia de conflictividad y las que correspondan frente a los supuestos actos delictivos en coordinación con las autoridades correspondientes</p>
---	---	---

Caso: Comunidades nativas de los distritos de Andoas, Tigre y Trompeteros

<p>Fecha de inicio: 03/01/2025</p> <p>Tipo: Laboral</p> <p>Ubicación: Loreto, Datem del Marañon, Andoas, Comunidad Nativa de Nuevo Andoas.</p> <p>Estado: Activo</p> <p>Solicitante: Nueve comunidades movilizadas del ámbito de influencia directa del Lote 192.</p> <p>Actores: Comunidad Nativa de Antioquía, Comunidad Nativa de Doce de Octubre, Comunidad Nativa Alianza Capahuariyacu, Comunidad Nativa Titiyacu, Comunidad Nativa Nuevo Andoas, Comunidad Nativa Los Jardines, Comunidad Nativa Nueva Jerusalén, Comunidad Nativa Nuevo Porvenir, Comunidad Nativa José Olaya, Petroperú S.A., Perupetro S.A., Ministerio de Energía y Minas y Altamesa Energy Group.</p> <p>Mediador: Defensoría del Pueblo</p>	<p>Descripción: Las comunidades nativas del distrito de Andoas, Tigre y Trompeteros, ubicadas en el ámbito de influencia del Lote 192, exigen el pago total de las deudas económicas que la empresa operadora del lote, Altamesa Energy Perú S.A.C., les debería a las empresas comunales desde junio de 2024.</p>	<p>Estado Situacional: caso nuevo</p> <p>Las comunidades demandan el cumplimiento de las deudas que tendría la empresa Altamesa Energy Group con las empresas comunales. Ante ello, el 29 de enero, las comunidades nativas iniciaron una movilización en el Lote 192, suspendiendo la energía eléctrica desde el 30 de enero hasta obtener respuesta de las entidades demandadas. Ante el conflicto, la Defensoría del Pueblo gestionó la formación de una comisión para restablecer el diálogo. El 03 de febrero, la comisión llegó a Andoas y comenzó negociaciones, mediando con Petroperú SA por las demandas comunales.</p> <p>El 04 de febrero, la Defensoría gestionó un vuelo humanitario para que el 05 de febrero se trasladaron a 19 trabajadores de Petroperú SA.</p>
---	---	---

Consolidado de casos de mediación:

Departamento	Denominación	Fecha de inicio	Estado actual
Cusco	Estudiantes de UNIQ – Comisión organizadora	23 de octubre 2024	Acuerdos
Moquegua	Mercado Pacocha - Ilo	01 de octubre 2023	En proceso
San Martín	FRECIDES-PEHBM	28 de agosto de 2023	En proceso
Ayacucho	Paro contra la inseguridad ciudadana en Ayacucho	28 de octubre 2023	En proceso
Puno	CC Queracucho y San Anton	20 de diciembre 2024	En proceso
Puno	Sector Juchuy Huarachani - Macusani	20 de diciembre de 2024	En proceso
Ayacucho	Casa comunal de Luricocha	09 de enero 2025	Nuevo
Lima	Trabajadores Municipalidad Chaclacayo	03 de enero 2025	Nuevo
Huanuco	Traficantes de Tierras en Comunidad del Pillao	03 de enero 2025	Nuevo
Loreto	Comunidades nativas de los distritos de Andoas, Tigre y Trompeteros	03 de enero 2025	Nuevo

Casos	Nº
TOTAL	10
Acuerdos	01
Nuevos	04
En proceso	05

1.3 UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Esta Unidad se encarga de realizar la gestión y seguimiento para el cumplimiento de acuerdos establecidos en los espacios de diálogo entre la sociedad civil, Estado y empresas.

La gestión implica un proceso proactivo que involucra acciones y procedimientos a cargo de diferentes instancias de las organizaciones públicas o privadas para el asegurar el cumplimiento de acuerdos; y, el seguimiento de acuerdos corresponde a un proceso continuo, oportuno y sistemático mediante el cual se recopila y analiza el avance del cumplimiento de acuerdos.

A continuación, se presenta el detalle de casos seleccionados que se encuentran en seguimiento de acuerdos:

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Contaminación – Simón Bolívar.</p> <p>Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, departamento de Pasco.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión del 13 y 14 de marzo de 2020.</p> <p>Instalación: No registra</p> <p>Acuerdos: Acuerdos relacionados a vivienda, educación, salud y trabajo.</p>	<p>Las 34 familias de Pasco con un congresista de la República han realizado reuniones en la PCM desde el 4 y 5 de febrero solicitando el cumplimiento de acuerdos relacionados a salud, vivienda, educación, trabajos suscritos en el acta de marzo de 2020.</p> <p>El 5 de febrero se establecieron tres acuerdos. Se resaltan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – El MVCS se compromete a realizar el acompañamiento respectivo para garantizar la conclusión de las viviendas en óptimas condiciones (calidad, agua y acompañamiento para la obtención del título

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
		<p>de propiedad). Asimismo, el MVCS se compromete a coordinar con las familias para elaborar un cronograma de visitas de inspección.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los congresistas de la República presentes se comprometen a sumar esfuerzos para la aprobación de la norma con rango de Ley para atender el caso de la familia Nancy Trujillo. <p>La próxima reunión se realizará el 28 de febrero.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional</p> <p>Caso: Vías de Huancavelica – Santa Inés y Santa Inés – Rumichaca</p> <p>Ubicación: Provincia de Huaytará, región de Huancavelica.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión del 3 de febrero</p> <p>Instalación: Acta del 3 de febrero</p> <p>Acuerdos: Acuerdos sobre la recuperación de la transitabilidad de la vía Huancavelica – Santa Inés, aprobación del expediente técnico de la vía Santa Inés – Rumichaca, convocatoria para el asfaltado definitivo de las vías, entre otros.</p>	<p>El 3 de febrero de 2025 se realizó una reunión entre los representantes de Provías Nacional, PCM, Gobierno Regional de Huancavelica, Municipalidades distritales de Pilpichaca y Santa Ana y el Comité pro asfalto de la vía nacional de Huancavelica, en la que acordaron lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Huancavelica – Santa Inés será realizada mediante cuatro frentes de trabajo. - El MTC a través de Provías Nacional garantiza la gestión del presupuesto para la convocatoria de la ejecución de asfaltado definitivo de las carreteras Huancavelica – Santa Inés y Santa Inés – Rumichaca en el año 2025. - El director ejecutivo de Provías Nacional retornará el día lunes 3 de marzo, a la localidad de Pampano (10am), para iniciar el recorrido por Santa Inés, Rumichaca luego hasta Huancavelica para la evaluación de los avances de los acuerdos. El director de Provías Nacional acompaña al Gobernador Regional en la presentación de la Resolución de aprobación del Expediente Técnico de la vía Santa Inés – Rumichaca. - Estando de acuerdo con los extremos de la presente acta, los representantes que estén de acuerdo proceden a firmar en señal de conformidad, suspendiendo la medida social emprendida por el Comité Pro Asfalto, en caso de incumplimiento dicho comité tiene la prerrogativa de reiniciar su medida social. <p>Además, se acordó sobre el proceso para la conclusión de los expedientes de las carreteras de Huancavelica – Santa Inés, Santa Inés – Rumichaca y Santa Inés – Pámpano.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Morococha – Chinalco.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, departamento de Junín.</p>	<p>Espacio de diálogo: Mesa de Diálogo para el Proceso de Reasentamiento Poblacional de Morococha"</p> <p>Instalación: Resolución Ministerial n° 077-2022-PCM. El periodo de vigencia del Grupo de Trabajo se amplió mediante Resolución Ministerial N° 087-2024-PCM.</p> <p>Acuerdos: En este espacio se han establecido acuerdos relacionados a la visita de campo a las familias pendientes de reasentar, diagnóstico sanitario a cargo de la Dirección Regional de Salud, información sobre los compromisos sociales asumidos por la empresa minera y el Plan de Reasentamiento Poblacional.</p>	<p>El 30 de enero se llevó a cabo la reunión de la Mesa de Diálogo para el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha con la participación de representantes del Estado, sociedad civil y empresa.</p> <p>Al finalizar la reunión se establecieron los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los representantes del Grupo de Trabajo de naturaleza temporal "mesa de diálogo para el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha", creada mediante RM n° 077-2022-PCM, aprueban por unanimidad la ampliación del periodo de vigencia del grupo de trabajo por un periodo de (12) meses adicionales a partir del término del periodo de vigencia en el artículo 1 de la RM n° 087-2024-PCM. - La Oficina General de Gestión Social del Minem elaborará la solicitud y el informe de

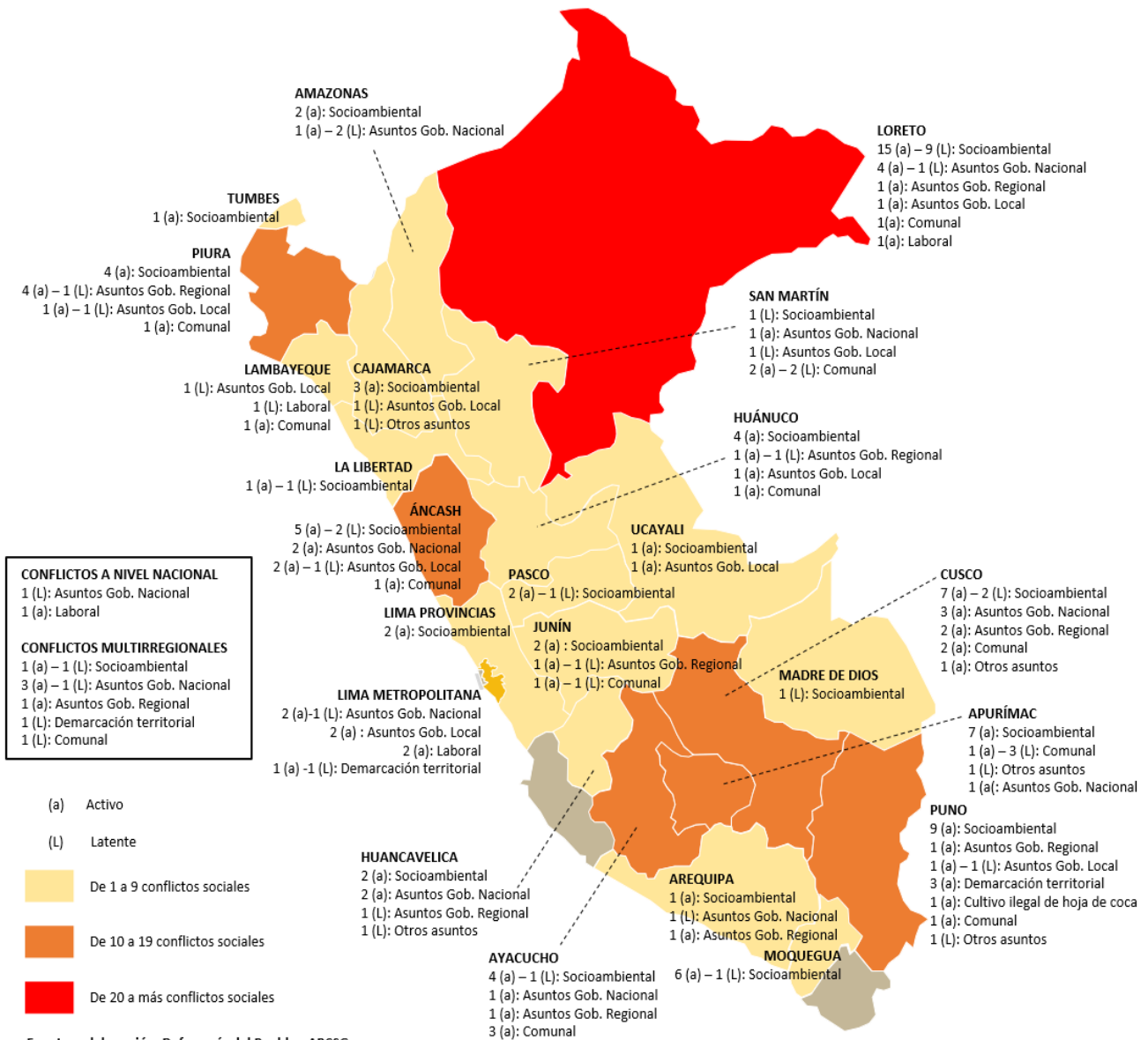
Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Comité Vaso de Leche-Ate.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ate, Lima Metropolitana.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión entre representantes de la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche Ate, Municipalidad Distrital de Ate y Defensoría del Pueblo sobre la distribución del Vaso de Leche en el distrito de Ate.</p> <p>Instalación: Acta del 3 de julio de 2024</p> <p>Acuerdos: Referidos a la ración diaria que se estará entregando hasta el mes de diciembre de 2024.</p>	<p>ampliación del periodo de vigencia del grupo de trabajo de naturaleza temporal denominado “Mesa de diálogo para el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha”, creada mediante Resolución Ministerial n° 077-2022-PCM, el que será remitido a la Presidencia de Consejo de Ministros para su atención</p> <p>El 31 de enero de 2025 el gerente de Desarrollo Social informó que en relación a las entregas de las raciones de vaso de leche de febrero del presente año, se realizarán en las primeras semanas del mes y que se convocará a reunión para aclarar los procesos.</p> <p>En esa misma fecha la secretaria de actas de la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche Ate informó que para este año, la entrega de las raciones del Vaso de Leche se realizó el 20 de enero de 2025, siendo entregados 3 tarros de leche y 1 bolsa de avena por beneficiario.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Caso: Chucuito-Contaminación</p> <p>Ubicación: Distrito Chucuito, provincia Puno, departamento Puno.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión con las autoridades locales, comuneros, entre otros, promovida por la Defensoría del Pueblo.</p> <p>Instalación: Acta del 2 de octubre de 2024.</p> <p>Acuerdos: Referidos a la remediación ambiental y acciones preventivas para evitar nuevos hechos de contaminación.</p>	<p>El 29 de enero, en seguimiento de los acuerdos sostenidos el 2 de octubre del 2024, personal de la Defensoría del Pueblo se reunió con el gerente municipal de Chucuito, el asesor legal y el responsable del Área Técnica Municipal.</p> <p>Respecto al primer acuerdo, los funcionarios de la municipalidad informaron que el 27 de noviembre del 2024 se suscribió un acta de compromiso de atención de emergencia con la OTASS, y se dispuso de un camión hidrojet para la atención de emergencia ambiental. Que ante la contaminación registrada en las comunidades de Ocopampa y Chinchera, el subgerente de Servicios Públicos y Medio Ambiente mediante el informe N° 030-2025-MDCH/SGSPYMA/RAR informó que se hizo un trabajo de descolmatación y limpieza general de elementos de residuos como grasa, lodo y otros, que fue verificado por la Defensoría del Pueblo en lugar. Que para evitar el colapso de aguas residuales se implementó, de manera temporal, un sistema tipo percolador próximo a un buzón de agua, ubicado en el sector de Ocopampa, el mismo que debe tener mantenimiento mensual.</p> <p>Respecto al segundo acuerdo, municipalidad informó que el 28 de enero en Sesión de Concejo Municipal se acordó tomar acciones para la expropiación de un terreno por situación de necesidad pública; ya que, se ha agotado las vías de diálogo. Informó que ante la destrucción de 7 metros de tubería del sistema de desagüe ubicados en área rural de propiedad de un vecino, se sigue dos procesos judiciales por delitos contra el patrimonio y daño agravado. En relación al último proceso se sabe que se ha convocado a inicio de juicio oral para el 20 de mayo del 2025.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Caso: Derrame Canal Puinahua.</p> <p>Ubicación: Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento Loreto.</p>	<p>Espacio de diálogo: Reunión del 24 de marzo entre las 11 comunidades nativas, empresa de Transporte Fluvial Rey EIRL, GORE Loreto, Minem, PCM, Defensoría del Pueblo, entre otros.</p> <p>Instalación: Acta del 24 de marzo de 2024.</p>	<p>El 27 de enero, la Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana del Ministerio de Energía y Minas, invitó a una reunión presencial para el 6 de febrero en la ciudad de Iquitos, a los diversos sectores del ejecutivo, Marina de Guerra del Perú, Dirección General de Capitanías y Guardacostas, Policía Nacional del Perú, gobierno regional y local, así como a los representantes de las empresas Petrotal Perú y Transporte Fluvial Rey EIRL; con participación de los</p>

Descripción del caso	Descripción de los acuerdos	Hechos del mes
	<p>Acuerdos: El principal acuerdo se refiere al pago de la compensación por parte de la Fluvial Rey EIRL a las 11 comunidades nativas afectadas por el derrame de petróleo en el canal de Puinahua.</p>	<p>apus, presidentes de federaciones, tenientes gobernadores y agentes municipales del distrito del Puinahua, a fin que informen las acciones realizadas o previstas en el marco de sus competencias y funciones, ante el derrame de crudo ocurrido el 5/3/2024 en el canal del Puinahua.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: La Tortuga – Olympic. Ubicación: Provincia de Paita, departamento de Piura.</p>	<p>Espacio de diálogo: A raíz de las protestas del mes de marzo de 2018, en el que ocurrieron hechos de violencia, la empresa cortó el suministro de agua potable para La Tortuga. Al momento de tratar la solución al conflicto se vio necesario que la municipalidad provincial de Paita pueda ejecutar un proyecto de inversión sobre agua potable para dicha población.</p> <p>Instalación: No registra.</p> <p>Acuerdos: La Municipalidad Provincial de Paita informó el 12 de julio de 2018 que recibió la transferencia de 31 millones 669,588 soles a través del mecanismo FONOPREL (Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local) para el financiamiento de la ejecución del proyecto de agua y alcantarillado del Centro Poblado La Tortuga.</p>	<p>El 28 de enero la Defensoría del Pueblo se reunió con un representante del alcalde del Centro Poblado La Tortuga en Paita, quien informó que la obra “Creación del servicio de agua potable y alcantarillado de los centros poblados Yacila, Cangrejos, La Islilla y La Tortuga, distrito de Paita, provincia de Paita - Piura” se encuentra actualmente paralizada. Además, señaló que la Municipalidad Provincial de Paita no ha respondido a los reiterados pedidos de información sobre el proyecto.</p> <p>Ese día, la Defensoría del Pueblo se reunió con el subgerente de la Oficina de Obras de la Municipalidad Provincial de Paita, con el fin de obtener información sobre el estado de la obra “Creación del servicio de agua potable y alcantarillado de los centros poblados Yacila, Cangrejos, La Islilla y La Tortuga, distrito de Paita, provincia de Paita - Piura”. El subgerente se comprometió a proporcionar un informe detallado sobre la situación actual del proyecto.</p> <p>Mediante comunicación formal de fecha 30 de enero, el subgerente de Obras de la Municipalidad Provincial de Paita remitió a la Defensoría del Pueblo el informe situacional de la obra “Creación del servicio de agua potable y alcantarillado de los centros poblados Yacila, Cangrejos, La Islilla y La Tortuga, distrito de Paita, provincia de Paita - Piura”, en el cual se detalla, entre otros, que el proyecto mencionado presenta un avance acumulado del 98.97%, pero se encuentra en un estado de retraso.</p>
<p>Tipo: Socioambiental. Caso: Independencia – Raura. Ubicación: Distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco.</p>	<p>Espacio de diálogo: Mesa de diálogo entre el centro poblado de Independencia, el caserío de Independencia y la compañía minera Raura S.A.</p> <p>Instalación: Actas de octubre de 2023</p> <p>Acuerdos: Acuerdos sobre temas de empleo local, infraestructura educativa y de salud y equipamiento con materiales educativos, entre otros puntos.</p>	<p>El presidente de la comunidad ha compartido la Carta N°001-2025 enviada al Ministerio de Energía y Minas - Oficina de Gestión Social, solicitando se programe fecha para la realización de la Mesa de Diálogo, suspendida en el mes de diciembre.</p> <p>La oficina del MINEM solicitó una reunión de coordinación con el gerente de gestión social de CIA Minera RAURA la misma que se llevara a cabo en las instalaciones del MINEM el día 03 de febrero a horas 3:00 pm. Y poder programar fecha de reinicio de la mesa de diálogo.</p> <p>Así mismo se sostuvo una reunión con el presidente de la comunidad, quien solicitó el apoyo de la defensoría para que se efectuó el pago de energía eléctrica del centro de salud de Independencia (que desde el 2017 está cortado), compromiso asumido por la Municipalidad de San Miguel de Cauri, por lo que se contactó con el gerente municipal, quien informó que el día 04 de febrero 2025 se hará efectivo el pago.</p>

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación, el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 2:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, ENERO 2025
(Número de casos)



A continuación, se presentan los conflictos de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR ESTADO, SEGÚN REGIÓN, ENERO 2025
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	197	100.5%	146	51
Loreto	33	16.8%	23	10
Puno	18	9.1%	16	2
Cusco	17	8.6%	15	2
Áncash	13	6.6%	10	3
Apurímac	13	6.6%	9	4
Piura	12	6.1%	10	2
Ayacucho	10	5.1%	9	1
Lima Metropolitana	9	4.6%	7	2
Multirregional	9	4.6%	5	4
Huánuco	8	4.1%	7	1
Moquegua	7	3.6%	6	1
San Martín	7	3.6%	3	4
Junín	6	3.0%	4	2
Huancavelica	6	3.0%	4	2
Cajamarca	5	2.5%	3	2
Amazonas	5	2.5%	3	2
Pasco	3	1.5%	2	1
Arequipa	3	1.5%	2	1
Lambayeque	3	1.5%	1	2
Lima Provincias	2	1.0%	2	0
La Libertad	2	1.0%	1	1
Nacional	2	1.0%	1	1
Ucayali	2	1.0%	2	0
Tumbes	1	0.5%	1	0
Madre de Dios	1	0.5%	0	1
Ica	0	0.0%	0	0
Tacna	0	0.0%	0	0
Callao	0	0.0%	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

A continuación, se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo con su ubicación geográfica:

Cuadro N.º 4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, ENERO 2025
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	11	100.0%	6	5
MULTI REGIÓN				
Áncash, Arequipa, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Piura, Puno, Ucayali (Ley Forestal)	1	9.1%	1	0
Huánuco – Ucayali (Honoría y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.)	1	9.1%	1	0
Callao – Lima (Contaminación – Refinería La Pampilla Repsol)	1	9.1%	1	0
Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lima, Puno (Minería informal – Ley de formalización)	1	9.1%	1	0
Callao – Lima Metropolitana (Transportistas – Seguridad)	1	9.1%	1	0
Junín – Ica (Agricultores y ganaderos lecheros)	1	9.1%	0	1
Apurímac – Ayacucho (Totora Pisquicocha – Hurayhuma)	1	9.1%	0	1
Cusco - Ucayali (RTKNN – lote 88)	1	9.1%	0	1
Moquegua - Puno (Pasto Grande)	1	9.1%	0	1
NACIONAL				
Caso Crisis política – Diciembre 2022	1	9.1%	0	1
Caso Huelga nacional de docentes universitarios	1	9.1%	1	0

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES

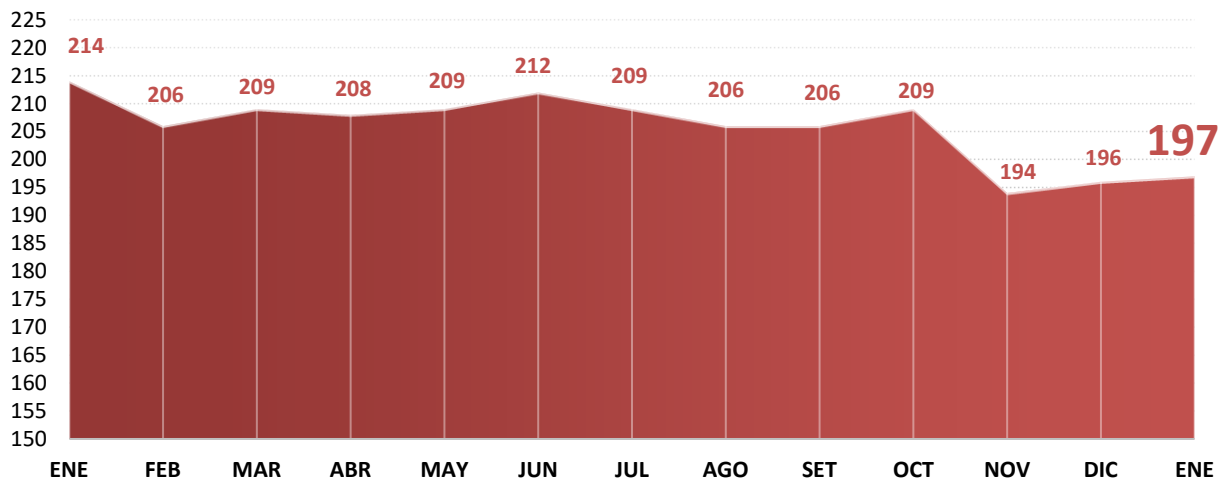
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 5:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS, POR MES, ENERO 2024-25
(Número de casos)

2024												2025
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene
214	206	209	208	209	212	209	206	206	209	194	196	197

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

Gráfico N° 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, ENERO 2024-25
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

3.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo con la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de las entidades estatales analizadas.

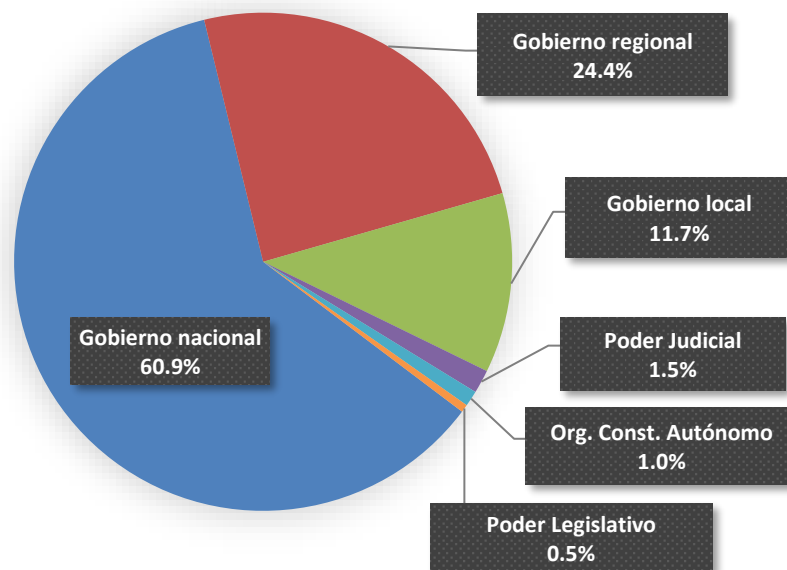
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno nacional, con 120 casos (60.9%); en los gobiernos regionales con 48 casos (24.4%); y en los gobiernos locales con 23 casos (11.7%). A continuación, el cuadro por competencias:

Cuadro N° 6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, ENERO 2025
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.º casos	%
TOTAL	197	100.0%
Gobierno nacional	120	60.9%
Gobierno regional	48	24.4%
Gobierno local	23	11.7%
Poder Judicial	3	1.5%
Org. Const. Autónomo	2	1.0%
Poder Legislativo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, ENERO 2025
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

A continuación, el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N° 7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES POR AUTORIDAD COMPETENTE, SEGÚN TIPO, ENERO 2025
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder Judicial	Org. Const. Autónomo	Poder Legislativo
TOTAL	197	100.0%	120	48	23	3	2	1
Socioambiental	99	50.3%	87	9	3	0	0	0
Asuntos de gobierno nacional	27	13.7%	25	0	1	0	0	1
Comunal	22	11.2%	1	19	1	1	0	0
Asuntos de gobierno regional	17	8.6%	1	16	0	0	0	0
Asuntos de gobierno local	15	7.6%	1	0	13	0	1	0
Demarcación territorial	6	3.0%	1	3	2	0	0	0
Otros asuntos	5	2.5%	1	1	1	1	1	0
Laboral	5	2.5%	2	0	2	1	0	0
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%	1	0	0	0	0	0
Electoral	0	0.0%	0	0	0	0	0	0

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

3.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registró cinco conflictos nuevos. A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 8:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS, POR MES, ENERO 2024-25
(Número de casos)

2024												2025
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene
7	1	8	3	6	7	4	3	7	7	1	3	5

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

N.º	Lugar	Caso
1.	ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.	Tipo asuntos de gobierno nacional Agricultores y pobladores del Valle Santa Lacramarca exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la obra de la vía Evitamiento Chimbote la construcción de dos puentes a desnivel para la circulación de vehículos menores, el ensanchamiento de vías auxiliares, el recojo de desmonte en el óvalo Buenos Aires, respuesta al pedido de obras adicionales en 22 puntos críticos y la no apertura o reubicación del peaje.
2.	APURÍMAC Distrito de Abancay, provincia de Abancay.	Tipo por asuntos de gobierno nacional El 12 de noviembre de 2024, se anunció la construcción del mega proyecto Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Categoría III-1. Sin embargo, existen opiniones diversas de la población respecto a la ubicación de dicho hospital, pues algunos consideran que se construya conforme al proyecto aprobado y otros que la construcción sea en otra ubicación para que se mantenga el Hospital actual que es de tipo II.

N.º	Lugar	Caso
3.	HUANCAVELICA Provincia de Huaytará	Tipo por asuntos de gobierno nacional Las comunidades campesinas de Santa Inés, Sallcca Santana y Callqui Chico, y la población de Huancavelica demandan la culminación y aprobación de expediente técnico para el asfaltado definitivo de la vía Huancavelica – Santa Inés y Santa Inés – Rumichaca.
4.	LORETO Distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón.	Tipo laboral Las comunidades nativas del distrito de Andoas, Tigre y Trompeteros, ubicadas en el ámbito de influencia del Lote 192, exigen el pago total de las deudas económicas que la empresa operadora del lote, Altamesa Energy Perú S.A.C., les debería a las empresas comunales desde junio de 2024.
5.	LORETO Distrito de Tigre, provincia de Loreto.	Tipo comunal La comunidad nativa Doce de Octubre, del pueblo indígena Kichwa, rechaza la resolución de la Gerencia Regional Agraria de Loreto mediante la cual se reconoce a la comunidad nativa Nuevo Progreso, la cual considera que es un anexo de su comunidad. Por su parte, Nuevo Progreso exige a Doce de Octubre que permita la continuidad en la construcción de la escuela inicial en su territorio.

3.3.1. DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS

Durante el mes se registró 11 demandas sociales correspondiente a cinco conflictos nuevos. A continuación, la clasificación de la demanda y su categoría:

Cuadro N° 9: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, NUEVOS CASOS POR TIPO DE DEMANDA Y CATEGORÍA, ENERO 2025

Denominación del caso	Departamento	Tema de demanda social	Categoría	N° de demandas
Agricultores del Valle Santa Lacramarca – MTC	Áncash	Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	4
		Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Oposición a las actividades extractivas o industriales	1
Empresas comunales - Altamesa	Loreto	Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Contratación de empresas o de mano de obra local.	1
Titulación de comunidades – Tigre	Loreto	Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual	3
Hospital Guillermo Díaz - Abancay	Apurímac	Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	1
Vías de Huancavelica – Santa Inés y Santa Inés – Rumichaca.	Huancavelica	Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	1
Total				11

Cuadro N° 10: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Oposición a las actividades extractivas o industriales	Gobierno nacional
Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual	Gobierno regional

Cuadro N° 11: PERÚ: DEMANDAS SOCIALES IDENTIFICADAS, SEGÚN ENTIDAD PÚBLICA COMPETENTE Y ORGANIZACIÓN LLAMADA A INTERVENIR

Tema de demanda	Categoría	Entidad pública competente
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Contratación de empresas o de mano de obra local.	Empresa Estatal /Empresa privada
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos	Empresa privada / Gobierno nacional

IV. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

4.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

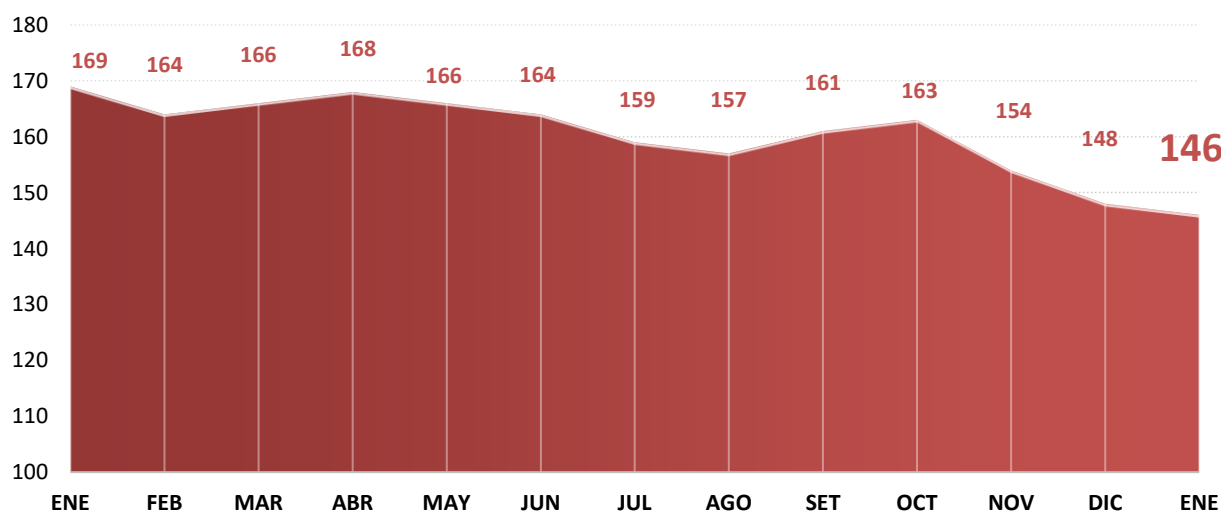
A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 12:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS, POR MES, ENERO 2024-25
(Número de casos)

2024												2025
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene
169	164	166	168	166	164	159	157	161	163	154	148	146

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

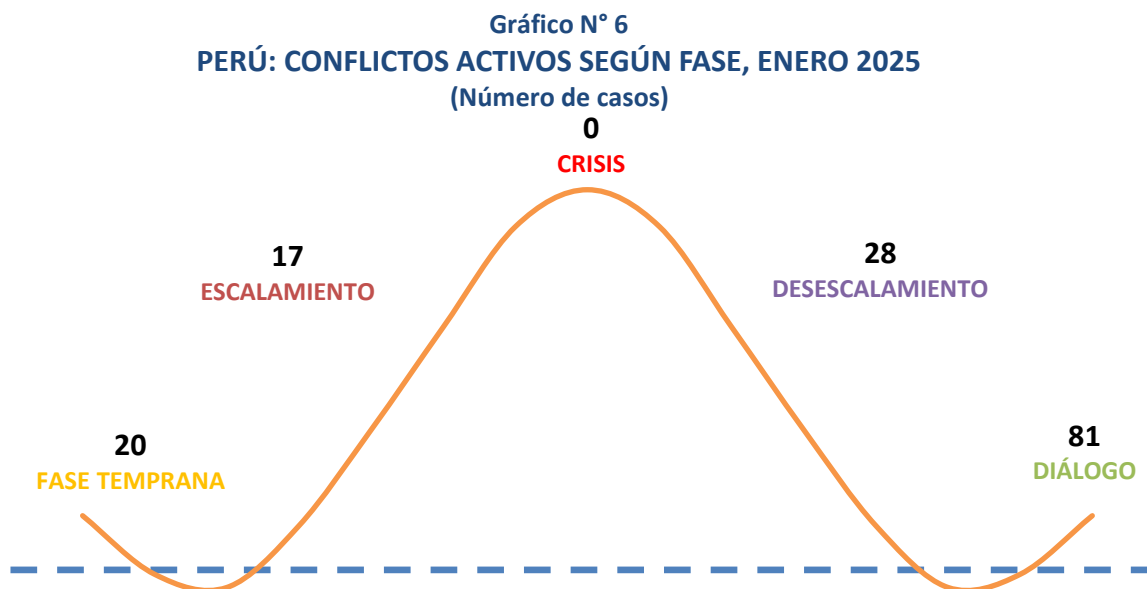
Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, ENERO 2024-25
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

4.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

CASOS QUE ESTUVIERON EN CRISIS DURANTE EL MES:

Durante el presente mes cuatro casos estuvieron en crisis: Cuatro Cuencas – Lote 192 (LORETO), Empresas comunales – Altamesa (LORETO), Titulación de comunidades – Tigre (LORETO) y Vías Huancavelica – Santa Inés y Santa Inés – Rumichaca (HUANCAVELICA).

4.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

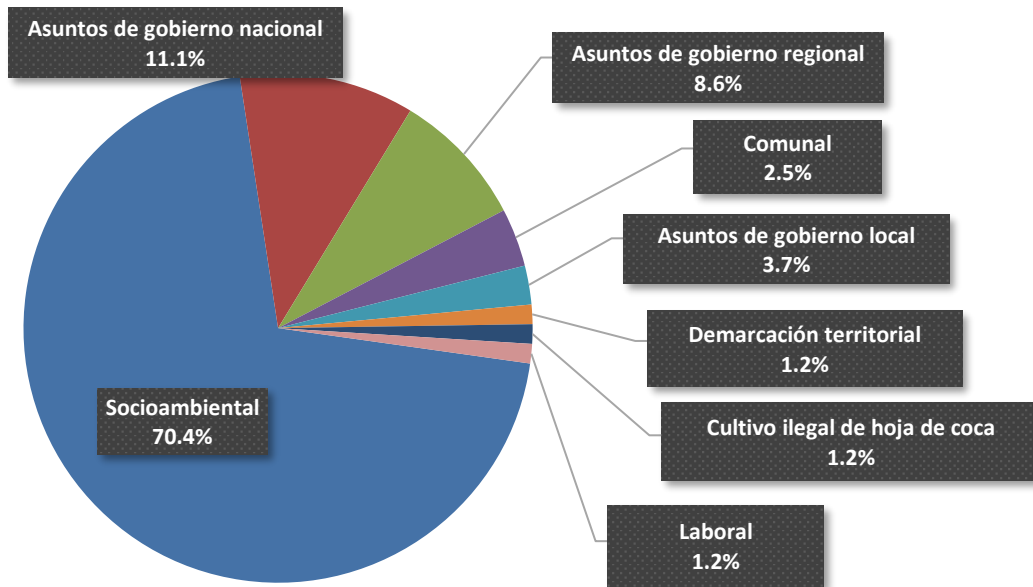
De los 81 conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 70.4% (57 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N° 12:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, ENERO 2025
(Número de casos)

Tipo	Conteo	%
TOTAL	81	100.0%
Socioambiental	57	70.4%
Asuntos de gobierno nacional	9	11.1%
Asuntos de gobierno regional	7	8.6%
Asuntos de gobierno local	3	3.7%
Comunal	2	2.5%
Demarcación territorial	1	1.2%
Cultivo ilegal de coca	1	1.2%
Laboral	1	1.2%
Otros asuntos	0	0.0%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

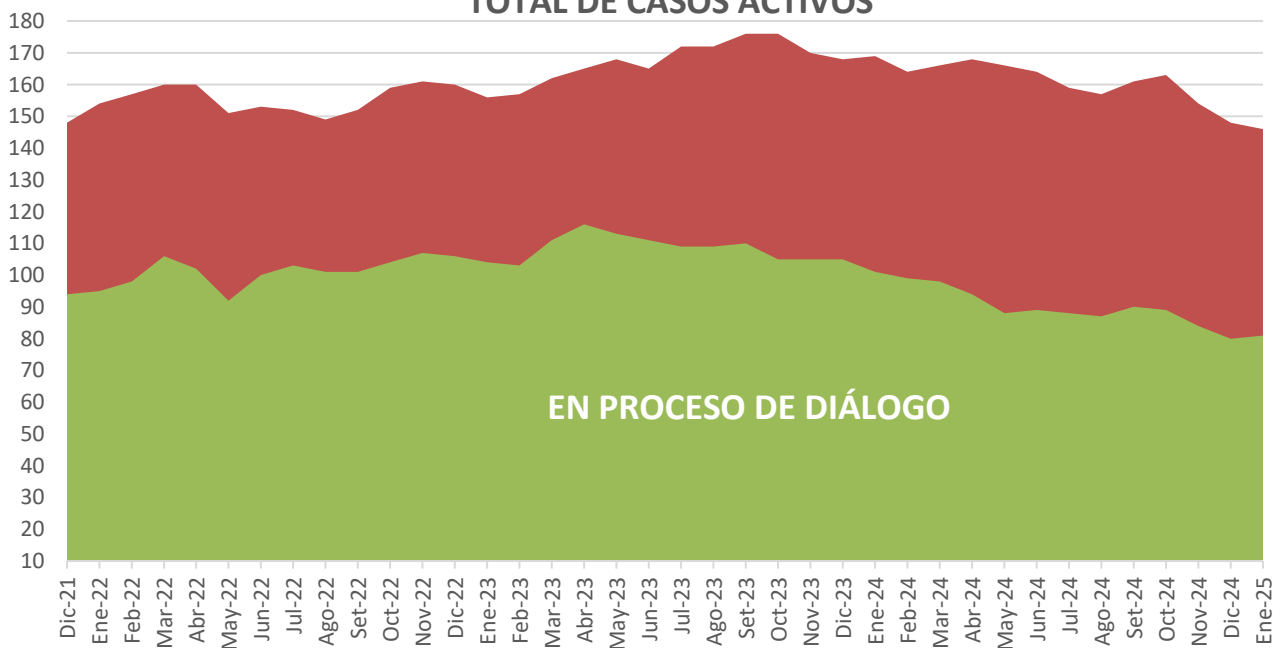
Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
ENERO 2025
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

En los últimos tres años, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 8
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO ENERO 2022 - ENERO 2025
 (Número de casos)
TOTAL DE CASOS ACTIVOS



Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

V. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

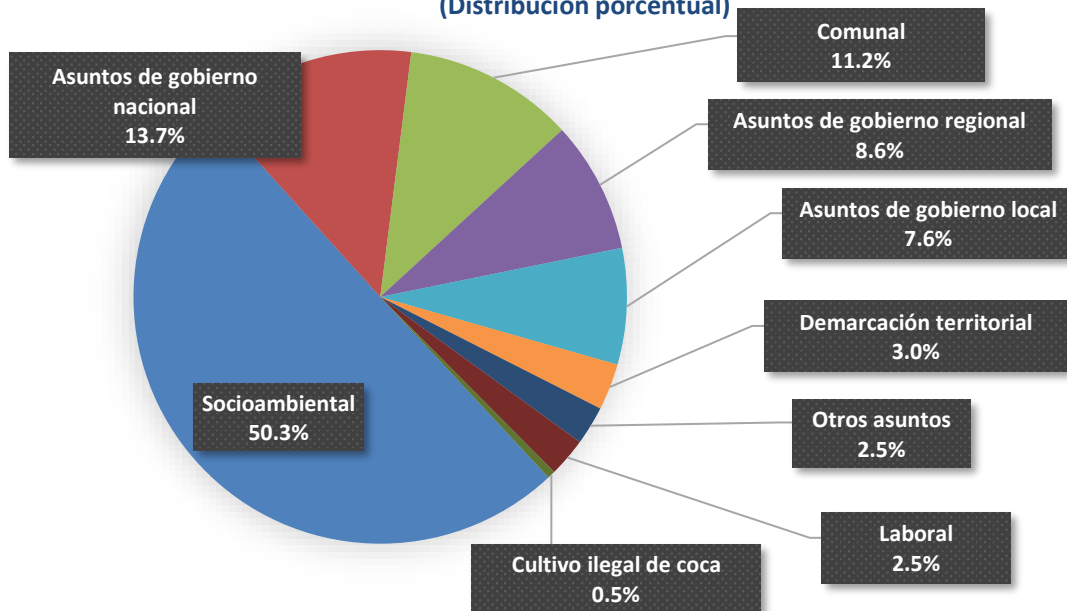
Los conflictos socioambientales ocuparon el 50.3% (99 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional, con 13.7% (27 casos). A continuación, el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N.º 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, ENERO 2025
(Número de casos)

Tipo	Nº casos	%
TOTAL	197	100.0%
Socioambiental	99	50.3%
Asuntos de gobierno nacional	27	13.7%
Comunal	22	11.2%
Asuntos de gobierno regional	17	8.6%
Asuntos de gobierno local	15	7.6%
Demarcación territorial	6	3.0%
Otros asuntos	5	2.5%
Laboral	5	2.5%
Cultivo ilegal de coca	1	0.5%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Gráfico N.º 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, ENERO 2025
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

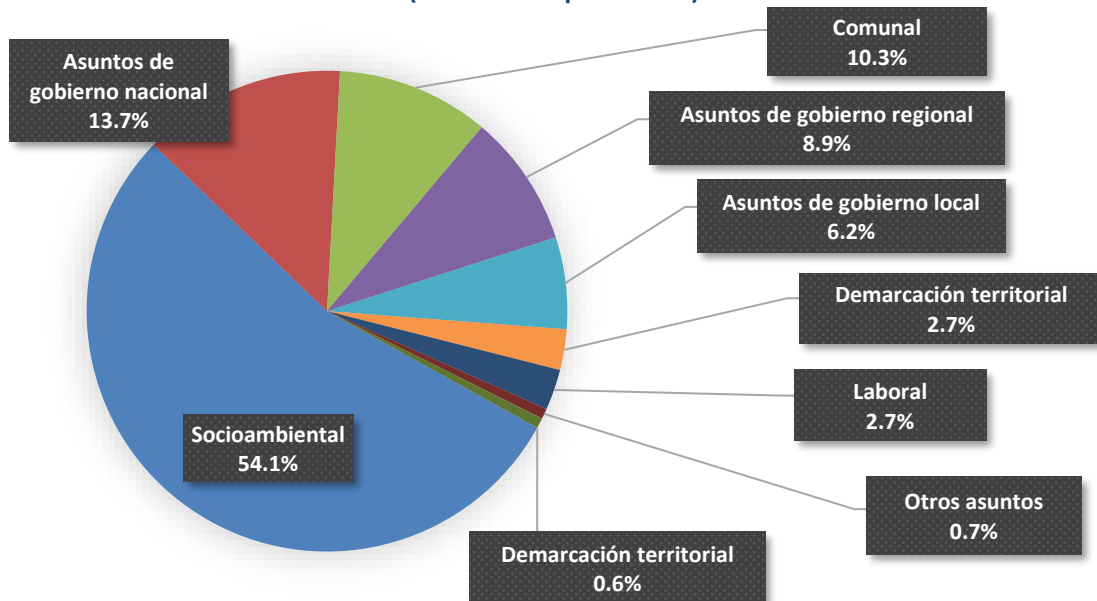
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 146 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 54.1% (79 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional con el 13.7% (20 casos) y de tipo comunal con el 10.3% (15 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a cada tipo:

Cuadro N° 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, ENERO 2025
(Número de casos)

Tipo	Activo	%
TOTAL	146	100.0%
Socioambiental	79	54.1%
Asuntos de gobierno nacional	20	13.7%
Comunal	15	10.3%
Asuntos de gobierno regional	13	8.9%
Asuntos de gobierno local	9	6.2%
Demarcación territorial	4	2.7%
Laboral	4	2.7%
Otros asuntos	1	0.7%
Cultivo ilegal de coca	1	0.7%
Electoral	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, ENERO 2025
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

5.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

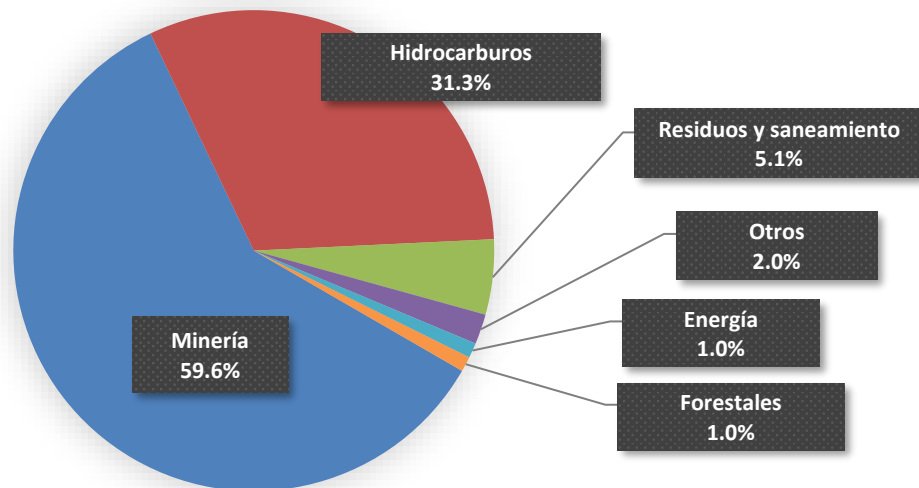
De los 99 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 59.6% (59 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 31.3% (31 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, ENERO 2025
(Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	99	100.0%
Minería	59	59.6%
Hidrocarburos	31	31.3%
Residuos y saneamiento	5	5.1%
Otros	2	2.0%
Energía	1	1.0%
Forestales	1	1.0%
Agroindustrial	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Gráfico N.º 11
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD, ENERO 2025
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

5.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación, la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.º 16:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS, POR MES, ENERO 2024-25
 (Número de casos)

2024												2025
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene
127	120	120	118	118	117	114	110	110	108	101	101	99

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

5.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

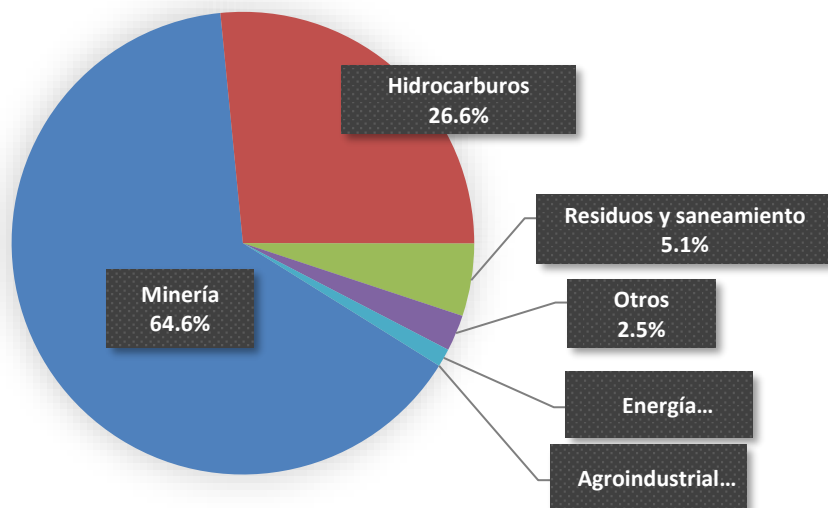
Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 64.6% (51 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 26.6% (21 casos). A continuación, el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.º 17:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, ENERO 2025
 (Número de casos)

Actividad	Conteo	%
TOTAL	79	100.0%
Minería	51	64.6%
Hidrocarburos	21	26.6%
Residuos y saneamiento	4	5.1%
Otros	2	2.5%
Energía	1	1.3%
Agroindustrial	0	0.0%
Forestales	0	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

Gráfico N.º 12
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD, ENERO 2025
 (Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 19:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD
MINERA, POR MES, ENERO 2024-25
(Número de casos)

2024												2025
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene
62	60	60	61	62	62	56	57	57	55	53	51	51

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 63.

6.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO QUE REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Amazonas	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2008.</p> <p>Caso: Las comunidades nativas Awajún de El Cenepa exigen a mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de las actividades ilegales y el retiro inmediato de las comunidades ubicadas en la zona de frontera y en el río Cenepa. La Organización para el Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC) y las comunidades afectadas denuncian contaminación ambiental en el río Cenepa y en el ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Asimismo, denuncian la presencia de delitos conexos a la actividad minera ilegal y exigen atención en los servicios de salud.</p> <p>Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, departamento de Amazonas.</p> <p>Actores primarios: Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Maraón (FEMAAM), Consejo de Mujeres Awajún, Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDSESEP, comunidades del pueblo indígena awajún de El Cenepa.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobierno Regional de Amazonas (GORE)</p>	<p style="background-color: #ffc107; text-align: center; font-weight: bold;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de enero de 2025, el Comando de la 6ª Brigada de Selva, en coordinación con la Aviación del Ejército, llevó a cabo una evacuación de 53 pobladores que fueron desplazados de la Comunidad Nativa de Kumpanam, por parte de mineros ilegales quienes vienen amenazando a los pobladores de la zona y contaminando el medio ambiente con sus actividades ilícitas, cabe señalar que los pobladores acudieron al PV 4 Antiguo, a solicitar ayuda en donde los recibieron y alojaron durante 4 días, desde el 16 hasta el 19 de enero, que fueron trasladados a su comunidad de origen en Shain, distrito de Cenepa, Provincia de Condorcanqui. Durante su permanencia en el PV 4 Antiguo, recibieron alimentación, atención médica, alojamiento, camas y abrigos. El traslado involucró dos vuelos que transportaron a un total de 53 personas, incluyendo 13 niños, 19 mujeres y 21 varones.</p> <p>La operación abarcó la interdicción en los sectores de la Comunidad Nativa de Belén y "El Tambo", lo que resultó en la destrucción de una draga, tres socavones y una trocha carrozable, así como la incautación de 2,400 galones de combustible destinados a actividades ilícitas.</p> <p>El 22 de enero de 2025, efectivos especializados de la Policía Nacional del Perú (PNP) desmantelaron una carretera clandestina que conectaba el sector La Panguí, de Ecuador, con la quebrada Sawi Entsa, ubicada en el sector Kumpanam de Perú.</p> <p>La vía, que se extendía por 6.3 kilómetros, cruzaba tres concesiones mineras denominadas Bambi, Cordillera 6 y Ruway. Esta ruta era utilizada por ciudadanos ecuatorianos</p>

Amazonas), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Poder Judicial, Presidencia del Consejo de Ministros, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Bagua, Policía Nacional del Perú, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDDHH), Municipalidad Provincial de Condorcanqui.

Actores terciarios: Secretaria de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

y peruanos para llevar a cabo actividades ilegales de extracción minera en la quebrada Sawi Entsa. En diciembre de 2024, las autoridades ya habían realizado un operativo en la zona, durante el cual se incautó maquinaria pesada y liviana empleada en estas actividades ilícitas.

El Gobierno Regional de Amazonas, a través de la Dirección Regional de Energía y Minas, gestiona ante la PCM la instalación de una base de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), para reforzar la vigilancia y mitigar los impactos de la minería ilegal, informó Edwin Llanca, director del sector.

El 24 de enero de 2025, se realizó la VI Reunión Multisectorial en el Fuerte “Vencedores del Cenepa”, de la 6ta Brigada de Selva, con el objetivo de abordar la preocupante problemática de la minería ilegal y delitos conexos en el distrito de El Cenepa. La reunión contó con la participación del Gobierno Regional de Amazonas, Prefectura Regional de Amazonas, Región Policial de Amazonas, 6ta Brigada de Selva, Director de Cancillería de Amazonas, Director Regional de Energía y Minas, Director Regional de Transporte y Comunicaciones, Dirección Desconcentrada de Cultura del Ministerio de Cultura, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, y Defensoría del Pueblo.

Durante la reunión, se abordaron temas fundamentales como el impacto ambiental de la minería ilegal, los riesgos para la salud pública, así como las posibles soluciones y medidas a implementar para combatir esta actividad ilícita, con el compromiso de trabajar de manera coordinada todos los actores involucrados para encontrar soluciones efectivas que permitan proteger el entorno natural y garantizar el bienestar de la población.

Áncash

Descripción	Hechos del mes
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2025.</p> <p>Caso: Agricultores y pobladores del Valle Santa Lacramarca exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la obra de la vía Evitamiento Chimbote la construcción de dos puentes a desnivel para la circulación de vehículos menores, el ensanchamiento de vías auxiliares, el recojo de desmonte en el óvalo Buenos Aires, respuesta al pedido de obras adicionales en 22 puntos críticos y la no apertura o reubicación del peaje.</p> <p>Ubicación: Distrito de Chimbote, provincia del Santa departamento de Áncash.</p> <p>Actores primarios: Agricultores y pobladores del Valle Santa Lacramarca, Ministerio de Transportes y Comunicaciones.</p> <p>Actores secundarios: Concesionaria Autopistas del Norte S.A.C.; Fiscalía de Prevención del Delito del Santa, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 22 de enero la Defensoría del Pueblo se comunicó con el personal de Autopistas del Norte, quienes informaron que, habiendo coordinado con el Área Técnica la obra de la vía de evitamiento Chimbote, está en fase de recepción de obra por parte del MTC, habiendo culminado en setiembre del año pasado. Sin embargo, el MTC hasta la fecha no habría dado el visto bueno para recepción de obra y no se habrían aprobado las vías auxiliares.</p> <p>El 24 de enero la Defensoría del Pueblo y el MTC se reunieron de forma virtual. La Defensoría del Pueblo informó sobre las demandas ciudadanas sobre la obra vial y la protesta anunciada, mientras que, los representantes del MTC informaron sobre los alcances de la ejecución de la obra.</p> <p>El 28 de enero la Defensoría del Pueblo remitió un oficio a la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes Ministerio de Transportes y Comunicaciones en la cual informó sobre la alerta por una posible protesta relacionada a la vía Evitamiento Chimbote, solicitando información sobre las medidas a adoptar.</p>

	<p>El 30 de enero, personal de la Defensoría del Pueblo junto con la Fiscalía de Prevención del Delito del Santa, acudieron a la Vía cruce del Centro Poblado de Cambio Puente (vía de Evitamiento Chimbote) a fin de monitorear la manifestación de los 200 pobladores aproximadamente. Al respecto, advertimos que la marcha fue pacífica y que estaba acompañada por personal de la PNP.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2024.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Ecash retiró de forma violenta a pobladores del sector Huacrán, el cual pertenece a la referida comunidad, indicando que al no tener la condición de comuneros conforme a lo establecido en la asamblea general extraordinaria de fecha 5 de octubre de 2024, no les corresponde permanecer en los terrenos de la comunidad.</p> <p>Ubicación: Distritos de Cascapara y Supluy, provincia de Yungay, y distritos de Carhuaz, Marcará, Anta y Ataquero, provincia de Carhuaz, departamento de Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Ecash, población del sector Huacrán.</p> <p>Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p>Actores terciarios: Prefectura Regional de Áncash, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 30 de enero la Región Policial Ancash convocó a una reunión a fin de tratar la situación actual del conflicto social entre la comunidad campesina de Ecash y el sector Huacrán.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Aquia demanda la instalación de una mesa de diálogo con la participación de representantes del Estado y la Compañía Minera Antamina, para el tratamiento de sus demandas relacionadas a los permisos de uso de su territorio para la instalación de un mineroducto y otras instalaciones por parte de la Compañía Minera Antamina y los posibles impactos ambientales que estos generarían en su comunidad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi, departamento de Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Aquia, Compañía Minera Antamina.</p> <p>Actores secundarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados de Huari, Junta Vecinal de Puerto Huarmey, Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio de Cultura, Prefectura Regional de Áncash, Municipalidad Provincial de Bolognesi, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La SGSD-PCM informó a la Defensoría del Pueblo que respecto a la Mesa de Diálogo de Aquia, el 21 de enero se sostuvo una reunión de coordinación multisectorial en la sede de PCM en Lima, en la cual participaron representantes del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Ministerio del Interior y la SGSD-PCM.</p> <p>En dicha reunión se informó que la SGSD-PCM convocará a una reunión preparatoria para retomar la mesa de diálogo de Aquia, con la finalidad de revisar los avances de los compromisos solicitados por la comunidad.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p>

<p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2007.</p> <p>Caso: Oposición de la Comisión de Regantes de Parón a la realización de descargas de la laguna de Parón por parte de la empresa Kallpa (antes Orazul Energy), luego de un proceso de amparo seguido por la empresa ante el Tribunal Constitucional el que ha fallado ordenando la restitución de las instalaciones a la empresa.</p> <p>Ubicación: Caserío Laguna de Parón, distrito de Caraz, provincia de Huaylas, región Áncash.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Cruz de Mayo, Frente de Defensa de la Laguna de Parón, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Comité de Regantes de la cuenca del río Lullán- Parón, Parque Nacional Huascarán- SERNANP, Comité de recuperación de la Laguna de Parón, Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), empresa kallpa (antes Orazul Energy).</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash (GORE Áncash), Unidad de Glaciología y Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua (UGRH-ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Administración Local del Agua Huaraz (ALA Huaraz), Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p>El 13 de enero la Defensoría del Pueblo reiteró con oficio las recomendaciones formuladas al Gobierno Regional de Áncash sobre el caso de la Laguna Parón.</p> <p>El 16 de enero en el Gobierno Regional de Áncash se llevó a cabo la reunión informativa sobre el incremento del nivel del agua en la Laguna Parón, en la cual participaron los representantes de la Municipalidad Provincial de Huaylas, Gobierno Regional de Áncash, Fiscalía de Prevención del Delito de Áncash, Centro de Operaciones de Emergencia de Áncash, INDECI Áncash, SENAMHI Áncash, Asociación Civil en Defensa de la Laguna Parón.</p> <p>El 21 de enero por convocatoria de la Prefectura Regional de Áncash, se llevó a cabo una reunión en el Gobierno Regional de Áncash para tratar la situación de peligro por incremento del nivel del espejo de agua de la Laguna Parón, en la que participaron representantes de SGSD-PCM, Dirección de Rondas Campesinas del MININTER, Defensoría del Pueblo, Unidad de Glaciología de la ANA, Administración Local del Agua de Huaraz, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Áncash, Gerencia Regional del Gobierno Regional de Áncash, Prefectura Regional de Áncash, Fiscalía de Prevención del Delito de Áncash.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2024.</p> <p>Caso: El presidente del Comité de Defensa de los Usuarios de Casma señala que la empresa Hidrandina viene perjudicando a los usuarios de distritos de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto, Quillo, entre otros, debido a los constantes cortes de energía eléctrica no programados e intempestivos en el año 2023 y el presente año, lo que viene ocasionando perjuicios económicos en contra de los usuarios, como la suspensión de las actividades comerciales, de salud, educativas, etc, hasta la pérdida de bienes electrodomésticos.</p> <p>Ubicación: Distritos de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto y Quillo, provincia de Casma.</p> <p>Actores primarios: Comité de Defensa de los Usuarios de Casma, empresa Hidrandina.</p> <p>Actores secundarios: Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), alcaldes distritales de Yaután, Buena Vista Alta, Comandante Noel, Pariacoto, Quillo.</p> <p>Actores terciarios: DIPREGESCON- Ministerio del Interior (MININTER), Oficina General de Gestión de Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 24 de enero el presidente del Comité de Defensa de los Usuarios de Casma informó a la Defensoría del Pueblo que el 13 de enero remitieron a la OGGS-MINEM un escrito en el cual presentaron la inscripción y/o reconocimiento del Comité de Defensa de los Usuarios de la Provincia de Casma. Sin embargo, hasta la fecha la OGGS-MINEM no ha cumplido con convocar a la brevedad a una reunión con todas las partes involucradas, para revisar el cumplimiento de los compromisos asumidos por los sectores responsables, conforme se señaló en el Informe N°136-2024-MINEM-OGGS-OGDPC/EVP.</p>
<h2>Apurímac</h2>	
<p>Descripción</p>	<p>Hechos del mes</p>

<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional</p> <p>Caso: El 12 de noviembre de 2024, se anunció la construcción del mega proyecto Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Categoría III-1. Sin embargo, existen opiniones diversas de la población respecto a la ubicación de dicho hospital, pues algunos consideran que se construya conforme al proyecto aprobado y otros que la construcción sea en otra ubicación para que se mantenga el Hospital actual que es de tipo II.</p> <p>Ubicación: Apurímac/ Abancay/ Abancay</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Apurímac, Organizaciones sociales como: Sindicato de Trabajadores del Hospital, frentes de defensa, federación de comunidades campesinas, entre otros.</p> <p>Actores secundarios: Programa Nacional de Inversiones en Salud – PRONIS, Dirección Regional de Salud de Apurímac, Municipalidad Provincial de Abancay, Municipalidad distrital de Tamburco, Colegio de profesionales de medicina, ingenierías, etc.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de enero, la Defensoría del Pueblo junto a una representante de la Presidencia del Consejo de Ministros, sostuvieron una reunión con el asesor del Gobernador Regional de Apurímac, a fin de abordar la problemática social que gira en torno al proyecto de construcción del nuevo Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Nivel 3 – 1.</p> <p>Al respecto, se advirtió la convocatoria de la sociedad civil para un paro en fecha 04 de febrero.</p> <p>El 04 de febrero, se movilizaron aproximadamente 750 personas de las diferentes organizaciones sociales, comunidades campesinas, frentes de defensa y otros, quienes se movilizaron por las principales arterias de la ciudad de Abancay.</p>
Arequipa	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2013.</p> <p>Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC) por temor a posibles daños ambientales. Cabe precisar que este caso fue reportado en agosto de 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N° 105-2011 –MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisibles el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Tía María presentado por la empresa minera SPCC. En agosto de 2014 se aprueba el EIA y el conflicto se reinicia produciéndose graves hechos de violencia. Ante el vencimiento del plazo de vigencia del EIA, el Gobierno le ha otorgado a la empresa la licencia de construcción. Esta decisión generó protestas en las provincias de Islay y Arequipa, A marzo del 2023, el proyecto Tía María fue considerado en la Cartera de Proyectos de Inversión del MINEM, lo cual ha generado protestas.</p> <p>Ubicación: Distritos de Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.</p> <p>Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Deán Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de enero la Defensoría del Pueblo se reunió con el Comité Regional de Prevención de Conflictos Sociales de Arequipa, a fin de abordar y evaluar el anuncio de la vocería del Valle del Tambo, respecto al paro indefinido que se llevaría a cabo desde el 17 de febrero del año en curso, y cuya plataforma de lucha es la cancelación definitiva del proyecto minero Tía María.</p> <p>Al respecto, la Defensoría del Pueblo estará coordinando con las diferentes entidades a fin de promover el diálogo y/o realizar acciones preventivas ante situaciones que puedan ser críticas.</p>

del Valle de Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

Ayacucho

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Abril de 2024.

Caso: El Frente de Defensa de la Provincia de Vilcas Huamán, autoridades comunales y sectores de la población de la provincia rechazan las concesiones mineras y toda actividad minera formal e informal en la provincia de Vilcas Huamán por las afectaciones ambientales que podría ocasionar a cabeceras de cuenca, recursos naturales, áreas paisajísticas, zonas arqueológicas y terrenos agrícolas.

Ubicación: Provincia de Vilcas Huamán, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de Vilcas Huamán, autoridades comunales, Frente de Defensa de la Provincia de Vilcas Huamán, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho y sociedad civil.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Cultura (MINCUL), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), INGEMMET.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 29 de enero de 2025 en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, se dio inicio a la sesión de instalación del Comité de Seguimiento del Plan de Acción de la provincia de Vilcashuamán, que contó con la participación de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, representantes del Gobierno Regional de Ayacucho, Congresista de la República, representantes de la municipalidad provincial y distritales, representantes de diversos sectores del Poder Ejecutivo, así como representantes de la sociedad civil.

El objeto de la conformación del comité es crear un espacio de diálogo que permita coordinar y gestionar la implementación de los acuerdos, compromisos y acciones pendientes de la Mesa Técnica para el desarrollo de la provincia de Vilcashuamán, se convocará a sesiones plenarias trimestrales por parte de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, el periodo de vigencia del Comité será hasta el 31 de diciembre de 2025. Finalmente se llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Las partes dan por instalado el Comité de Seguimiento del Plan de Acción para la provincia de Vilcashuamán.
2. La próxima reunión del Comité de Seguimiento del Plan de Acción se realizará el 02 de abril de 2025, en la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán.

Tipo: Socioambiental

Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2023.

Caso: El Comité de Lucha por los derechos de la población de Huanta, Comité de Regantes de los distritos de Huanta y Luricocha Comité transitorio del Frente de Defensa y Desarrollo de la provincia de Huanta, Comité de Regantes realizaron medidas de protestas en el distrito de Huanta en rechazo a las actividades mineras formales e informales (derechos mineros Golden Fox y San Vicente de Putca) que se desarrollan en las zonas cercanas a la cuenca hidrográfica Razuhuilla y al distrito de Chaca y además, demandaron la protección de las cabeceras de cuenca.

Por otra parte, las comunidades campesinas de Uchuraccay y Chaca de la provincia de Huanta están de acuerdo con la actividad minera en la zona.

Ubicación: Distritos de Chaca y Huanta, provincia de Huanta.

HAY DIÁLOGO

El 30 de enero de 2025, se realizó la “Mesa técnica para el desarrollo de la provincia de Huanta”, la cual contó con la participación del MIDAGRI, MINAM MVCS, MTC, MINEDU, MINSA, INGEMMET, GORE Ayacucho y el Frente de Defensa de Huanta; durante reunión los representantes del ANA, expusieron los resultados de la evaluación de la calidad de agua y los avances de la delimitación de la faja marginal del río Perascucho y lagunas de la provincia de Huanta. El representante del INGEMMET realizó una exposición de las concesiones mineras en la provincia de Huanta, por último, el representante de la Dirección de Formalización Minera del MINEM expuso sobre los REINFOS de la provincia de Huanta. Al término de la reunión se acordó:

1. Las partes acuerdan que la próxima reunión se realizará el 01 de abril a las 9:00 a.m. en la ciudad de Huanta.

<p>Actores primarios: Comité de Lucha por los derechos de la población de Huanta, Comité de Regantes de los distritos de Huanta y Luricocha Comité transitorio del Frente de Defensa y Desarrollo de la provincia de Huanta y Comité de Regantes, comunidades campesinas y centros poblados del distrito de Chaca.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Ayacucho, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Administración Local del Agua (ALA), Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Prefectura Regional de Ayacucho, Municipalidad Provincial de Huanta, Municipalidad Distrital de Chaca y Municipalidad Distrital de Luricocha.</p> <p>Actores terciarios: Ministerio del Interior (MININTER), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) y Defensoría del Pueblo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Que, el INGEMMET remitirá el inventario de las concesiones mineras de la provincia de Huanta, a las autoridades, sociedad civil a través de la mesa. 3. La ANA informará el plan de trabajo para el inventario de fuentes de aguas superficiales en la próxima sesión. Además, presentará el plan de trabajo para la delimitación de la faja marginal en el cauce del río Perascucho. 4. La ANA ratifica la entrega de la identificación, delimitación y zonificación de la cabecera de cuenca de la provincia de Huanta en la siguiente sesión plenaria de abril. 5. La Municipalidad Provincial de Huanta iniciará el trámite para la firma del convenio interinstitucional para la delimitación de las lagunas de Yanacocha, Piscococha y Pampacocha. 6. La ANA realizará el monitoreo participativo de la calidad de agua en el mes de junio y noviembre de 2025, en el sector Putca y Razuhuillca. 7. La ANA remitirá el Shape al INGEMMET sobre la delimitación de la cabecera de cuenca de la provincia de Huanta para elaborar el plano de sobre posición a derechos mineros. 8. El GORE invitará a la PCM y la sociedad civil para la participación del taller de consulta previa a realizarse los días 11 y 12 de febrero de 2025. 9. En la siguiente sesión el GORE informará los avances del resultado de la consulta previa para la creación del área de conservación de Razuhuillca.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2017.</p> <p>Caso: Los representantes de la comunidad campesina Chiquintirca iniciaron un paro indefinido demandando la revisión del contrato del gasoducto entre el Gobierno nacional y la comunidad; la indemnización por los terrenos afectados en la construcción del gasoducto operado por la Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.; la indemnización por el funcionamiento de un helipuerto que habría originado fuerte contaminación sonora; la reubicación de viviendas dentro de los doscientos metros del gasoducto; la masificación del gas en la zona y el cumplimiento de las indemnizaciones por daños ambientales como el derrame ocurrido en el 2015.</p> <p>Ubicación: Distrito de Anco, provincia de La Mar, región Ayacucho.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Chiquintirca, empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Anco, Municipalidad provincial de La Mar, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Ayacucho.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>En el mes de enero de 2025, la Defensoría el Pueblo vía llamada telefónica se comunicó con el representante de la oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Javier Gustavo Castro Alcántara, quien manifestó que aún no se ha programado una nueva mesa de diálogo entre la Comunidad Campesina de Chiquintirca y la Empresa Transportadora de Gas del Perú - TGP, ya que la comunidad aún se encuentra en proceso de inscripción de su nueva junta directiva en registros públicos.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2023.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de enero de 2025, la Defensoría del Pueblo vía llamada telefónica se comunicó con el responsable de la oficina de gestión y prevención de conflictos sociales del Gobierno Regional de Ayacucho, Abogado Roger Rivera,</p>

Caso: Las comunidades campesinas de Chiquintirca y Anchiuay mantienen un conflicto por la delimitación de sus linderos comunales.

Ubicación: Distritos de Anco y Anchiuay, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina de Chiquintirca, comunidad campesina de Anchiuay

Actores secundarios: Dirección Regional de Catastro Rural, Comisaría PNP de Chungui, Fiscalía Mixta de Chungui.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

quien nos informó que aún no se han reanudado los trabajos de delimitación territorial entre las comunidades campesinas de Chiquintirca y Anchiuay, ya que la comunidad de Chiquintirca aún se encuentra en proceso de inscripción en registros públicos de su nueva junta directiva.

Cajamarca

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.

Caso: La comunidad campesina de Chetilla reclama por las actividades mineras de la empresa Colpayoc S.A.C. por posibles impactos ambientales y daños que se puedan ocasionar en la cuenca del Ronquillo, que abastece de agua a Cajamarca.

Ubicación: Distrito de Chetilla, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca

Actores primarios: Empresa Colpayoc S.A.C, Cooperativa Lullapuquio, Junta Administradora de Servicio de Saneamiento de Chetilla, rondas campesinas y urbanas, Frente de Defensa de Cajamarca.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Chetilla, Fiscalía de Prevención del Delito.

Hechos del mes

NO HAY DIÁLOGO

El 10 de enero los representantes de Chetilla realizaron una movilización ante el poder judicial y pidieron una audiencia con el presidente de la Corte Superior para tratar los temas relacionados a la presencia de la Minera Colpayoc en la zona y plantear la preocupación de la investigación a los dirigentes denunciados durante las diversas protestas el año pasado. En la misma fecha también solicitaron al General de la Policía Walter Calla que realice operativos para erradicar la minería ilegal que posiblemente se esté presentando en la zona como se denunció en año pasado, a lo que el general indicó que se realizan intervenciones de manera inopinada en coordinación con las autoridades pertinentes.

Cusco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.

Caso: La comunidad nativa de Camaná señala que la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. ha incumplido parte de los compromisos asumidos en el 2019 y exige a la empresa el pago de una indemnización económica por presuntos impactos ambientales y sociales, debido al derrame de líquidos de gas natural ocurrido en el año 2016.

Ubicación: Distrito de Megantoni, provincia de La Convención, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad Nativa de Camaná y empresa Transportadora de Gas del Perú S.A. (TGP).

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 09 de enero, la Defensoría del Pueblo recibió la visita del presidente del Comité de Gestión del Bajo Urubamba – CGBU, quien puso a conocimiento el proceso de elección de nuevas autoridades comunales de las diversas etnias que habitan el distrito de Megantoni. En el caso específico de la comunidad nativa de Camaná, se supo que durante enero del presente designarán a su nuevo jefe, en cuanto sea elegido y e inscrito formalmente en SUNARP.

El 14 de enero, la Defensoría del Pueblo sostuvo una reunión presencial con el Consejo Machiguenga del Rio Urubamba – COMARU, organización de base indígena que representa a la comunidad nativa Camaná, entre otros aspectos, se ha tomado conocimiento que recientemente ha cambiado de jefe dicha comunidad, no contando aún con el nombre completo ni información de contacto para recabar información sobre este tema.

<p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2005.</p> <p>Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013, los cuales estarían recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión. En abril de 2019 el gobierno nacional, autoridades y dirigentes sociales de la provincia de Espinar acordaron el reinició el diálogo denominado “Mesa de Diálogo para el Desarrollo Sostenible de la provincia de Espinar”, conformado por cuatro ejes de trabajo: i) Inversión y desarrollo sostenible, ii) Salud, Ambiente, Saneamiento y Residuos Sólidos, iii) Convenio Marco y, iv) Consulta Previa y Corredor Minero.</p> <p>Ubicación: Provincia de Espinar, departamento de Cusco.</p> <p>Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Comité de Lucha de la Provincia de Espinar, representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad Provincial de Espinar (MPE), Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana, el Instituto de Defensa Legal (IDL), Derechos Humanos sin Fronteras (DHSF), Comité de Educación y Protección para los Derechos Humanos (CEPRODEH), y la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales del Ministerio del Ambiente (OAAS), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Los días 20, 21 y 22 de enero, se llevó a cabo la primera sesión de la Mesa de Trabajo para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Espinar, en la cual se desarrollaron reuniones de los Subgrupos de Trabajo 1, 2, 3, 4, 6, y 7, los cuales acordaron lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respecto al Sub Grupo N° 1, actualizar y priorizar un plan de inversiones intergubernamental para la provincia de Espinar; y garantizar la gestión de la fuente de financiamiento por sector para la ejecución de proyectos, a cargo de la PCM. - Respecto al Sub Grupo N° 2, Los proyectos priorizados en saneamiento rural y urbano, se impulsarán desde el subgrupo de Trabajo N° 1: Inversión y Desarrollo. - Respecto al Sub Grupo N° 3, acordaron realizar una próxima reunión el día 04 de febrero y cuya convocatoria estará a cargo de la PCM. - Respecto al Subgrupo N° 4, (i) elaborar y garantizar la implementación de un plan integral vial y de conectividad para un correcto transporte de personas, carga pesada, carga de minerales y mercadería para la población que habita en las áreas aledañas al Corredor Vial Apurímac - Cusco; (ii) gestionar y garantizar la culminación de los proyectos/obras del sector transportes y comunicaciones asociados al Corredor Vial Apurímac Guaco (Corredor Minero) y la carretera Quechua — Chanca — Aymara (Corredor Económico) - Espinar. - Respecto al Subgrupo N° 6, se reprograma la reunión del equipo técnico para el día 05 de febrero, en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Espinar. - Se acuerda la creación del Subgrupo de Trabajo N° 7 “Afianzamiento hídrico de la cuenca alta del río Apurímac en la provincia de Espinar, Angostura -- Majes — Siguan II”, cuya finalidad es actualizar, incorporar y priorizar la formulación de los proyectos comprometidos en la matriz de afianzamiento hídrico en la provincia de Espinar.
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p>

<p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2018.</p> <p>Caso: Cultivadores de hoja de coca de las cuencas de La Convención, Yanatile y Kosñipata - Paucartambo reclaman al gobierno nacional del incremento del precio de la hoja de coca y la reorganización de la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).</p> <p>Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo.</p> <p>Actores primarios: Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL). Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).</p> <p>Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)</p> <p>Actores Terciarios: Gobierno Regional de Cusco. Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD - PCM) Defensoría del Pueblo.</p>	<p>El 24 de enero, la Defensoría del Pueblo ha solicitado ante la Federación Provincial de Campesinos de la Convención Yanatile Lares - FEPCACYL, las conclusiones que arribaron en el Foro Nacional de la Hoja de Coca 2024, llevada a cabo en noviembre de 2024, organizada por dicha organización, donde se expuso la situación actual de este caso.</p> <p>El 24 de enero, la Defensoría del Pueblo ha solicitado ante el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, la información sobre la consultoría realizada sobre los costos de producción de la hoja de coca en el año 2024.</p>
---	---

Huancavelica

Descripción	Hechos del mes
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional</p> <p>Ingresó como caso nuevo: enero 2025</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas de Santa Inés, Sallcca Santana y Callqui Chico, y la población de Huancavelica demandan la culminación y aprobación de expediente técnico para el asfaltado definitivo de la vía Huancavelica – Santa Inés y Santa Inés – Rumichaca.</p> <p>Ubicación: Provincia de Huaytará, región de Huancavelica.</p> <p>Actores primarios: Comité pro asfalto de la vía nacional Huancavelica, comunidades campesinas de Santa Inés, Sallcca Santana y Callqui Chico, Provías Nacional del Ministerio de Transporte y Comunicaciones,</p> <p>Actores secundarios: Presidencia de Consejo de Ministros, Frente de Defensa de Huancavelica, Gobierno Regional de Huancavelica, Municipalidad Provincial de Huancavelica, Municipalidad Distrital de Pilpichaca, Municipalidad Distrital de Santa Ana.</p> <p>Actores terciarios: Prefectura Regional de Huancavelica, Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 24 de enero de 2025 las comunidades campesinas de Santa Inés, Sallcca Santana y Callqui Chico, además de transportistas y población de Huancavelica realizaron una reunión en la localidad de Santa Inés, en la que acordaron realizar una huelga indefinida desde el 3 de febrero de 2025 ante incumplimiento de la aprobación del expediente técnico para el asfaltado definitivo de la vía Santa Inés – Rumichaca y Santa Inés – Huancavelica (vía Libertadores).</p> <p>El 3 de febrero de 2025 se realizó una reunión en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, que contó con la participación de representantes de Provías del MTC, SGSD-PCM, Prefectura Regional, Defensoría del Pueblo, entre otras autoridades, en la que se acordó realizar una reunión en la zona de Rumichaca.</p> <p>Durante el desarrollo de la reunión se registró un enfrentamiento entre la PNP y los manifestantes, que dejó como saldo a 4 personas heridas. La Defensoría del Pueblo se comunicó con el Centro de Salud de Pilpichaca para corroborar la situación de las personas heridas.</p> <p>En horas de la tarde se realizó la reunión entre los representantes de Provías Nacional, PCM, Gobierno Regional de Huancavelica, Municipalidades distritales de Pilpichaca y Santa Ana y el Comité pro asfalto de la vía nacional de Huancavelica, en la que acordaron lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La recuperación de la transitabilidad de la vía Huancavelica – Santa Inés será realizada mediante cuatro frentes de trabajo. - El MTC a través de Provías Nacional garantiza la gestión del presupuesto para la convocatoria de la ejecución de asfaltado definitivo de las carreteras Huancavelica – Santa Inés y Santa Inés – Rumichaca en el año 2025.

	<ul style="list-style-type: none"> - El director ejecutivo de Provías Nacional retornará el día lunes 3 de marzo, a la localidad de Pampano (10am), para iniciar el recorrido por Santa Inés, Rumichaca luego hasta Huancavelica para la evaluación de los avances de los acuerdos. El director de Provías Nacional acompaña al Gobernador Regional en la presentación de la Resolución de aprobación del Expediente Técnico de la vía Santa Inés – Rumichaca. - Estando de acuerdo con los extremos de la presente acta, los representantes que estén de acuerdo proceden a firmar en señal de conformidad, suspendiendo la medida social emprendida por el Comité Pro Asfalto, en caso de incumplimiento dicho comité tiene la prerrogativa de reiniciar su medida social. <p>Además, se acordó sobre el proceso para la conclusión de los expedientes de las carreteras de Huancavelica – Santa Inés, Santa Inés – Rumichaca y Santa Inés – Pámpano.</p> <p>Por su parte, el Frente de Defensa de Huancavelica desconoció los acuerdos de la reunión y continuó con la medida de protesta el 4 de febrero, demandando la presencia del ministro de Transporte y Comunicaciones para la atención de la demanda de la vía de Huancavelica. Durante el desarrollo de la medida de protesta se registraron dos personas heridas (civiles), quienes fueron atendidas por SAMU y el centro de salud.</p>
--	---

Huánuco

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresa como caso nuevo: Diciembre de 2023.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Pillao, ubicada en el distrito de San Pablo de Pillao, denunció que pobladores del distrito de Chinchao estarían invadiendo terrenos comunales y realizando tala ilegal de bosques y tráfico ilícito de tierras.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Pablo de Pillao, provincia de Huánuco, departamento de Huánuco</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Pillao, presuntos invasores y usurpadores de terrenos</p> <p>Actores secundarios: Fiscalía de Prevención del Delito, Fiscalía Penal, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Huánuco, Municipalidad Distrital de San Pablo de Pillao, Municipalidad Distrital de Chinchao</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 03 de enero de 2025 las autoridades de la comunidad campesina de San Pablo de Pillao informaron que el sábado 28.12. En 2024, los invasores de la zona Nueva Libertad se habrían organizado nuevamente, a pesar de haber sido previamente denunciados. En este contexto, las autoridades locales solicitan la intervención de la Defensoría para realizar un seguimiento del caso y asegurar que se tomen las acciones pertinentes ante la Fiscalía, con el fin de que se solicite el desalojo de la zona invadida y los pobladores puedan retornar a sus terrenos agrícolas.</p> <p>Adicionalmente, el ciudadano Rey Iván Ponce Alminco ha asumido el cargo de presidente de la nueva Junta Directiva Comunal de la comunidad campesina de Pillao</p>

Junín

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresa como caso nuevo: Septiembre de 2022.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La comunidad Campesina de Chongos Alto informó que se encuentra a la espera del cumplimiento del plazo respecto a</p>

<p>Caso: Las comunidades campesinas de Palaco, Chongos Alto y Huasicancha de Junín, realizaron medidas de protesta en contra de la empresa minera IRL Ltda (unidad minera Corihuarmi) por la presunta contaminación de la laguna Yanacocha y actividades productivas de la zona.</p> <p>Ubicación: Distritos de Chongos altos, provincia de Huancayo.</p> <p>Actores primarios: Palaco, Chongos Alto y Huasicancha (Junín) y la empresa minera IRL Ltda.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Autoridad Nacional de Agua (ANA) y Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>las medidas administrativas impuestas por OEFA a la unidad minera Corihuarmi.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2008.</p> <p>Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha rechaza el proceso de reasentamiento al lugar denominado Carhuacoto, por no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Sociedad Civil de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Provincial de Yauli, Dirección Regional de Salud (DIRESA) Junín, Dirección Regional de Educación (DRE), Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (DRVCS), Mesa de Diálogo Ambiental Región Junín (MDARJ), Procuraduría Pública Regional de Junín, Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Parroquia de Yauli, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 30 de enero se llevó a cabo la reunión de la Mesa de Diálogo para el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha con la participación de representantes del Estado, sociedad civil y empresa.</p> <p>Al finalizar la reunión se establecieron los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los representantes del Grupo de Trabajo de naturaleza temporal “mesa de diálogo para el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha”, creada mediante RM n° 077-2022-PCM, aprueban por unanimidad la ampliación del periodo de vigencia del grupo de trabajo por un periodo de (12) meses adicionales a partir del término del periodo de vigencia en el artículo 1 de la RM n° 087-2024-PCM. - La Oficina General de Gestión Social del Minem elaborará la solicitud y el informe de ampliación del periodo de vigencia del grupo de trabajo de naturaleza temporal denominado “Mesa de diálogo para el proceso de reasentamiento poblacional de Morococha”, creada mediante Resolución Ministerial n° 077-2022-PCM, el que será remitido a la Presidencia de Consejo de Ministros para su atención.
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2024.</p> <p>Caso: Pobladores de las comunidades campesinas del Canipaco protestan contra el Gobierno Regional de Junín por no considerar las observaciones realizadas a la obra de la carretera “Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto - Huasicancha”.</p> <p>Ubicación: Distritos de Chongos Alto y Chicche, provincia de Chupaca, departamento de Junín.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas de Yamapsicon, Palaco, Santa Rosa, Yana Yana, Chongos Alto, Cotaca y demás comunidades campesinas del</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de enero de 2025 se realizó una reunión informativa entre el GORE Junín, presidentes de las comunidades campesinas del Canipaco.</p> <p>En la reunión el GORE Junín informó que se aprobó la liquidación del proyecto: "mejoramiento de la carretera Chupuro — Vista alegre — Chicche — Chongos alto — Huasicancha, provincia de Huancayo — departamento de Junín" (CUI 2151786). A partir de esto, se empezará a elaborar el IOARR para el levantamiento de observaciones de la carretera del Canipaco.</p>

<p>Canipaco, Gobierno Regional de Junín, alcalde distrital de Chongos Alto, alcalde distrital de Chicche.</p> <p>Actores secundarios: Empresa contratista Consorcio Vial Chupuro, Fiscalía Penal Especializada en Derechos Humanos e Interculturalidad del Distrito Fiscal de Junín, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Finalmente, informó que exhortó al consorcio para que cumpla con sus obligaciones de pago de deudas a proveedores del Canipaco.</p>
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2022.</p> <p>Caso: Las comunidades campesinas de Cochas y Andas y San Francisco de Macon mantienen un conflicto limítrofe por la propiedad de un área ubicada entre ambas comunidades.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cochas, provincia de Concepción, departamento de Junín.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Campesina de Cochas y Andas, Comunidad Campesina San Francisco de Macon.</p> <p>Actores secundarios: Prefectura Regional de Junín, Subprefectura provincial de Concepción, Municipalidad distrital de Cochas, Municipalidad provincial de Concepción, Dirección General de Gestión Territorial del Ministerio de Agricultura y Riego (DGTT Midagri), Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior (DGOP Mininter), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD PCM).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El expediente judicial N°062-2022-0-1504-JR-CI-01 tiene la resolución N° 21 de fecha 17 de diciembre de 2024, en la que indica que en marzo de 2025 se realizará la audiencia de sustentación pericial.</p>

La Libertad

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Noviembre de 2021.</p> <p>Caso: Integrantes de las Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC) de La Libertad exigen que el Estado tome acciones de remediación ambiental por la contaminación del río Moche y las carboneras del distrito de Salaverry, el alza de precio de fertilizantes, el equipamiento para la seguridad ciudadana, infraestructura hospitalaria y proyectos de inversión como carreteras e instituciones educativa.</p> <p>Ubicación: Provincias de Santiago de Chuco, Otuzco, Virú, Gran Chimú, Sánchez Carrión, Patate, Trujillo.</p> <p>Actores primarios: Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), Gobierno Regional de La Libertad, Frente de Defensa de la Villa Marina (Fredevim)</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Dirección General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente (DGCA MINAM), Oficina General de Asuntos Socio-Ambientales del Ministerio del Ambiente (OGASA MINAM), Oficina de Articulación Intergubernamental y Prevención de Conflictos Sociales del Ministerio de la Producción (OAIPCS Produce), Dirección de Gestión</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 31 de enero de 2025, en el Centro de Convenciones del Hotel “El Brujo” - Sede del centro histórico de Trujillo, se desarrolló la sesión 15 de la Mesa Técnica n.º 4 - Problemática de la Contaminación Ambiental del Río Moche.</p> <p>Participaron: 1. Ministerio Energía y Minas; 2. Activos Mineros (AMSAC); 3. Ministerio de Vivienda; 4. Defensoría del Pueblo; 5. Gobierno Regional de La Libertad; 6. PCM; 7. Central Única de Rondas Campesinas de La Libertad; 8. Compañía Minera Quiruvilca - En Liquidación; 9. Autoridad Nacional del Agua (ANA); 10. SENASA; 11. Ministerio de Vivienda.</p> <p>Se suscribieron los siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SENASA se compromete a enviar los resultados a las municipalidades para que éstas gestionen alertas conjuntamente y en coordinación con el MINSA. 2. La Gerencia de Energía, Minas e Hidrocarburos se compromete a coordinar con la fiscalía y la policía para la lucha contra la minería ilegal. 3. NA gestionará el décimo quinto monitoreo de la calidad del agua superficial de la cuenca del río

Ambiental del Ministerio de la Producción (Digami Produce), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Secretaría de gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Moche, en el mes de marzo de 2025. Hacer el seguimiento del presupuesto para la faja marginal de 17 km solicitado por la Administración Local del Agua

4. a Oficina de Gestión Social del MINEM se compromete que en menos de 24 horas hará llegar toda la información de los compromisos y avances llegados a la mesa, en el marco del Plan de Trabajo.
5. El presidente del Comité Multisectorial propone que los sectores que tienen participación dentro de la mesa, coordinen con los gobiernos locales acciones inmediatas referente a la problemática de la contaminación ambiental del río Moche.
6. En la próxima reunión deben estar presentes los alcaldes distritales y provinciales.
7. La próxima reunión será el 10 de abril de 2025.

Dentro de los pedidos, la Oficina Defensorial de La Libertad solicitó se convoque a la Dirección de Medio Ambiente de la PNP, a fin de que pueda informar sobre el avance del Plan de Operaciones para la interdicción de la minería ilegal en Quiruvilca.

Lima Metropolitana

Descripción

Tipo: Laboral.

Ingresó como caso nuevo: Diciembre de 2024.

Caso: Representantes del Sindicato Unitario de Trabajadores Municipales de Chaclacayo (SUTRAMUN – Chaclacayo) solicitan a la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, el pago de sus remuneraciones de noviembre 2024, gratificaciones, entre otros, toda vez que la entidad edil estaría con retraso en el pago de las mismas.

Ubicación: Distrito de Chaclacayo, Lima Metropolitana.

Actores primarios: Sindicato Unitario de Trabajadores Municipales de Chaclacayo (SUTRAMUN – Chaclacayo), Municipalidad Distrital de Ate.

Actores secundarios: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Hechos del mes

HAY DIÁLOGO

El 3 de enero se llevó a cabo espacio de diálogo entre representantes del SUTRAMUN – Chaclacayo, Municipalidad Distrital de Chaclacayo y Defensoría del Pueblo. Durante la reunión representantes de la municipalidad informaron que el pago de remuneraciones de diciembre 2024 ya fue girado el 31 de diciembre de 2024, quedando pendiente las gratificaciones.

En la reunión se arribaron a los siguientes acuerdos:

- En relación a remuneraciones de diciembre 2024 y las gratificaciones, éstas serán pagadas entre el 15 y 20 de enero 2025.
- En relación a remuneraciones de enero 2025, estas serán pagadas el 15 de febrero de 2025.
- En relación a los descuentos sindicales se realizará reunión el 30 de enero de 2025.
- El 17 de enero se sostuvo comunicación telefónica con la gerente de Administración y Finanzas, a quien informó que ya se habría realizado el pago a los trabajadores conforme a lo acordado el 3 de enero de 2025.

El 30 de enero se remitió Oficio N.º 166-2025-DP/OD LIMA ESTE a la Oficina de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, a fin de poner de conocimiento hechos con indicio de irregularidad que vienen ocurriendo en la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, en

	relación a pagos extemporáneos de remuneraciones al personal.
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2024.</p> <p>Caso: Pobladores se consideran afectados en sus derechos, por los procedimientos y la forma que el personal de la Municipalidad Metropolitana de Lima habría venido accionando para la recuperación de espacios públicos como parte de lo que sería la ejecución del proyecto de ampliación denominado “Vía Expresa Sur”. Señalan que no se han establecido coordinaciones previas, diálogo e inclusive se ha evidenciado públicamente cuestionamientos contra la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco.</p> <p>Ubicación: Distrito de Santiago de Surco, AAHH Luis Felipe de las Casas Grieve II Etapa distrito de San Juan de Miraflores, Lima Metropolitana.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Metropolitana de Lima, Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, pobladores de Surco</p> <p>Actores secundarios:</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Defensoría del Pueblo se apersonó un grupo de moradores del AAHH “Huertas Las Animas”, cuya principal preocupación se centra en el problema de vivienda, algunos con casi 20 años de posesión y –entre otros puntos- piden que la MML establezca en un enlace con ellos, para evaluar su situación social y humanitaria, al tratarse de un grupo de personas que incluye a adultos mayores, personas con discapacidad, niños, etc. con el objeto que se les “facilite” otro lugar donde vivir, un tiempo razonable para mudarse, etc.</p> <p>El 25 de octubre de 2024 los pobladores presentaron un escrito a la Municipalidad Metropolitana de Lima mediante el cual solicitan entrevistarse con algún representante de la comuna para tratar su situación en dicho lugar.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2024.</p> <p>Caso: Pobladores de Carabayllo exigen al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el lanzamiento de licitación de obra del proyecto de agua potable y alcantarillado “Esquema integral Carabayllo” y la ejecución del mismo.</p> <p>Ubicación: Distrito de Carabayllo, Lima Metropolitana.</p> <p>Actores primarios: Asociaciones de vivienda: Las Lomas de Carabayllo II, Sector Torreblanca Alta II, Cuarto Sector de Carabayllo, Bio-Huerto Pomacocha El Progreso, Programa de Vivienda Santa Clara de Carabayllo, Torreblanca Baja, Las Retamas de Carabayllo, Buenaventura, Las Lomas de Torreblanca Alta, Las Torres de Carabayllo, Comité de Familia Villa Paraiso, Primavera de Carabayllo, Andy y su Pueblo, Programa Residencial Santa Teresa, Nuevo Porvenir, Buenos Aires, Primavera, Villa Emilia, California, Santa Leonor de Carabayllo, Villa Polvorín, Palma Reales Sector 356. Programa de vivienda: Brisas de Montecarlo, Las Villas de Carabayllo, Residencial Santa Teresa, Mi Nuevo Hogar Carabayllo, Nuevo Horizonte, Bonavista, Villa Madrid, México, Unión de Carabayllo Los AA.HH: Raúl Porras Barnechea, Miraflores, Los Portales, Los Pinos, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Carabayllo.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 2 de enero, mediante CARTA N° 001-2025/AIPAADC - CARABAYLLO, la Asociación Integral del Proyecto de Agua y Alcantarillado del Distrito de Carabayllo, expresa su indignación y preocupación al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento por el riesgo de la licitación del Proyecto, debido a la falta de capacidad administrativa, técnica y de gestión de los funcionarios del Programa Agua segura para Lima y Callao (PASLC). El Ministerio de vivienda, Construcción y Saneamiento, mediante la CARTA N° 003-2025-VIVIENDA-VMCS/PASLC, del 10 de enero de 2025, responde, entre otros aspectos, que las actuaciones realizadas para convocar el proceso de selección han sido llevadas conforme a la normativa de contratación pública, no advirtiéndose la existencia de algún riesgo.</p> <p>El 2 de enero mediante CARTA N° 002-2025/AIPAADC - CARABAYLLO, la Asociación Integral del Proyecto de Agua y Alcantarillado del Distrito de Carabayllo comunica a la Presidencia de la República el Riesgo de nulidad del proceso AS1-2024-PASLC con afectación de la salud pública de más de 95,000 habitantes y posibles actos de corrupción por recomposición irregular del Comité de Selección.</p> <p>El 27 de enero, la Contraloría General de la República del Perú, mediante CARTA N° 000006-2025-CG/VICOS comunicó a la Asociación Integral del Proyecto de Agua y Alcantarillado del Distrito de Carabayllo que, en atención a la Carta n.º 004-2025/AIPAADC - CARABAYLLO de 08 de enero de 2025, de la revisión a la información contenida en su denuncia, se advierte que los hechos denunciados cumplen con los requisitos, se admite y se deriva la misma al Órgano de Control Institucional del Ministerio de Vivienda</p>

	<p>Construcción y Saneamiento a fin de continuar con la “Etapa de Evaluación y obtener información adicional que permita identificar de manera documentada y sustentada, la ocurrencia de los presuntos hechos irregulares, o de lo contrario, desestimarlos.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2024.</p> <p>Caso: Representantes de la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche de Ate solicitan a la Municipalidad Distrital de Ate, el abastecimiento de las raciones del Vaso de Leche dejadas de entregar en los meses de enero a junio del presente año; así como la no disminución en la entrega de raciones de Vaso de Leche.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ate, Lima Metropolitana.</p> <p>Actores primarios: Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche de Ate, Municipalidad Distrital de Ate.</p> <p>Actores secundarios: Puesto de Salud Ate de la Red Integral de Salud de Lima Este.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 31 de enero de 2025 el gerente de Desarrollo Social informó que en relación a las entregas de las raciones de vaso de leche de febrero del presente año, se realizarán en las primeras semanas del mes y que se convocará a reunión para aclarar los procesos.</p> <p>En esa misma fecha la secretaria de actas de la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche Ate informó que para este año, la entrega de las raciones del Vaso de Leche se realizó el 20 de enero de 2025, siendo entregados 3 tarros de leche y 1 bolsa de avena por beneficiario.</p> <p>El 31 de enero se remitió Carta de Conclusión N.º 0046-2025-DP/OD-LIMA-ESTE, a la presidente de la Organización Distrital de los Comités del Vaso de Leche Ate, a través del cual se le informó sobre las gestiones realizadas en atención a su solicitud de intervención ante la Municipalidad Distrital de Ate, relacionada con el retraso en la distribución de las raciones del vaso de leche. Finalmente, se les indicó que al estar aún pendientes acuerdos incumplidos, continuaremos con el seguimiento del caso.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2024.</p> <p>Caso: Representantes de la Asociación de Defensa de Propietarios y Posesionarios de Santa Clara del distrito de Ate denuncian falta de transparencia en la información por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – Provias Nacional, y la empresa EGIS VILLES ET TRANSPORTS, sobre el trazo mejorado del proyecto Nueva Carretera Central “Daniel Alcides Carrión”, el cual atravesaría el centro poblado Santa Clara (Ate) y los afectaría.</p> <p>Ubicación: Centro poblado Santa Clara, distrito Ate, Lima Metropolitana.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Defensa de Propietarios y Posesionarios de Santa Clara del distrito de Ate (conformada por 14 asociaciones de la localidad), Provias Nacional, empresa EGIS VILLES ET TRANSPORTS</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Contraloría General de la República.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de enero de 2025, el presidente de la Asociación de Defensa de Propietarios y Posesionarios de Santa Clara del distrito de Ate, nos compartió la Resolución Número Cuatro del 6.1.2025 (Expediente N.º 05405-2024-0-1801-JR-CA-13) del 13º Juzgado Permanente, a través del cual se requiere lo siguiente:</p> <p>“Estando a lo informado por el Procurador, se dispone REQUERIR al Procurador Público del MTC cumpla con INFORMAR el o los nombres de los responsables, para el cumplimiento del mandato judicial; indicando para tal caso el órgano y área encargada y su lugar de ubicación (dirección) donde se deberá ser oficiado y/o solicitar el Expediente Administrativo” entre otras disposiciones.</p> <p>Por lo que, el presidente de la mencionada asociación indicó que estaban a la espera de la respuesta hasta la fecha.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2024.</p> <p>Caso: Autoridades y pobladores de los distritos de Pachacamac y Lurín se encuentran enfrentados por problemas de falta de demarcación territorial definitiva entre ambos distritos. Las partes en conflicto demandan al Instituto Metropolitano de Planificación - IMP la</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Defensoría del Pueblo, en seguimiento al caso, se ha comunicado con el gerente de Desarrollo Humano de la Municipalidad Distrital de Lurín, quién, nos informó que el 28 de enero de 2025 se produjo un enfrentamiento con los ciudadanos del distrito de Pachacamac de la zona de Puruchuco. Señaló que cuando los serenos de Lurín</p>

<p>demarcación definitiva de los límites territoriales entre ambos distritos.</p> <p>Ubicación: Distritos de Pachacamac y Lurín, provincia de Lima, región Lima.</p> <p>Actores primarios: Alcalde del distrito de Pachacamac, alcalde de la Municipalidad Distrital de Lurín, pobladores de ambos distritos.</p> <p>Actores secundarios: Subprefecta distrital de Pachacamac y subprefecta distrital de Lurín.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>quisieron colocar cámaras de vigilancia, los de Pachacamac no lo permitieron.</p>
---	--

Lima Provincias

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2023.</p> <p>Caso: Los caseríos de Pomamayo y Cashaucro y el barrio de Bellavista del distrito de Oyón demandaron el reinicio de la mesa de diálogo con la compañía minera Raura S.A., el cual fue suspendido en el 2018.</p> <p>En el mes de octubre se reanudó la mesa de diálogo, bajo la facilitación de la OGGs-MINEM, con el objetivo de revisar los acuerdos presuntamente incumplidos en el 2018 y los pedidos del 2023.</p> <p>Ubicación: Distrito y provincia de Oyón, región Lima.</p> <p>Actores primarios: Caseríos de Pomamayo y Cashaucro, barrio de Bellavista y empresa minera Raura S. A.,</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM)</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El caserío de Ucruschaca, mediante CARTA N° 001-UCRUSCHACA-01-2025 del 11 de enero dirigida a la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, demandó el cumplimiento del acuerdo de techado de la losa deportiva, que tenía como fecha de cumplimiento en octubre de 2024.</p> <p>Al respecto, la compañía Minera Raura S.A. mediante CA-RAURA-GGSS-2025-005 del 21 de enero de 2025, comunicó a la Oficina General de Gestión Social del Minem que están cumpliendo con los acuerdos suscritos. Respecto al compromiso señalado, su ejecución está a cargo de la empresa local, por lo que el retraso se debería a que el 19 de setiembre 2024, mediante CARTA N° 001-UCRUSCHACA-09-2024 el caserío comunicó a la Compañía Minera Raura S.A. que queda desestimado los trabajos que puedan generarse entre la empresa EMSERMUC (entonces empresa comunal del caserío Ucruschaca) y la Cía. Raura y que se conformaría una nueva empresa local.</p> <p>Finalmente, el caserío de Ucruschaca y la Compañía Minera Raura S.A. acordaron sostener una reunión bilateral el sábado 01 de febrero.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Septiembre de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad campesina de Oyón demanda a la Compañía Minera Buenaventura S.A.A. el cumplimiento de los compromisos suscritos en el 2012 y 2018.</p> <p>Ubicación: Comunidad campesina de Oyón, distrito de Oyón, provincia de Oyón, región Lima.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina de Oyón, Sindicato de trabajadores de la unidad minera Uchucchacua y compañía de minas Buenaventura S.A.A.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Ministerio del Interior (MININTER).</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Lima, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia de Consejo de Ministros (SGSD-PCM) y Oficina de Gestión Social y</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>La nueva junta directiva de la Comunidad Campesina de Oyón se encuentra en proceso de reconocimiento ante la Municipalidad Provincial de Oyón.</p>

Diálogo del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM).	
Loreto	
Descripción	Hechos del mes
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Laboral</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero 2025</p> <p>Caso: Las comunidades nativas del distrito de Andoas, Tigre y Trompeteros, ubicadas en el ámbito de influencia del Lote 192, exigen el pago total de las deudas económicas que la empresa operadora del lote, Altamesa Energy Perú S.A.C, les debería a las empresas comunales desde junio de 2024.</p> <p>Ubicación: Región Loreto, provincia de Datem del Marañón, distrito de Andoas</p> <p>Actores primarios: Comunidad Nativa de Antioquía, Comunidad Nativa de Doce de Octubre, Comunidad Nativa Alianza Capahuariyacu, Comunidad Nativa Titiyacu, Comunidad Nativa Nuevo Andoas, Comunidad Nativa Los Jardines, Comunidad Nativa Nueva Jerusalén, Comunidad Nativa Nuevo Porvenir, Comunidad Nativa José Olaya, Petroperú S.A., Perupetro S.A., Ministerio de Energía y Minas, Altamesa Energy Perú S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: ONAPP, FECONACOR, FEDIQUEP, ORIAP y OPIKAFPE</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 25 de enero, las comunidades nativas de Antioquía, Doce de Octubre, Alianza Capahuariyacu, Titiyacu, Nuevo Andoas, Los Jardines, Nueva Jerusalén, Nuevo Porvenir y José Olaya, ubicadas en el ámbito de influencia del Lote 192, se reunieron en asamblea para tomar decisiones ante las deudas que mantiene la empresa operadora del Lote 192 con las empresas comunales. De acuerdo a las autoridades de las comunidades, la empresa Altamesa Energy Perú S.A.C. debería S/ 15 millones que fueron acumulándose desde junio de 2024.</p> <p>El 27 de enero, a raíz de un pronunciamiento emitido por las comunidades, la Defensoría del Pueblo cursó oficio a Petroperú S.A., Perupetro S.A. y al Ministerio de Energía y Minas comunicando su preocupación por la posibilidad de un escalamiento de la conflictividad social en la zona.</p> <p>El 29 de enero, las comunidades nativas iniciaron una movilización en el Lote y decidieron suspender la energía eléctrica desde el 30 de enero hasta que se obtenga respuesta por parte de las entidades demandadas.</p> <p>Ante el escalamiento del conflicto, la Defensoría del Pueblo realizó gestiones con la Municipalidad Distrital de Andoas, la Intendencia Regional de Loreto de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral y la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Loreto a fin de conformar una comisión que llegue a la zona para restablecer el diálogo en condiciones pacíficas con las entidades competentes.</p> <p>El 03 de febrero, la comisión llegó a la estación Andoas y se inició el diálogo con las entidades competentes para atender la situación. Ante el pedido de las comunidades se inició una labor de mediación con Petroperú S.A. para la atención a la demanda única de las empresas comunales.</p> <p>El 04 de febrero la Defensoría del Pueblo gestionó un vuelo humanitario que partió la mañana del 05 de febrero y llevó a los diecinueve trabajadores de Petroperú S.A. y otras empresas contratistas a la ciudad de Iquitos.</p>
<p style="text-align: center;">CASO NUEVO</p> <p>Tipo: Comunal</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero 2025</p> <p>Caso: La comunidad nativa Doce de Octubre, del pueblo indígena Kichwa, rechaza la resolución de la Gerencia Regional Agraria de Loreto mediante la cual se reconoce a la comunidad nativa Nuevo Progreso, la cual considera que es un anexo de su comunidad. Por su parte, Nuevo Progreso exige a Doce de Octubre que permita la continuidad en la construcción de la escuela inicial en su territorio.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La comunidad nativa Doce de Octubre, del pueblo indígena Kichwa, rechaza la resolución Gerencia Regional de Desarrollo Agrario y Riego de Loreto, Resolución Gerencial N° 762-2024-GRL-GERDAGRI, mediante la cual se brinda reconocimiento a la comunidad nativa Nuevo Progreso, pues considera que es un anexo de su comunidad, no una comunidad independiente.</p> <p>Debido a este rechazo, la comunidad nativa Doce de Octubre retuvo los materiales de la obra de “mejoramiento del servicio de educación inicial en i.e. 60541 de centro poblado Nuevo Progreso distrito de Tigre de la provincia de</p>

<p>Ubicación: Distrito Tigre, provincia Loreto, región Loreto</p> <p>Actores primarios: Comunidad Nativa Doce de Octubre, Comunidad Nativa Nuevo Progreso, anexo Vista Alegre, Gerencia Regional de Desarrollo Agrario y Riego de Loreto.</p> <p>Actores secundarios: OPIKAFPE</p> <p>Actores terciarios: Prefectura Regional de Loreto, Defensoría del Pueblo</p>	<p>Loreto del departamento de Loreto” (CUI 2596235) por considerarla una obra no autorizada.</p> <p>En respuesta, la comunidad nativa de Nuevo Progreso inició una medida de fuerza en Vista Alegre bloqueando el río Tigre, impidiendo así el pase de embarcaciones fluviales. La Defensoría del Pueblo recibió el 27 de enero comunicación por parte de la Federación OPIKAFPE de la cuenca del Alto Tigre en la cual denunciaban la afectación al libre tránsito de 20 comuneros de Doce de Octubre.</p> <p>Ante ello, el 28 de enero la Defensoría del Pueblo ofició al Gobierno Regional de Loreto y a la Municipalidad de Tigre sobre la situación de tensión social en el lugar y se recomendó tomar las acciones necesarias para garantizar un diálogo intercultural en la zona a fin de informar a las comunidades sobre la situación de la titulación de las comunidades en conflicto.</p> <p>Asimismo, el 28 de enero el Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Loreto, presidido por la Prefectura de Loreto, convocó a una reunión virtual para abordar la situación entre las comunidades, en la que participaron los apus de las comunidades involucradas. Asimismo, se sostuvieron reuniones con la Gerencia Regional de Desarrollo Agrario y Riego de Loreto y la Dirección de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Agraria y las autoridades de las comunidades involucradas entre el 28 y 29 de enero.</p> <p>El 30 de enero, se comunicó la suspensión temporal de las medidas de fuerza en el río Tigre, garantizando así el libre tránsito de las personas. Se tomó conocimiento que la comunidad nativa de Doce de Octubre presentó una apelación ante la Gerencia General del Gobierno Regional de Loreto por la resolución a la que se oponen.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como nuevo: Mayo de 2024.</p> <p>Caso: Las organizaciones indígenas agrupadas en el denominado Bloque de Federaciones del Lote 8 exigen el cumplimiento del convenio relacionado con el establecimiento de un equipo de trabajo, bajo la dirección del Ministerio de Energía y Minas, destinado a abordar los requerimientos vinculados a los sectores de educación, sanidad y titulación de comunidades, entre otros. Dicho compromiso se estableció durante el proceso de Consulta Previa del Lote 8.</p> <p>Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Federación de Pueblos Indígenas Urarinas del Río Chambira (FEPIURCHA), Federación de Indígenas Urarinas del Río Chambira (FEIURCHA), la Federación Indígena Urarinas del Río Corrientes (FIURCO), Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR), Ministerio de Energía y Minas, Perupetro S.A.</p> <p>Actores secundarios: Prefectura regional de Loreto, subprefectura de Loreto-Nauta, Ministerio del Interior, Ministerio de Cultura, la Federación de Comunidades Nativas del Centro del Río Corrientes (FECONACERC), Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarina del Río Corrientes (FEPIAURC), otras CCNN que participaron de la consulta previa como Nueva Alianza, La Petrolera,</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 09 de enero, mediante carta múltiple, el Bloque de Federaciones del Lote 8 emitió una carta múltiple en la que exigían al Gobierno Regional de Loreto el respeto al derecho a una educación intercultural bilingüe con participación efectiva de los pueblos indígenas y en rechazo al nombramiento de docentes que consideran no manejan la lengua materna del pueblo Urarinas.</p> <p>El 28 de enero, dirigentes y miembros del Bloque de Federaciones Lote 8 realizaron un plantón en los exteriores del Gobierno Regional de Loreto exigiendo entablar diálogo con las autoridades del GOREL. Posteriormente, fueron recibidos posteriormente por la Gerencia Regional.</p>

<p>Nueva Reforma, Nuevo Peruanito, Boca de Copal, Nueva Vida, Dos de Mayo, San Ramón, Santa Rosa, Nueva Valencia, Belén, Sion, Pijuayal, Peruanito, Saramurillo, Francisco Bolognesi, Santa Teresa, Nuevo Progreso.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.</p> <p>Caso: El 05 de marzo se registró un derrame de petróleo en el canal de Puinahua, a dos kilómetros del Lote 95, a raíz de un accidente entre dos embarcaciones de la empresa Agencia Fluvial Soluciones Fluviales E.I.R.L. La población de la localidad de Bretaña y comunidades aledañas al canal de Puinahua demandan una compensación económica al considerar que se generó una afectación a sus actividades económicas; además solicitan la declaratoria de la emergencia ambiental y sanitaria, la investigación de los hechos, así como garantizar agua y alimentación para la población, entre otras demandas.</p> <p>Ubicación: Distrito de Puinahua, provincia de Requena, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Población de la localidad de Bretaña, centros poblados Bretaña, San Juan de Paucar, Atun Poza, Nuevo Kuwait, 28 de Julio, comunidades nativas 7 de Junio, San Pedro, San Pedro II Zona, Manco Capac, Jorge Chávez y Urarinas, Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación de Bajo Puinahua (AIDECOBAP), Agencia Fluvial Soluciones Fluviales EIRL, Frente de Defensa de Bretaña.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Salud, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinermin), Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Municipalidad Distrital de Puinahua, Petrotal Perú S.R.L.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 27 de enero, el jefe de la Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana del Ministerio de Energía y Minas, con Oficio Múltiple N°0034-2025-MINEM-OGGS-OGDPC, invitó a una reunión presencial para el 6 de febrero en la ciudad de Iquitos, a los diversos sectores del ejecutivo, Marina de Guerra del Perú, Dirección General de Capitanías y Guardacostas, Policía Nacional del Perú, gobierno regional y local, así como a los representantes de las empresas Petrotal Perú y Transporte Fluvial Rey EIRL; con participación de los apus, presidentes de federaciones, tenientes gobernadores y agentes municipales del distrito del Puinahua, a fin que informen las acciones realizadas o previstas en el marco de sus competencias y funciones, ante el derrame de crudo ocurrido el 5/3/2024 en el canal del Puinahua.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad nativa Saramurillo del pueblo indígena Kukama Kukamiria, advierte el incumplimiento de acuerdos asumidos por la empresa Petroperú, Municipalidad Distrital de Urarinas, Gobierno Regional de Loreto. Estos acuerdos estarían contenidos en actas suscritas en el 2018, 2019, 2020 y 2021. Ante el incumplimiento, la comunidad nativa viene desarrollando una medida de fuerza, la misma que consiste en paralizar la descarga y embarque de hidrocarburos en pontones, así como la paralización de los trabajos de las empresas contratistas de la Estación 1 que opera Petroperú.</p> <p>Ubicación: Distrito de Urarinas, provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad nativa Saramurillo del pueblo indígena Kukama Kukamiria, Petroperú, Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Distrital de Urarinas.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 7 de enero, en las instalaciones de la Gerencia General del Gobierno Regional de Loreto, con el objetivo de abordar las demandas de los proyectos de infraestructura que se ejecutarán en la comunidad nativa de Saramurillo, del distrito de Urarinas. Se reunieron los representantes del Gobierno Regional de Loreto, Defensoría del Pueblo de Loreto, Subprefectura de Loreto (Nauta); y SGSD-PCM.</p> <p>El 23 de enero se llevó a cabo una reunión en la comunidad nativa de Saramurillo en la que participaron autoridades de la comunidad, la Federación FECONAMACH, el viceministro de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, representantes del Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Cultura, Perúpetro S.A., la subprefectura provincial de Loreto - Nauta, el Gobierno Regional y la Municipalidad Distrital de Urarinas. Se abordaron temas como proyectos de salud y educación para la comunidad; así como</p>

<p>Actores secundarios: Ministerio Público, Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio del Interior (MININTER), Prefectura de Loreto, FECONAMACH</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>compromisos para continuar con la remediación ambiental en la cuenca del río Marañón.</p>
<p>Tipo: Socioambiental</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2021.</p> <p>Caso: La comunidad nativa Fernando Rosas del pueblo indígena Wampis demanda priorizar el cumplimiento de acuerdos adoptados en la mesa de diálogo intercultural presidida por el MINEM, relacionados con la remediación ambiental en la Zona Reservada Santiago-Comaina en la cual se ubica su territorio, afectada por derrames de petróleo que habrían ocurrido hace más de veinticinco años y cuya continua filtración ha llegado a contaminar la quebrada Shifeco y los servicios ecosistémicos que les brindaba, agua y alimentos. Asimismo, entre otras acciones, demandan priorizar el cumplimiento de los acuerdos relacionados con el saneamiento básico y la construcción de un puesto de salud, ante el incremento de enfermedades por la contaminación ambiental originada en los derrames petroleros.</p> <p>Ubicación: Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Comunidad Nativa Fernando Rosas del pueblo indígena Wampis, Federación Fernando Rosas – FEFERO, Petroperú, Municipalidad Distrital de Morona, Gobierno Regional de Loreto, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM); Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 24 de enero, el Apu de la comunidad nativa Fernando Rosas mediante Carta N°0004- 2025-F.R./MORONA/E4, se dirigió a la PCM, Ministerio de Cultura, Ministerio de Energía y Minas, Petroperú, y Defensoría del Pueblo; solicitando la apertura de una mesa de trabajo técnica para proyectos en favor de la comunidad, relacionados a remediación de la Estación Morona, saneamiento, salud, construcción de institución educativa, servicio de internet, construcción de losa multideportiva, y creación de colegio secundario</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2015.</p> <p>Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), la Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP), la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) y la Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), demandan al Poder Ejecutivo cumplir con los acuerdos suscritos en el marco de los espacios de diálogo intercultural (Actas de Lima, Teniente López, José Olaya, Andoas) y los acuerdos derivados del proceso de consulta previa del Lote 192 de los años 2015 y 2021. Así como respetar sus derechos colectivos en el proceso de consulta previa del Lote 8, puesto que después de más de</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 22 de enero, PUINAMUDT emitió un pronunciamiento en el que se alertó el incumplimiento de los acuerdos suscritos con el Estado tras la reunión sostenida en el mes de diciembre en la comunidad nativa San Pedro de Maypuco a raíz de la movilización de las comunidades de las cuencas de los ríos Marañón y Corrientes. Uno de los acuerdos incumplidos fue realizar una reunión en la ciudad de Iquitos programada para el 20 de enero en la que participarían los apus de las cuatro federaciones. Asimismo, señalaron que la Presidencia del Consejo de Ministros no habría convocado a las reuniones técnicas con los ministerios involucrados en la atención de sus demandas y que el Ministerio de Energía y Minas no habría garantizado el traslado de las delegaciones de las organizaciones de FECONACO, ACODECOSPAT y FECONACOR, y tampoco la participación de autoridades de alto nivel para la instalación de los subgrupos del Grupo de Trabajo</p>

50 años de explotación petrolera, continúa pendiente la remediación ambiental de sus territorios ancestrales que les brindaban servicios ecosistémicos como el acceso al agua para consumo humano directo, medicina tradicional, seguridad alimentaria y nutricional, entre otros servicios que contribuyen a garantizar sus derechos fundamentales.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, departamento de Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Federación de Comunidades Nativas de la Cuenca del Corrientes (FECONACOR), Federación Indígena Quechua del Pastaza (FEDIQUEP), Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos de la Frontera Perú y Ecuador (OPIKAFPE), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCU).

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) y la Oficina de Diálogo y Gestión Social (ODGS) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes) y Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Oficina de Asesoramiento en Asuntos Socioambientales (OAAS) del Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Ministerio de Cultura (MINCU), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gerencia de Asuntos Indígenas del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Agricultura (DRA) del Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Loreto, Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.

Multisectorial de la Consulta Previa del Lote 8, acordada para los días 23, 24 y 25 de enero.

El 23 de enero, la organización FECONACO mediante pronunciamiento informó que funcionarios del Ministerio de Energía y Minas arribaron a Villa Trompeteros para la instalación de los subgrupos del Grupo de Trabajo para el seguimiento de acuerdos del proceso de Consulta Previa del Lote 8; sin embargo, no se habría garantizado el traslado de las autoridades de las comunidades nativas y asesores de la federación. A raíz de su descontento con el proceso de instalación de los subgrupos, se iniciaron medidas de protesta que evitaron la salida de la comisión de funcionarios estatales que habían viajado a la zona. Ante ello, el 25 de enero, la Defensoría del Pueblo se trasladó a Villa Trompeteros, a fin de mediar en el diálogo entre los sectores y las organizaciones indígenas. Se recibió el pedido del presidente de la organización indígena denominada Junta Autónoma de Trompeteros, del río Corrientes, relacionado al inicio de las gestiones para el tamizaje de sangre en la población a fin de descartar concentración de metales pesados. El pedido fue respaldado por los apus presentes, considerándose en el acta de acuerdos de la reunión. Asimismo, a propuesta del Ministerio de Energía y Minas, se acordó una reunión los días 13, 14, 15 y 16 de febrero en la ciudad de Iquitos para la instalación de los subgrupos de trabajo y una reunión de continuación los días 12, 13 y 14 de marzo en la comunidad San Cristóbal, en el distrito de Trompeteros.

El 31 de enero, la Defensoría del Pueblo mediante Oficio N° 0092-2025-DP/OD-LORETO efectuó recomendaciones al Director de la Red Ejecutora de Salud de Loreto (Nauta), en atención al acta de acuerdos del 25 de enero del presente año, a fin que disponga la conformación de una brigada de atención integral de salud para identificar a las personas con posible afectación de metales pesados en la cuenca del río Corrientes, del distrito de Trompeteros; y, posteriormente, determinar el tipo de examen que se realizará.

Asimismo, el 31 de enero la Defensoría del Pueblo asistió a la asamblea convocada por la organización ACODECOSPAT en la que se presentó la evaluación sobre los avances de la agenda con el gobierno central, regional y local.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Ingresó como nuevo: Mayo de 2024.

Caso: La población del distrito de Pebas solicita la intervención del Ministerio Público y la Contraloría General de la República debido a presuntas irregularidades y actos de corrupción en las obras que están a cargo de la municipalidad.

Ubicación: Distrito Pebas, provincia de Ramón Castilla.

Actores primarios: Frente Patriótico de Loreto base Pebas, alcalde distrital y regidores.

Actores secundarios: Subprefectura, Ministerio Público, Poder Judicial.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 20 de enero, en respuesta a los oficios de la Defensoría del Pueblo, la Junta de Fiscales Superiores del distrito fiscal de Loreto remitió los informes de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Loreto, y a la Fiscalía Provincial Penal de Mariscal Ramón Castilla, relacionados a investigaciones contra la Municipalidad Distrital de Pebas.

El 23 de enero, la Prefecta Regional de Loreto mediante Oficio (M) N°011-2025-DGIN- PREFE-LORE, invitó para la misma fecha, a los integrantes del Comité de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de Loreto (Copregescon), a fin de tratar sobre el conflicto social en el distrito de Pebas, en donde la Prefecta informó el escalamiento del mismo, debido a un intento de ingreso a la localidad por parte del alcalde y funcionarios; por lo que urge que las entidades competentes refuercen sus actuaciones para lograr la

	<p>tranquilidad de los moradores, así como el funcionamiento de la comuna en la misma localidad.</p> <p>El 29 de enero, en respuesta a los oficios de la Defensoría del Pueblo, la Gerencia Regional de Control de Loreto informó sobre las acciones de control que viene realizando la entidad en atención a los presuntos casos de corrupción en la Municipalidad Distrital de Pebas. Se informó que el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Mariscal Ramón Castilla se encuentra elaborando una carpeta de servicio de control posterior cuya ejecución se tiene prevista para el mes de febrero de 2025.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2021.</p> <p>Caso: Usuarios del servicio de electricidad de Nauta reclaman a Electro Oriente S.A. el restablecimiento del suministro de electricidad el cual se suspendió desde finales de marzo de 2021.</p> <p>Ubicación: Distrito de Nauta, Provincia de Loreto, departamento de Loreto.</p> <p>Actores primarios: Ciudadanos y usuarios del servicio de electricidad en la provincia de Nauta; Frente de trabajo de desarrollo de Loreto-Nauta; Electro Oriente S.A.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas. Municipalidad Distrital de Nauta.</p> <p>Actores terciarios: Gobierno Regional de Loreto. Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 8 de enero, la Municipalidad Provincial de Loreto (Nauta) mediante nota de prensa informó que en la ciudad de Iquitos el alcalde y sociedad civil de Nauta sostuvo reunión con los representantes de la EPS Electro Oriente S.A, en donde expuso diversas problemáticas del servicio eléctrico en Nauta, y los funcionarios de la EPS informaron sobre la adquisición de un grupo electrógeno de 500 kw, que será entregado el próximo 19 de abril, con lo cual se busca reforzar la estabilidad del suministro eléctrico de la zona, especialmente ante la creciente demanda energética.</p> <p>Asimismo, los funcionarios de la EPS acordaron que visitarán Nauta con el objetivo de identificar y resolver problemas relacionados con el funcionamiento de los medidores, debido a las reiteradas quejas de la población sobre irregularidades en la medición del consumo eléctrico, así como fallas que generaron el incremento en las tarifas.</p>

Moquegua

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2024.</p> <p>Caso: Ciudadanos de la provincia de Mariscal Nieto manifiestan su oposición al proyecto "Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos y Relleno Sanitario HUATIPUKA" propuesto por Tower and Tower S.A. Se alega que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto contiene supuestas irregularidades e inconsistencias. Además, se critica la falta de difusión adecuada del proyecto entre la población, así como la falta de conocimiento sobre la ubicación específica del proyecto. A ello se incluye la posible restricción de la participación de los dirigentes locales en el proceso de toma de decisiones y el posible impacto negativo en el medio ambiente y a la actividad agrícola.</p> <p>Ubicación: Distrito de San Antonio, Provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), Municipalidad distrital de San Antonio, Junta de Usuarios de Moquegua, Empresa Tower and Tower S.A. y sociedad civil.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 19 de enero el Noveno Juzgado Constitucional resolvió admitir y anular las resoluciones que revocan las autorizaciones municipales para el proyecto de la planta de residuos sólidos "Huatipuka", ubicada en la quebrada de Guaneros, en la región Moquegua. Esta decisión judicial permitiría la continuidad de la construcción de la planta, según informó la empresa Tower & Tower, encargada del proyecto. La planta está diseñada para recibir y tratar residuos mineros de la macrorregión sur.</p> <p>El 22 de enero la Defensoría del Pueblo recepcionó Carta N° GP 010-11-2025 de la empresa Tower and Tower informado sobre el fallo del Noveno Juzgado Constitucional que resolvió admitir y anular las resoluciones que revocan las autorizaciones municipales para el proyecto de la planta de residuos sólidos Huatipuka</p> <p>El 23 de enero se sostuvo una reunión con el gerente de asesoría jurídica, quien informó de la apelación por parte de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.</p> <p>En la misma fecha la Municipalidad Provincial de Ilo, la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, la Municipalidad Distrital de San Antonio y el Gobierno Regional de Moquegua emitieron pronunciamientos en contra de la resolución emitida por el Noveno Juzgado Constitucional</p>

<p>Actores secundarios: SENACE, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>resolvió admitir y anular las resoluciones que revocan las autorizaciones municipales para el proyecto de la planta de residuos sólidos “Huatipuka”</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2022.</p> <p>Caso: La “Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel” demanda la paralización del referido proyecto minero, mientras que la “Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas” demanda la instalación de una mesa de diálogo con las 42 comunidades campesinas de los distritos de la provincia General Sánchez Cerro. Las demandas propuestas por la Asociación de Pobladores Originarios se refieren a; la renegociación de tierras comunales, convenio marco con la empresa minera, porcentaje de utilidades para el desarrollo social, económico y laboral, valorizaciones, compensación, afectaciones y otros derechos considerados para las 42 comunidades campesinas de la provincia. Por su parte, el distrito de Yunga solicita ser considerado como parte del área de influencia directa del proyecto minero San Gabriel, ante la posible afectación por los impactos ambientales del proyecto.</p> <p>Ubicación: distrito de Ichuña, provincia de General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Comunidades Campesinas Originarias Afectadas por el Proyecto Minero San Gabriel, Asociación de Pobladores Originarios de Camélidos Sudamericanos de Quilcata y sus Cabañas, Empresa Minera Buenaventura, Municipalidad distrital de Yunga, Comité Técnico de Diálogo e Intereses de Ichuña (Cotedi).</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros, Dirección General de Orden Público del Ministerio del Interior, Gerencia Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Moquegua.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 16 de enero el presidente de Compañía de Minas Buenaventura, Roque Benavides, anunció que el proyecto minero San Gabriel, ubicado en el distrito de Ichuña, Moquegua, comenzará operaciones entre julio y agosto de este año. Este será un yacimiento subterráneo con una producción estimada de entre 150000 y 160000 onzas de oro anuales, con una vida útil proyectada inicialmente en torno a los 15 años.</p> <p>El 15 de enero frente de defensa de Ichuña exige el 8% de utilidades de la mina San Gabriel, sostuvo Alfredo Cosi, dirigente del Frente de Defensa del distrito de Ichuña.</p> <p>El 27 de enero en la Mesa Técnica para el desarrollo de Ichuña, se han planteado aportes que buscan impulsar el desarrollo del distrito sanhecerrino. Culminado el proceso de diálogo, los acuerdos se plasmarán en el convenio marco entre Ichuña y el proyecto minero.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2022.</p> <p>Caso: La comunidad campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala, demanda una compensación económica y el pago anual por el uso de sus tierras como botaderos por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation. La comunidad campesina señala que los botaderos afectan el medio ambiente y fueron instalados en su territorio sin el permiso de la comunidad.</p> <p>Ubicación: distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala; empresa minera Southern Perú Copper Corporation.</p> <p>Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social y Diálogo del Ministerio de Energía y Minas, Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana del MINEM, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de enero se recibió el memorial solicitando la intermediación ante el SENACE para la nulidad de la resolución 119-2024 SENACE -PE- DEAR.</p> <p>El 16 de enero se sostuvo una reunión con el dirigente Iván Mendoza presidente de la comunidad campesina Tumilaca Pocota Coscore y Tala en la sede de la OD Moquegua, donde se hace mención que la mesa de diálogo quedó en stand by en abril del 2023, y donde ellos en acuerdo con la empresa Southern Perú no volvieron a retomar el espacio de diálogo.</p>

<p>del Consejo de Ministros, Gobierno Regional de Moquegua, Municipalidad Distrital de Torata.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Ministerio Público.</p>	
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2017.</p> <p>Caso: Pobladores y autoridades de la provincia General Sánchez Cerro exigen se realice el cierre inmediato de la mina Tucari de la empresa minera Aruntani por la contaminación del río Coralaque y sus afluentes, se ejecuten las resoluciones de OEFA respecto a la unidad Tucari, y el reinicio del proyecto de asfaltado de la carretera Moquegua- Omate - Arequipa.</p> <p>Ubicación: Provincia de Sánchez Cerro, región Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Alcalde provincial General Sánchez Cerro, el Alcalde distrital de Chojata, el Alcalde distrital de Coalaque, el Alcalde distrital de San Cristóbal, el Alcalde distrital de Quinistaquillas, el Alcalde distrital de Puquina, el Alcalde distrital de Ubinas, el Alcalde distrital de Carumas, el Alcalde del Centro Poblado de Titire, el presidente de la Asociación de Camaroneros de Sánchez Cerro, y el presidente del Frente de Defensa de Omate, la comunidad de Pachas, empresa minera Aruntani, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Moquegua, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), empresa Activos Mineros, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Policía Nacional del Perú, Fiscalía de Prevención de Mariscal Nieto, Subprefectura de Mariscal Nieto.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 07 de enero se desarrolló la XV Sesión de la Mesa de Diálogo para abordar la problemática de la cuenca del río Coralaque, en la región Moquegua. Llegando a los siguientes acuerdos:</p> <p>Primero: El Ministerio de Energía y Minas coordinará con las entidades del Gobierno Nacional y del Gobierno Regional de Moquegua las gestiones conducentes a fin de prorrogar el Estado de Emergencia por peligro inminente ante la contaminación hídrica, enmarcado en el Decreto Supremo N° 131-2024-PCM (prórroga del D.S. N° 077-2024-PCM). Asimismo, se incluirá a los distritos de Torata, Carumas y San Cristóbal de la provincia de Mariscal Nieto.</p> <p>Segundo: Conforme al Decreto Supremo N° 015-2024-MINAM, se encarga a AMSAC recibir los aportes técnicos del personal de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, con el fin de incorporar aquellos aspectos que puedan resultar aplicables en el Plan de Mitigación que se implementará en el año 2025.</p> <p>Tercero: En el marco del Decreto Supremo N° 015-2024-MINAM, el Ministerio de Energía y Minas garantiza el financiamiento de la etapa de mitigación, asignando de manera inicial 31 millones de soles para el presente año 2025. Asimismo, se informará sobre el proceso de gasto de dicho presupuesto durante ese periodo.</p> <p>Cuarto: Se coordinará de manera interna la fecha para la reunión de cierre final de la Mesa de Diálogo y la conformación del Comité de Seguimiento para la verificación de cumplimiento de las actividades consideradas en el Plan de Acción Multisectorial Integrado de Intervención para la Cuenca del río Coralaque, el cual se desarrollará en la ciudad de Omate</p> <p>Agricultores de Pachas, en el distrito de Chojata, se ven obligados a utilizar agua contaminada del río Coralaque para regar sus cultivos. Una vez más, las aguas fluyen con un tono amarillento, evidencia de la contaminación minera que persiste bajo la indiferencia del Gobierno Central.</p> <p>El 12 de enero Agricultores del Valle de Tambo denuncian nuevamente contaminación del afluente del río Tambo en las partes altas de la región Moquegua, donde se denuncia nuevamente que Las aguas del río presentan un evidente tono amarillento, lo que demuestra la contaminación minera que afecta la zona. Esta problemática, que persiste en el tiempo, continúa sin recibir la atención adecuada por parte del Gobierno Central, dejando a los agricultores y sus comunidades en una situación de vulnerabilidad.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2016.</p> <p>Caso: La población de Ilo exige a Petroperú el cumplimiento del plazo para la reubicación de sus instalaciones, una indemnización por los impactos ambientales negativos que presuntamente han generado, la ejecución de obras en beneficio de la provincia, entre otros.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 16.01.2025 se emite el Oficio N°026-2025-DP/OD-MOQ, solicitando a la municipalidad provincial de Ilo retomar el espacio y reinicio de la mesa de diálogo.</p>

<p>Ubicación: Provincia de Ilo, región Moquegua.</p> <p>Actores primarios: Petroperú, Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), Frente de Defensa de Ilo, Frente de Defensa de los Intereses del Ilo, Consorcio Terminales, Asociación de Transportes de Carga, Junta Vecinal Villa del Mar, Túpac Amaru y Ghersi, Unidad de Gestión de Educación Local Ilo (UGEL Ilo).</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	
Pasco	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2015.</p> <p>Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la declaratoria de emergencia ambiental (DEA) del año 2012.</p> <p>Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.</p> <p>Actores primarios: Comunidades campesinas de Quiulacocha y Yurajhuanca, A.H. José Carlos Mariátegui, A.H Agrupación Familiar Champamarca, C.P. Sacra Familia, C.P. Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSa), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros (DGAAM) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio del Interior (MININTER) Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco, Volcan Compañía Minera.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>Las 34 familias de Pasco con un congresista de la República han realizado reuniones en la PCM desde el 4 y 5 de febrero solicitando el cumplimiento de acuerdos relacionados a salud, vivienda, educación, trabajos suscritos en el acta de marzo de 2020.</p> <p>Por parte de la Defensoría del Pueblo, se enviaron oficios de solicitud de información sobre la actualización de los acuerdos del acta de marzo de 2020, los cuales fueron dirigidos al Minsa, EsSalud, Mintra, MVCS, Minedu y PCM.</p> <p>El 5 de febrero se establecieron tres acuerdos. Se resaltan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – El MVCS se compromete a realizar el acompañamiento respectivo para garantizar la conclusión de las viviendas en óptimas condiciones (calidad, agua y acompañamiento para la obtención del título de propiedad). Asimismo, el MVCS se compromete a coordinar con las familias para elaborar un cronograma de visitas de inspección. – Los congresistas de la República presentes se comprometen a sumar esfuerzos para la aprobación de la norma con rango de Ley para atender el caso de la familia Nancy Trujillo. <p>La próxima reunión se realizará el 28 de febrero.</p>
Piura	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.</p> <p>Caso: Vecinos del Asentamiento Humano Villa Hermosa, docentes y alumnos de la I.E. José Pardo y Barreda y el</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 24 de enero en la sede central del Ministerio de Energía y Minas en Lima se llevó a cabo la reunión preparatoria de la mesa de diálogo para abordar la problemática de los Pasivos Ambientales del Subsector Hidrocarburos en el</p>

alcalde distrital de La Brea Negritos piden que se realice un abandono de pozos de gas y petróleo de forma técnica (pasivos ambientales), la construcción de una nueva infraestructura para la I.E. José Pardo y Barreda afectada por el afloramiento de petróleo y la constitución de un reglamento para el uso de aportes de empresas petroleras en fideicomiso.

Ubicación: Distrito La Brea, provincia de Talara, departamento de Piura.

Actores primarios: Alcalde distrital de La Brea -Negritos, docentes y alumnos de la I.E. José Pardo y Barreda, vecinos del A.H. Villa Hermosa, Ministerio de Energía y Minas, Perupetro, Ministerio de Educación.

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), UGEL Talara, Centro de Salud de La Brea -Negritos, Subprefectura de La Brea - Negritos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

distrito de La Brea – Negritos, contando con la participación de representantes del MINEM, OEFA, INGEMMET, PCM y CENEPRED. La Defensoría del Pueblo y el Gobernador Regional de Piura participaron virtualmente. Se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Incluir a todos los pasivos ambientales del subsector hidrocarburos ubicados en Negritos en el estudio geológico y estudio de riesgo, los cuales suman un total de 39.
2. MINEM revisará la información remitida por Perupetro a fin de filtrar aquella que servirá de insumo para el estudio geológico y estudio de riesgo.
3. OEFA ratificará la ubicación de los 39 pasivos ambientales.
4. INGEMMET extenderá el área de estudio a la zona del litoral de Negritos y abarcará los 39 pasivos ambientales.
5. CENEPRED evaluará preliminarmente la información técnica remitida por MINEM.

El 30 de enero se realizó una reunión de trabajo convocada por la PCM en el local del Núcleo Cultural La Brea – Negritos, con el fin de evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos en la mesa de diálogo el pasado 4 de diciembre. Participaron representantes de la Municipalidad Distrital de La Brea-Negritos, Sub Prefectura, Gobierno Regional de Piura, PCM, PRONIED, OEFA, INDECI, MINEM, UGEL Talara, INGEMMET, CENEPRED, MININTER y Perupetro. Se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobar los lineamientos generales de la mesa de diálogo para abordar la problemática relacionada a pasivos ambientales en el ámbito del distrito de La Brea – Negritos, en la región Piura.
2. PRONIED brindará la asistencia técnica a la Municipalidad Distrital de La Brea para realizar el desarrollo del expediente técnico y las gestiones en el saneamiento del terreno de la I.E. “José Pardo y Barreda”.
3. CENEPRED e INDECI brindarán asistencia técnica a la Municipalidad Distrital de La Brea - Negritos en modificaciones presupuestales.
4. El gerente general de la Municipalidad Distrital de La Brea - Negritos expondrá en la próxima reunión el Plan de Trabajo del Sub Grupo n°1 relacionado a la problemática de la I.E. José Pardo y Barreda, con las acciones que se realizarán en las próximas semanas del mencionado subgrupo de trabajo.
5. Los participantes de la mesa de diálogo aprueban el Plan de Trabajo del Sub Grupo n°2 expuesto por la DGAAH-MINEM, relacionado a la problemática de los pasivos ambientales en el distrito de La Brea – Negritos.
6. En el Sub Grupo n 2 sesionará el día martes 4 de febrero. Asimismo, el Sub Grupo n° 1 lo hará antes del 15 de febrero.

Tipo: Socioambiental.

Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2018.

Caso: Los ciudadanos de La Tortuga reclaman como parte de la responsabilidad social de la empresa Olympic Perú Inc., la construcción de la carretera Paíta - La Tortuga, la ejecución del proyecto de agua y

HAY DIÁLOGO

El 28 de enero la Defensoría del Pueblo se reunió con un representante del alcalde del Centro Poblado La Tortuga en Paíta, quien informó que la obra “Creación del servicio de agua potable y alcantarillado de los centros poblados Yacila, Cangrejos, La Islilla y La Tortuga, distrito de Paíta, provincia de Paíta - Piura” se encuentra actualmente paralizada. Además, señaló que la Municipalidad Provincial de Paíta no

<p>alcantarillado, la provisión de gas domiciliario y la construcción de un rompe olas.</p> <p>Ubicación: Provincia de Paita, departamento de Piura.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Delegada del Centro Poblado La Tortuga - Vice. Municipalidad del Centro Poblado La Tortuga - Paita. Frente de defensa de los intereses sociales de La Tortuga. Olympic Perú Inc.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Paita. Municipalidad Provincial de Sechura. Gobierno Regional de Piura. Dirección Regional de Transportes, Dirección Regional de Energía y Minas.</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>ha respondido a los reiterados pedidos de información sobre el proyecto.</p> <p>Ese día, la Defensoría del Pueblo se reunió con el subgerente de la Oficina de Obras de la Municipalidad Provincial de Paita, con el fin de obtener información sobre el estado de la obra “Creación del servicio de agua potable y alcantarillado de los centros poblados Yacila, Cangrejos, La Isllilla y La Tortuga, distrito de Paita, provincia de Paita - Piura”. El subgerente se comprometió a proporcionar un informe detallado sobre la situación actual del proyecto.</p> <p>Mediante comunicación formal de fecha 30 de enero, el subgerente de Obras de la Municipalidad Provincial de Paita remitió a la Defensoría del Pueblo el informe situacional de la obra “Creación del servicio de agua potable y alcantarillado de los centros poblados Yacila, Cangrejos, La Isllilla y La Tortuga, distrito de Paita, provincia de Paita - Piura”, en el cual se detalla, entre otros, que el proyecto mencionado presenta un avance acumulado del 98.97%, pero se encuentra en un estado de retraso.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Abril de 2004.</p> <p>Caso: Población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas rechazan las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en los frágiles y vulnerables ecosistemas de los páramos y bosques de montaña, por lo que se requiere niveles de protección adecuados.</p> <p>Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Comunidad campesina Segunda y Cajas, Comunidad campesina Yanta, rondas campesinas de Ayabaca y Huancabamba, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca (FEPROCCA), Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), empresa minera Río Blanco Copper S.A</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Provincial de Huancabamba, Municipalidad Provincial de Ayabaca, Poder Judicial, Ministerio Público, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CONADEH), Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz (FEDEPAZ).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>Respecto a la protesta anunciada en Huancabamba para el 22 de enero y en Ayabaca para el 30 de enero, la Defensoría del Pueblo remitió oficios a la Sub Región de Salud Luciano Castillo Colonna, el Ministerio Público y la PNP.</p> <p>El 30 de enero personal defensorial supervisó la movilización convocada en rechazo al proyecto minero Río Blanco en el distrito de Ayabaca. Se identificó que participaron el alcalde provincial de Ayabaca, Ronda Campesina de Segunda y Cajas, Rondas Campesinas de Ayabaca, Huancabamba y Tambogrande, representante del Instituto Internacional de Derecho y Sociedad (IIDS), y la PNP.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2021.</p> <p>Caso: Organizaciones sociales de Ayabaca demandan al Gobierno Regional de Piura el mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento, la ejecución de obras de carreteras y la instalación de una planta de oxígeno.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ayabaca, provincia de Ayabaca, departamento de Piura.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 24 de enero el jefe de la División de obras y liquidación de la Sub Región Luciano Castillo Colonna informó a la Defensoría del Pueblo que respecto al avance de la obra del saldo de la obra “Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación del Sistema de agua potable y alcantarillado del Distrito de Las Lomas – Piura”, debido a las fuertes lluvias en la provincia de Ayabaca, la obra se encuentra suspendida, lo que ha impedido su avance.</p>

<p>Actores primarios: Frente de defensa de Ayabaca, empresa Cerro S.A.C., Gobierno Regional de Piura.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Ayabaca, Provias Nacional, Contraloría General de la República, Autoridad de la Reconstrucción con Cambios, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Febrero de 2021.</p> <p>Caso: Ciudadanos del distrito de Las Lomas reclaman al gobierno regional de Piura el reinicio de la obra de rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado en el distrito.</p> <p>Ubicación: Distritos de Las Lomas, provincia de Piura, región Piura.</p> <p>Actores primarios: Sector de ciudadanos del distrito de Las Lomas. Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima (EPS GRAU S.A.). Gobierno Regional de Piura.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Las Lomas</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 24 de enero el director de Estudios y Proyectos del Gobierno Regional de Piura informó a la Defensoría del Pueblo sobre el avance de la elaboración del expediente técnico del saldo de la obra “Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación del Sistema de agua potable y alcantarillado del Distrito de Las Lomas – Piura”. Al respecto indicó que el convenio firmado entre el Gobierno Regional, EPS Grau y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, tiene como objetivo proporcionar asistencia técnica para la elaboración del proyecto mencionado. Este acuerdo venció el 31 de diciembre de 2024. Sin embargo, se logró suscribir una adenda que amplía el plazo hasta el 31 de marzo de 2025, y que el proyecto mencionado presenta un avance del 95%, quedando pendiente únicamente la elaboración de estudios complementarios, los cuales están siendo desarrollados con el apoyo de la Municipalidad Distrital de Las Lomas.</p>
Puno	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Mayo de 2024.</p> <p>Caso: Las autoridades y los dirigentes del distrito de Palca solicitan formalmente el establecimiento de una mesa de diálogo con la empresa Ciemsa con el propósito de modificar el convenio marco acordado en el año 2020.</p> <p>Ubicación: Distrito Palca, provincia de Lampa.</p> <p>Actores primarios: Pobladores y autoridades del distrito de Palca, empresa minera Ciemsa.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio Público.</p> <p>Actores terciarios: Congreso de la República, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>La Municipalidad Distrital de Palca dio a conocer que el 16 de enero, en el Anfiteatro Municipal de Palca, se llevó a cabo una reunión ordinaria de rendición de cuentas sobre el presupuesto de responsabilidad social y otros suscritos mediante Convenio con la Minera CIEMSA. Se informó que asistieron el alcalde de la Municipalidad Distrital de Palca, el Juez de Paz de única Nominación, el presidente del Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Palca, presidentes de las comunidades, tenientes gobernadores y población en general.</p> <p>Se señaló que el representante de la empresa minera CIEMSA "POMASI" presentó un informe sobre los rubros de responsabilidad social y las capacitaciones, de acuerdo con el Convenio Marco. Asimismo, el alcalde, con el apoyo del responsable de la oficina de Contabilidad y OPP de la Municipalidad, informó sobre el Aporte Voluntario de la minera correspondiente al año 2024 que se otorga en cumplimiento del Convenio Marco.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Agosto de 2022.</p>	HAY DIÁLOGO

<p>Caso: Autoridades, criadores alpaqueros, frente de defensa de recursos hídricos de la cuenca del río Suches, comités de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata, provincia de Huancané exigen al Estado la reactivación de la Comisión Técnica Binacional Perú-Bolivia de la cuenca Suches, la cancelación de las concesiones mineras ubicadas en la cabecera de cuenca Suches y ejecución Proyectos de inversión pública para la remediación ambiental del río Suches; frente a la contaminación ocasionada por mineros informales e ilegales que afecta al ambiente, la cuenca Suches y a los criadores alpaqueros de dicha localidad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Cojata, provincia de Huancané, región Puno. (*)</p> <p>Actores primarios: Autoridades, criadores alpaqueros, frente de defensa de recursos hídricos de la cuenca del río Suches, juntas de usuarios de agua y pobladores del distrito de Cojata, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Cojata, Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Puno, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Puno, Oficina Desconcentrada de Puno del Ministerio de Relaciones Exteriores, Proyecto Especial Binacional del Lago Titicaca, Administración Local del Agua Huancané de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Autoridad Administrativa del Agua XIV Titicaca de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).</p> <p>Actores terciarios: Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno (GORE Puno), Defensoría del Pueblo.</p> <p>(*) Los hechos ocurridos en este caso se relacionan al conflicto retirado en el Reporte de Conflictos Sociales N° 212 – Octubre 2021, caso Suches – Minería informal, en la región Puno, que tiene la siguiente descripción: “Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches por la contaminación de la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos”.</p>	<p>El 31 de enero, la Defensoría del Pueblo se reunió con el subprefecto distrital de Cojata, quien mostró su preocupación respecto a la contaminación del río Suches. La autoridad política mostró fotos tomadas el 13 de enero del 2025 en cercanías del puente Paria, donde se observa el río Japoccollo de color anaranjado, el mismo que ingresa, en su curso, al río Suches.</p> <p>El subprefecto informó que, en el pueblo Suches Jajpo Kollo de Bolivia se práctica la minería ilegal; y tras las intensas lluvias, los relaves mineros han ingresado al río Japoccollo. Asimismo, recordó que la siguiente reunión de mesa técnica regional se realizará el 13 de marzo del 2025. Además informa que, no ha observado la presencia de la DREM durante el presente mes, ya que tiene como función fiscalizar a mineros en formalización en el lado peruano.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Octubre de 2014.</p> <p>Caso: Autoridades y dirigentes de los Coata, Huata, Capachica y Caracoto exigen al gobierno nacional instalar una comisión multisectorial de atención de salud, atendiendo a los resultados emitidos por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (Censopas) en julio de 2020 en base a las muestras remitidas por la Dirección Regional de Salud de Puno para determinación de arsénico y mercurio. Asimismo, pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 7 de enero, en respuesta a los Oficios N° 0447-2024-DP/OD-PUNO y N° 0582-2024-DP/OD-PUNO de la Defensoría del Pueblo, el Segundo Juzgado Civil de la Provincia de San Román Juliaca, remitió copias certificadas del expediente N° 00254-2017-0-2011-JR-CI-02, de las actuaciones de cumplimiento de lo ordenado en la Sentencia de Vista de fecha 21 de marzo del 2024 de las entidades demandadas como la Municipalidad Provincial de San Román y EPS SedaJuliaca, en favor de la cuenca Coata; no habiendo información en relación a las actuaciones de cumplimiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Gobierno Regional de Puno, y la Dirección Regional de Salud.</p> <p>El 17 de enero un dirigente, en declaración a los medios de comunicación de la región Puno, exigió la reinstalación de la Mesa Técnica Nacional para abordar la problemática de la cuenca Coata. El dirigente informó que hace cuatro años se</p>

<p>Ubicación: Distritos de Coata, Huata, Capachica de la provincia de Puno, y distrito de Caracoto de la provincia de San Román, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, Alcalde Distrital de Huata, Alcalde distrital de Capachica, Alcalde distrital de Caracoto, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román (MP San Román), representantes de la población de Coata, Huata y Capachica, Caracoto, Comité de Lucha contra la contaminación del río Coata, Ministerio de Salud, “Frente Unificado de Organizaciones de Juliaca”.</p> <p>Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional de Puno, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento (MVCS), Defensoría del Pueblo.</p>	<p>aprobó un plan de acción, y desde la firma de acta se avanzó el 30% de compromisos.</p> <p>El 29 de enero, el un presidente del Frente Unificado de la cuenca del río Coata, señaló a la Defensoría del Pueblo que la Municipalidad Provincial de San Román no firmó el convenio de cooperación interinstitucional para la disposición final de residuos sólidos propuesto por el Gobierno Regional de Puno en el mes de setiembre del 2024; el mismo que está enmarcado en el proyecto de inversión denominado “Recuperación de ecosistemas degradados por vertimiento de aguas residuales y residuos sólidos en la desembocadura del río Coata, en los distritos de Huata, Coata, Capachica, Juliaca y San Miguel de las provincias de Puno y San Román” con CUI 2533866.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Julio de 2013.</p> <p>Caso: Los pobladores del distrito de Ocuvi provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Aruntani de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.</p> <p>Ubicación: Distrito de Ocuvi, provincia de Lampa, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Ocuvi, Presidente del Comité de Gestión del Convenio Marco, presidente de las comunidades campesinas del distrito de Ocuvi, gobernador del distrito de Ocuvi, alcalde del distrito de Ocuvi, empresa minera Aruntani S.A.C.</p> <p>Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).</p> <p>Actores terciarios: Oficina de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM), Comisionada por la Paz y el Desarrollo, Gobernador de la Provincia de Lampa, Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>En respuesta al oficio cursado a la Red de Salud Lampa, se recepcionó el Oficio N° 565-2024/GR PUNO-GRDS/DIRESA PUNO/REDESS LAMPA/D, mediante el cual nos informa sobre el tamizaje de metales pesados en el distrito de Vilavila, adjuntando un informe que señala:</p> <p>La actividad de tamizaje para el análisis de metales pesados, metaloides y otras sustancias químicas se realizó en el marco de una atención integral el 15 de agosto de 2024. Las muestras fueron enviadas para ser procesadas en el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS). Se tomaron muestras a 60 pobladores para la determinación de plomo en sangre. Además, se informa sobre los resultados obtenidos y enviados por CENSOPAS. La atención integral de salud y la entrega de resultados se realizó el 29 de noviembre de 2024 en el distrito de Vilavila. Asimismo, se detallan las acciones que llevarán a cabo en función de dichos resultados.</p>
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Junio de 2007.</p> <p>Caso: Pobladores de los distritos de Llalli, Cupi, Umachiri y Ayaviri de la provincia de Melgar expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Llallimayo por la actividad minera que se desarrolla en el distrito de Ocuvi, provincia de Lampa.</p> <p>Ubicación: Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.</p> <p>Actores primarios: Autoridades locales de los distritos de Llalli, Cupi, Ayaviri y Umachiri y de la provincia de Melgar,</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de enero, en el distrito de Umachiri, se realizó una reunión informativa en relación a la ejecución del proyecto “Mejoramiento de gestión tecnológica de la cadena productiva del ganado vacuno lechero en la Cuenca Llallimayo; de los distritos de Ayaviri, Cupi, Llalli y Umachiri de la Provincia de Melgar -Departamento de Puno CUI 2472312” (eje 3 del plan de acción), de responsabilidad del PEBLT. Participaron el director ejecutivo del PEBLT, los alcaldes distritales de Llalli, Umachiri y Cupi, y representantes del Frente de Defensa de los Recursos Hídricos de la cuenca Llallimayo.</p>

<p>junta de usuarios de riego y organizaciones sociales de la provincia de Melgar, empresa minera Aruntani.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p>	<p>El 30 de enero se desarrolló una reunión de la mesa ejecutiva de trabajo que contribuye a atender la problemática socioambiental de la cuenca del río Llallimayo. Asistieron el ministro de Energía y Minas, el viceministro de Gobernanza Territorial, el viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, el secretario de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM, subsecretario de Seguimiento y Gestión de Compromisos; representantes de los sectores Ministerio de Salud, MINAM, VIVIENDA, ANA, OEFA, INDECI, AMSAC; alcaldes de Melgar, Cupi, Llalli y Umachiri, presidente del Frente de Defensa de los Recursos Hídricos de la cuenca Llallimayo, presidentes de los frentes de defensa de los 4 distritos, dirigentes acreditados; y la Defensoría del Pueblo. Se llegaron a compromisos, entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El MINEM propuso el plan de mitigación inmediata con cinco proyectos, con una inversión de S/ 61 millones y cronograma aproximado de 18 meses para implementar las mismas. El presupuesto se obtendrá mediante un decreto de urgencia y en un mes AMSAC debe empezar las actividades. - A fines del mes de febrero el MINEM emitirá el reglamento de la nueva ley de cierre de minas. Con ello la ley entra en funcionamiento. - El MINEM viene haciendo las acciones para tener acceso a las instalaciones de la empresa Arasi; a fin de tomar conocimiento del curso de acción, tipo de planta, dónde estaría ubicada y cuánto costaría. - Todos los representantes de los sectores alcanzarán las presentaciones y la evidencia de cumplimiento de compromisos a la mesa de trabajo. - El ministro del MINEM coordinará una reunión urgente con la PCM, MIDAGRI, MINSAL, MVCS, PRODUCE, Agrorural, MINAM. Producto de ello saldrá el plan de acción para resolver la contaminación del río Llallimayo. - Las pozas de sedimentación se incluirán en el plan de mitigación.
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2006.</p> <p>Caso: Pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya iniciaron el 25 de mayo un paro preventivo de 48 horas exigiendo la construcción de la presa Huacchani, declaratoria de emergencia en la cuenca Ramis y el cese de actividades mineras informales, por contaminación de la cuenca del río Ramis.</p> <p>Ubicación: Distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya.</p> <p>Actores primarios: Comité de Lucha de la cuenca Ramis, Frente de Defensa de la Cuenca del río Ramis, pobladores de los distritos de Potoni, San Antón y Asillo de la provincia de Azángaro, de la provincia de Huancané</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 14 de enero, en la PCM, se llevó a cabo la reunión de instalación de Grupo de Trabajo para la atención de la problemática de la cuenca del río Ramis. Se contó con la participación del viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM, el viceministro de Gestión Ambiental del MINAM, viceministra de Gestión Institucional del MINEDU, el viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego de MIDAGRI, el secretario de Gestión Social y Diálogo de la PCM; en representación de la cuenca Ramis el alcalde de la Municipalidad Provincial de Azángaro, de Sandía, las autoridades municipales distritales de Asillo, Potoni, Orurillo, Achaya, Caminaca y San Antón, el presidente del Frente de Defensa de la cuenca Ramis.</p> <p>En la reunión se acordó aprobar el cronograma de actividades para construir un plan de acción que aborde la</p>

<p>y el Distrito de Crucero de la provincia de Carabaya, Alcalde de la Municipalidad provincial de Azángaro, Alcalde de la Municipalidad provincial de Huancané, Alcalde de la Municipalidad distrital de Asillo, Alcalde de la Municipalidad de San Antón, Alcalde de la Municipalidad de Potoni, Alcalde de la Municipalidad distrital de Crucero, Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT), Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Viceministerio de Gobernanza Territorial, Viceministerio de Gestión Ambiental, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros.</p>	<p>problemática y desarrollo de los distritos de la cuenca del río Ramis.</p> <p>El 24 de enero, en el Auditorio del Gobierno Regional de Puno, se desarrolló una reunión de diálogo de plataforma regional sobre la problemática socioambiental de la cuenca del río Ramis con presencia del gobernador regional y sus funcionarios, el alcalde de la Municipalidad Provincial de Azángaro, las autoridades distritales de Potoni, Orurillo, San Antón y Asillo, los dirigentes del Frente de Defensa de la Cuenca Ramis, y la Defensoría del Pueblo. Se llegaron a acuerdos y compromisos, entre ellos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El PRORRIDRE dará viabilidad a las obras prioritizadas para iniciar su ejecución en el presente año. 2. La DREM instalará una oficina para la atención de las emergencias ambientales, en el distrito de Ananea. 3. La DREM realizará una reunión a fines de enero con los mineros de la Rinconada, Lunar de Oro, Ananea y Pampa Blanca para la compra de una máquina perforadora. 4. La DIRESA a través del Consejo Regional de Salud tomará como prioridad la contaminación de la cuenca Ramis y otras cuencas. Las autoridades de la cuenca Ramis enviarán a la DIRESA Puno un informe identificando fuentes de agua de consumo humano para modificar el plan de intervención para toma de muestras.
<p>Tipo: Asuntos de gobierno regional.</p> <p>Ingresa como caso nuevo: Febrero de 2013.</p> <p>Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil de esta ciudad, el cual se encuentra pendiente desde el año 2010. La actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificado en el Centro de Salud del cono sur de la ciudad.</p> <p>Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Comité de Gestión del Hospital Materno Infantil, dirigentes de las cuatro zonas de Juliaca, Gobierno Regional de Puno.</p> <p>Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud, Programa Nacional de Inversiones en Salud (PRONIS).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de enero, el rector de la Universidad Nacional de Ingeniería y el gobernador del Gobierno Regional de Puno firmaron un Convenio Específico para que la universidad, a través del Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID), realice el Estudio para la evaluación estructural del Hospital Materno Infantil de Juliaca. Según el convenio, el gobierno regional, asumirá el financiamiento de los gastos administrativos y operativos que asciende a S/. 750,000.00 (setecientos cincuenta mil soles). El gobernador regional de Puno, informó que la construcción del hospital permanecerá paralizada hasta que se realice un análisis estructural a cargo de la universidad. Este estudio determinará si la infraestructura actual debe ser reforzada o demolida.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno local.</p> <p>Ingresa como caso nuevo: Octubre de 2024</p> <p>Caso: Pobladores exigen a la Municipalidad Distrital de Chucuito solucionar contaminación ambiental de aguas residuales en terrenos de las comunidades campesinas de Chinchera y Ocopampa, las mismas que ingresan al río</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de enero, en seguimiento de los acuerdos sostenidos el 2 de octubre del 2024, personal de la Defensoría del Pueblo se reunió con el gerente municipal de Chucuito, el asesor legal y el responsable del Área Técnica Municipal.</p>

<p>Kala Jahuirá; generada por la obstrucción de una tubería de desagüe ubicada en terreno privado.</p> <p>Ubicación: Distrito Chucuito, provincia Puno, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chucuito, representantes de la CC Chinchera, representantes de la CC Ocopampa, propietario de terreno Pedro Alfonso Tevez Cruz</p> <p>Actores secundarios: EMSA Puno, OEFA, Gerencia Regional de Desarrollo Agrario.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>Respecto al primer acuerdo, los funcionarios de la municipalidad informaron que el 27 de noviembre del 2024 se suscribió un acta de compromiso de atención de emergencia con la OTASS, y se dispuso de un camión hidrojet para la atención de emergencia ambiental. Que ante la contaminación registrada en las comunidades de Ocopampa y Chinchera, el subgerente de Servicios Públicos y Medio Ambiente mediante el informe N° 030-2025-MDCH/SGSPYMA/RAR informó que se hizo un trabajo de descolmatación y limpieza general de elementos de residuos como grasa, lodo y otros, que fue verificado por la Defensoría del Pueblo en lugar. Que para evitar el colapso de aguas residuales se implementó, de manera temporal, un sistema tipo percolador próximo a un buzón de agua, ubicado en el sector de Ocopampa, el mismo que debe tener mantenimiento mensual.</p> <p>Respecto al segundo acuerdo, el asesor legal de la municipalidad informó que el 28 de enero en Sesión de Concejo Municipal se acordó tomar acciones para la expropiación de un terreno por situación de necesidad pública; ya que, se han agotado las vías de diálogo. Informó que, ante la destrucción de 7 metros de tubería del sistema de desagüe ubicados en área rural de propiedad de un vecino, se siguen dos procesos judiciales por delitos contra el patrimonio y daño agravado. En relación al último proceso se sabe que se ha convocado a inicio de juicio oral para el 20 de mayo del 2025.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.</p> <p>Caso: Las municipalidades de Coasa (Carabaya) y Limbani (Carabaya) mantienen un conflicto por límites interdistritales, lo que ha provocado enfrentamientos entre pobladores de ambos distritos</p> <p>Ubicación: Distrito de Coasa, provincia de Carabaya; distrito de Limbani, provincia de Sandía.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del distrito de Coasa, pobladores del distrito de Limbani, Municipalidad Distrital de Coasa, Municipalidad Distrital de Limbani, Municipalidad Provincial de Carabaya, Municipalidad Provincial de Sandía.</p> <p>Actores secundarios: Gobierno Regional de Puno, Sub Gerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, Policía Nacional del Perú.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 17 de enero, la Defensoría del Pueblo se comunicó por teléfono con el alcalde de la municipalidad de Limbani, quien informó que hasta esa fecha no se ha registrado actos de violencia en zona de conflicto por demarcación territorial. Asimismo, informó que, junto a su equipo técnico, vienen elaborando una propuesta técnica para proponer la demarcación territorial, en cumplimiento al primer acuerdo sostenido en fecha 20 de noviembre del 2024.</p>
<p>Tipo: Demarcación territorial.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Marzo de 2024.</p> <p>Caso: Población del distrito de Patambuco sostiene que los sectores de Pajchani, Sisira, Ccallami, Huanusamana y Hanco Pampa, que habrían pertenecido a su jurisdicción, fueron considerados indebidamente por la Ley de creación del distrito de Alto Inambari en 1994, lo que ha ocasionado enfrentamientos entre pobladores de la zona.</p> <p>Ubicación: Distritos de Alto Inambari y Patambuco, provincia de Sandía, departamento de Puno.</p> <p>Actores primarios: Pobladores del distrito de Patambuco, Comunidad campesina de Patambuco;</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p> <p>El 29 de enero la Defensoría del Pueblo se comunicó por teléfono, con la subgerente de Ordenamiento y Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, para tomar conocimiento respecto a alguna oposición presentada por las autoridades y sociedad civil de los distritos de Alto Inambari y Patambuco, en relación a los informes N D000126-2024-PCM-SSATDOT y N° D000014-2024-PCM-SSATDOT-EEC de la Secretaría de Demarcación y Organización Territorial notificados en agosto del 2024, que concluye “a partir de la revisión de las leyes demarcatorias y el análisis desarrollado se ha identificado que el distrito de Alto Inambari tiene la integridad</p>

<p>Pobladores del distrito de Alto Inambari y de los sectores Pajchani, Ccallani, Sisira, y Huanusamana; Municipalidad Distrital de Patambuco; Municipalidad Distrital de Alto Inambari.</p> <p>Actores secundarios: Subgerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, Dirección Regional de Energía y Minas, Fiscalía en Materia Ambiental, Fiscalía Penal de Sandia, Policía Nacional del Perú, Dirección Regional Agraria, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Puno, Municipalidad Provincial de Sandia.</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.</p>	<p>de sus límites establecidos por ley y son plenamente graficables”.</p> <p>Al respecto la funcionaria respondió que no ingresó ningún documento de oposición a los informes en mención hasta esa fecha.</p>
---	---

San Martín

Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Comunal.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2019.</p> <p>Caso: La comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu enfrenta discrepancias internas en el proceso de titulación, un sector demanda titular el territorio como predios individuales y otro como predio comunal. Esta situación expone a la comunidad al desarrollo de actividades ilegales y afecta la seguridad de sus habitantes.</p> <p>Ubicación: Distrito de Huimbayoc, provincia de San Martín, región San Martín.</p> <p>Actores primarios: Comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu</p> <p>Actores secundarios: Centro Poblado de Leche, La Unión, Pucallpa y Miraflores, Dirección Regional de Agricultura, Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ORDEPISAM), Dirección de Titulación, Reversión de tierras y Catastro Rural, Fiscalía de Medio Ambiente y Autoridad Regional Ambiental de San Martín, Sub Prefectura y Municipalidad distrital de Huimbayoc, la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la Región San Martín – CODEPISAM.</p> <p>Actores terciarios: Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Gobierno Regional de San Martín, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.</p>	<div style="background-color: #92D050; text-align: center; padding: 2px;">HAY DIÁLOGO</div> <p>La Ronda Campesina de la comunidad nativa de Santa Rosillo de Yanayacu, solicitó en el mes de enero, la intervención de la Defensoría del Pueblo, en atención a sus demandas, entre los cuales destaca la titulación del territorio de la comunidad, el apoyo del Ejército del Perú y la anulación de algunas autoridades municipales.</p> <p>El Comité de Prevención de Conflictos Sociales de San Martín – COPREGESCON, remitió Oficio Múltiple N° 001-2025-IN-VOI-DGIN/PRSM, a fin de invitar a reunión ordinaria a realizarse el 31.01.2025 en las Instalaciones de la Prefectura Regional, para la actualización del estado de los casos activos en la región y la elaboración de un plan de actividades para el presente año.</p>

6.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO QUE REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Multirregional	
Descripción	Hechos del mes
<p>Tipo: Socioambiental.</p> <p>Ingresó como caso nuevo: Enero de 2022.</p> <p>Caso: Las asociaciones de pescadores artesanales, comerciantes y la población afectada de los distritos de Ventanilla, Aucallama, Ancón, Santa Rosa y Chancay demandan indemnización por la afectación a la pesca artesanal, atención inmediata para el restablecimiento de la actividad pesquera y comercial de las playas afectadas y determinar a los responsables del derrame de crudo ocurrido el 15 de enero en el Terminal de Multiboyas N° 2 de la Refinería “La Pampilla” (Repsol Perú).</p> <p>Ubicación: REGIÓN CALLAO: Distrito de Ventanilla, provincia del Callao. REGIÓN LIMA: Distrito de Ancón y Santa Rosa, provincia de Lima. Distritos de Chancay y Aucallama, provincia de Huaral.</p> <p>Actores primarios: Asociación de Pescadores Artesanales de Ancón (APESCAA), Asociación de Extractores de Mariscos y Pesca submarina de Ancón – AEMAPSA, Asociación de Pescadores Fundadores, Armadores, Estribadores Artesanales de la playa Bahía Blanca (ASPEFAEA), Asociación Nacional Bahía Blanca de Defensa y Desarrollo Integral de los Pescadores Artesanales del Perú (ANBDDIPAP), pescadores artesanales, comerciantes y personas no agrupadas de los distritos de Santa Rosa, Chancay, Ancón, Aucallama, Ventanilla y, empresa Repsol Perú.</p> <p>Actores secundarios: Dirección de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINGERMIN), Ministerio de Producción, Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Salud, Dirección Regional de Salud Callao (DIRESA), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR), Dirección Regional de Salud Lima (DIRESA), Dirección General de Salud (DIGESA), DIRIS Norte, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Municipalidad Distrital de Ventanilla, Municipalidad Distrital de Ancón, Municipalidad Distrital de Santa Rosa, Municipalidad Distrital de Aucallama, Municipalidad provincial del Callao, Gobierno Regional de Lima, Gobierno Regional del Callao, Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros (SGSD-PCM).</p> <p>Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, subprefecturas distritales y provinciales.</p>	<p style="text-align: center;">HAY DIÁLOGO</p> <p>El 15 de enero se cumplieron tres años del derrame de petróleo en el Terminal de boyas n° 2 de la refinería La Pampilla S.A.A., al respecto, la Defensoría del Pueblo advirtió que aún no se inicia la etapa de rehabilitación ambiental. Esta situación afecta el desarrollo normal de las actividades de pesca, comercio y recreativas de la población.</p> <p>Asimismo, al día de hoy se mantienen las demandas de personas que no fueron incluidas en el padrón único de afectados y su compensación. Por ello, pedimos al Minem brindar información sobre los resultados de la evaluación de los planes de rehabilitación y su continuidad. Además, se publicó una nota de prensa.</p> <p>En la misma fecha se registró un plantón en el frontis de la municipalidad distrital de Ancón. Aproximadamente 200 personas de la Asociación de Comerciantes de Accesorios Playeros de Ancón y Asociación de Sombrilleros Malecón Ferreyros - Playa 18 demandaron a Repsol hacerse cargo del derrame y limpiar las playas, ya que la afectación de las playas ha impactado negativamente la actividad económica del distrito.</p> <p>Asimismo, se registró una medida de protesta en el frontis de la Refinería La Pampilla de más de 20 asociaciones de pescadores y comerciantes demandando la identificación de afectados, continuidad de la compensación y el inicio de los planes de rehabilitación.</p> <p>El 16 de enero, el OEFA, mediante nota de presa, informó que “de las treinta playas inicialmente afectadas por el derrame de petróleo ocasionado por la Refinería La Pampilla SAA, las playas Pocitos y 18, ubicadas en el distrito de Ancón, presentan aún valores de hidrocarburos en sedimentos por encima del umbral permitido”.</p> <p>El 27 de enero el Ministerio público mediante nota de prensa informó lo siguiente:</p> <p>“La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Lima Noroeste abrió investigación preliminar por los presuntos delitos de facilitación de comisión de delito ambiental y de información inexacta, contra Grupo Repsol del Perú S.A.C., y la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.</p> <p>Ello, ante la demora en la rehabilitación de la zona del derrame de petróleo en la refinería La Pampilla, en el distrito de Ventanilla (Callao). Este hecho afectó a la costa de Ventanilla (Callao), Santa Rosa y Ancón (Lima) en enero de 2022”.</p>
<p>Tipo: Asuntos de gobierno nacional.</p>	<p style="text-align: center;">NO HAY DIÁLOGO</p>

Ingresó como caso nuevo: Setiembre de 2024.

Caso: Ante las constantes extorsiones, atentados y asesinatos de los que vienen siendo víctimas los transportistas de Lima Norte y otros distritos de Lima y Callao, demandan al ejecutivo y legislativo medidas concretas que les brinde seguridad en los paraderos y vías por las que transitan.

Ubicación:

REGIÓN CALLAO: Provincia del Callao.

REGIÓN LIMA: Distritos de Ancón, Puente Piedra, Santa Rosa, Carabaylo, Comas, San Martín de Porres, Independencia, Los Olivos, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, provincia de Lima Metropolitana.

Actores primarios: Empresas de transporte VIPUSA, SESOSA, la Nueva Estrella, Loros, Consorcio Rápido, Nuevo Perú, ETSIBOSA, Tigrillo, la Buena Estrella, Etuchisa, los Naranjitos, Madarinita, Empresa de Transportes Corazón de Jesús San Diego, Empresa de Transportes Corazón de Jesús y Haydee SAC., Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú.

Actores secundarios: Congreso de la República.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

El 29 de enero, el representante del Comité de Gremios de Transportistas anunció un paro nacional multisectorial (transportistas, colegios privados, bodegueros, mercados) convocado para finales de febrero. Explicó que su plataforma es la defensa de la vida y la derogatoria de las leyes procrímenes. Afirmó que en las Comisaría no aceptan las denuncias. Solicitó un diálogo abierto con el ministro del Interior y los sectores involucrados para combatir la inseguridad, que en caso de no haber respuesta saldrán a las calles. La fecha del paro sería confirmada durante el congreso nacional convocado para el 8 de febrero.

El 31 de enero en una entrevista, el presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas, anunció un paro en Lima y Callao de diversos sectores, que se llevará a cabo el 6 de febrero en protesta debido al incremento de la criminalidad y la falta de respuesta del Gobierno y el incumplimiento del compromiso del Ministerio del Interior de dar más seguridad al transporte urbano. Demandan la reestructuración de la Policía Nacional, la renuncia del ministro del Interior y del presidente del Consejo de Ministros, y la derogatoria de la ley 32108.

6.3 CONFLICTOS ACTIVOS QUE NO REGISTRARON HECHOS DURANTE EL MES

Se registró casos activos que no presentaron nuevos hechos durante el mes.

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Jul-17	Amazonas	Wampis - Minería ilegal	Socioambiental
Feb-22	Amazonas	Corral Quemado - La Calzada	Asuntos de gobierno nacional
Mar-12	Áncash	Atupa y Antahurán - Barrick	Socioambiental
Ago-24	Áncash	Mercado La Perlita	Asuntos de gobierno local
Set-24	Áncash	Contaminación ríos La Plata y Tablachaca	Socioambiental
Oct-24	Áncash	Mercado Lomas del Sur	Asuntos de gobierno local
Set-24	Áncash	Huarmey - Contaminación metales pesados	Socioambiental
May-11	Apurímac	Cotabambas - Minera Las Bambas (Antes Xstrata)	Socioambiental
Dic-18	Apurímac	CC Fuerabamba - Minera Las Bambas	Socioambiental
Ago-19	Apurímac	Mara - Corredor Minero	Socioambiental
Jun-21	Apurímac	CC Huancuire - Minera Las Bambas	Socioambiental
Jun-22	Apurímac	CC Chuicuni - Las Bambas	Socioambiental
Jun-22	Apurímac	CC Chila - Las Bambas	Socioambiental
Jul-22	Apurímac	CC Carmen Alto - Minera Las Bambas	Socioambiental
Jul-20	Apurímac	Pumamarca - Asacasi	Comunal
Dic-24	Arequipa	Rechazo a minería ilegal en anexo Nauquipa – Cahuacho	Asuntos de gobierno regional
Oct-22	Ayacucho	Centro poblado Huancute - Cía minera Ares	Socioambiental
Ago-24	Ayacucho	Vía Los Libertadores	Asuntos de gobierno nacional
Nov-20	Ayacucho	Santa Rosa de Huancapuquio - Pomacocha	Comunal
Jun-24	Ayacucho	CC Vinchos – CC Paccha	Comunal
Jun-24	Ayacucho	Comunidad de Quispillacta	Asuntos de gobierno regional
May-16	Cajamarca	Hualgayoc - Pasivos ambientales	Socioambiental
Jul-23	Cajamarca	Tres Tingos – Quinoa Totorá - Yanacocha	Socioambiental
Mar-19	Cusco	Chumbivilcas - Minera Las Bambas (II)	Socioambiental
Nov-19	Cusco	13 CC Espinar - Antapaccay	Socioambiental

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Dic-19	Cusco	10 CC Palpata - Antapaccay	Socioambiental
Jul-21	Cusco	14 CC Chumbivilcas - Minera Las Bambas	Socioambiental
Mar-24	Cusco	Velille - Las Bambas	Socioambiental
Set-17	Cusco	Empresa Consettur	Otros asuntos
May-23	Cusco	CC Viacha - CC Coya Qosqo	Comunal
Ago-24	Cusco	Vinicunca – Montaña de siete colores	Comunal
Jun-24	Cusco	Campo Ferial de Huancaro	Asuntos de gobierno regional
Oct-24	Cusco	Cafetaleros FENCAAP - Agricultura	Asuntos de gobierno regional
Nov-20	Cusco	Tarifas trenes en Machupicchu	Asuntos de gobierno nacional
Mar-24	Cusco	Aeropuerto Chinchero	Asuntos de gobierno nacional
Oct-21	Huancavelica	San Pedro de Ocobamba - Sierra Antapite	Socioambiental
Dic-21	Huancavelica	Ayamarca - Sierra Antapite S.A.C.	Socioambiental
Nov-24	Huancavelica	Carretera Imperial – Pampas Churcampa – puente Allcomachay	Asuntos de gobierno nacional
Set-23	Huánuco	Llata - Antamina (II)	Socioambiental
Mar-24	Huánuco	Mercado de Paucarbamba	Asuntos de gobierno regional
Jun-21	Huánuco	Frente de Defensa de los Intereses de Macuya	Asuntos de gobierno local
May-18	Huánuco	Anexo Antacallanca - Minera Raura	Socioambiental
Oct-21	Huánuco	Sector de Shapajilla - Celdas transitorias	Socioambiental
Ene-24	Huánuco	Independencia - Raura	Socioambiental
Ene-18	Lambayeque	Chaparrí	Comunal
Jun-20	Lima Metropolitana	Trabajadores de limpieza pública - MML	Laboral
Ene-16	Loreto	FREDEDAM - Datem del Maraón	Socioambiental
Jun-16	Loreto	Morona - Derrame de petróleo en Mayuriaga	Socioambiental
Ago-16	Loreto	Cinco cuencas - Lote 8 y 192	Socioambiental
Nov-17	Loreto	Chapis - Derrame petroleo	Socioambiental
Ene-19	Loreto	Santa Rosa - Derrame de petróleo ONP	Socioambiental
Jun-19	Loreto	Sinchi Roca - Derrame de petróleo ONP	Socioambiental
Oct-20	Loreto	Comunidades Urituyacu	Socioambiental
Set-22	Loreto	CN Cuninico - Petroperú	Socioambiental
Oct-22	Loreto	Comunidades nativas de la Cuenca del río Chambira	Socioambiental
Jul-24	Loreto	FECONABAT - Lote 8	Socioambiental
Set-20	Loreto	CORMI - UGEL	Asuntos de gobierno regional
Set-20	Loreto	Estación 5 - Datem del Maraón	Asuntos de gobierno nacional
Set-20	Loreto	ACONAKKU - Urarinas	Asuntos de gobierno nacional
Jun-24	Loreto	Carretera Yanayacu-Borja	Asuntos de gobierno nacional
Feb-22	Moquegua	CC Tumilaca - Southern Perú Copper Corporation	Socioambiental
Dic-21	Multirregional	Honoría y Campoverde - Bosques Silvestres S.A.C.	Asuntos de gobierno regional
Feb-24	Multirregional	Ley Forfetal	Asuntos de gobierno nacional
Ene-24	Multirregional	Minería informal - Ley de formalización	Asuntos de gobierno nacional
Oct-23	Nacional	Huelga nacional de docentes universitarios	Laboral
May-24	Pasco	CC de Huaracaca - Sociedad Minera El Brocal S.A.	Socioambiental
Set-24	Piura	Distrito 26 de octubre - oposición a Ordenanza	Asuntos de gobierno local
Set-24	Piura	Tambogrande - Proyecto El Algarrobo	Socioambiental
Oct-20	Piura	Comunidad San Martín de Sechura	Comunal
Feb-22	Piura	Junta de Usuarios del Sector Hidráulico del Valle Alto Piura	Asuntos de gobierno regional
Set-24	Piura	Sondorillo - Gore Piura	Asuntos de gobierno regional

Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
Jul-22	Puno	Parcialidad Apacheta - Residuos sólidos	Socioambiental
May-24	Puno	Cuenca Llallimayo - Ciemsa	Socioambiental
Oct-14	Puno	Cuenca Coata	Socioambiental
Mar-24	Puno	Asociación de Pueblos Originarios Conservacionistas (APOC) - Uros Chulluni	Comunal
Ene-21	Puno	Demarcación territorial entre Limbani y Phara	Demarcación territorial
Oct-21	Puno	Agricultores de hoja de coca de Puno	Cultivo ilegal de coca
Feb-18	San Martín	Shimpiyacu	Comunal
Mar-22	San Martín	FRECIDES - Demandas nacionales	Asuntos de gobierno nacional
Ago-21	Tumbes	San Jacinto - Presa Laminadora de Higuierón	Socioambiental
Ago-18	Ucayali	Organizaciones y comunidades nativas de Atalaya	Socioambiental
Oct-24	Ucayali	Municipalidad Humboldt	Asuntos de gobierno local

6.4 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes ningún conflicto fue reactivado.

N.º	Lugar	Caso
1.	-	-

VII. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 51 conflictos latentes durante el mes.

N.º	Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
1.	Abr-22	Amazonas	Agenda social de Condorcanqui	Asuntos de gobierno nacional
2.	Oct-22	Amazonas	Kuélap	Asuntos de gobierno nacional
3.	Nov-11	Áncash	AMUCEPS - Antamina	Socioambiental
4.	Jun-17	Áncash	Huarupampa - Consorcio Minero Conexas	Socioambiental
5.	Mar-19	Áncash	Comerciantes del Mercado Progreso	Asuntos de gobierno local
6.	Mar-23	Apurímac	I.E. Juan Espinoza Medrano – UGEL Andahuaylas	Otros asuntos
7.	Nov-21	Apurímac	Huancabamba - Cceuñahuran	Comunal
8.	Jun-20	Apurímac	Chaccaro - Occacahua	Comunal
9.	Nov-21	Apurímac	Comunidades de Huaquirca, Sabaino y Virundo	Comunal
10.	May-17	Arequipa	Respaldo a Majes - Siguas II	Asuntos de gobierno nacional
11.	Oct-22	Ayacucho	CC Huallhua - Cía minera Ares	Socioambiental
12.	Mar-22	Cajamarca	Supayaku - Municipalidad Distrital de Huarango	Asuntos de gobierno local
13.	Oct-24	Cajamarca	Universidad Nacional de Jaén – comisión organizadora	Otros asuntos
14.	Set-22	Cusco	Botadero Haqira (II)	Socioambiental
15.	Oct-22	Cusco	Comunidades Coporaque - Las Bambas	Socioambiental
16.	Abr-23	Huancavelica	Estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica (UNH)	Otros asuntos
17.	Nov-22	Huancavelica	Asfaltado de carretera Huancavelica – Yauli – Pucapampa (tramo I)	Asuntos de gobierno regional
18.	Nov-20	Huánuco	Agricultores de Huánuco	Asuntos de gobierno regional

N.º	Fecha de inicio	Departamento	Denominación del caso	Tipo
19.	Ene-21	Junín	Uchubamba - Curimarca	Comunal
20.	Jul-19	Junín	Río Cunas - Proyecto Yanacocha	Asuntos de gobierno regional
21.	Jul-23	La Libertad	Ronda Los Alisos - Compañía Minera La Poderosa	Socioambiental
22.	May-15	Lambayeque	Tumán	Laboral
23.	Set-13	Lambayeque	Mercado Modelo de Chiclayo	Asuntos de gobierno local
24.	May-19	Lima Metropolitana	Demarcación Independencia - San Martín de Porres	Demarcación territorial
25.	Ene-24	Lima Metropolitana	Peaje Rutas de Lima	Asuntos de gobierno nacional
26.	Ene-19	Loreto	Feconamach - Lote 8	Socioambiental
27.	Abr-19	Loreto	Villa Trompeteros - Pluspetrol Norte Lote 8	Socioambiental
28.	Oct-19	Loreto	San Carlos - Pluspetrol	Socioambiental
29.	Oct-19	Loreto	San José de Saramuro - Pluspetrol	Socioambiental
30.	Ene-20	Loreto	Nuevo Progreso - Pluspetrol	Socioambiental
31.	Abr-21	Loreto	San José de Nueva Esperanza - Pluspetrol Norte	Socioambiental
32.	May-21	Loreto	Santa Elena - Pluspetrol Norte	Socioambiental
33.	Jun-21	Loreto	San Juan Nativo, San Juan Campesino y Nueva Libertad - Pluspetrol Norte	Socioambiental
34.	Oct-21	Loreto	Comunidades de la cuenca del río Curaray	Socioambiental
35.	May-21	Loreto	FREDESAAA - FEDEAGRAA / Electro Oriente S.A.	Asuntos de gobierno nacional
36.	Ago-22	Madre de Dios	Minería ilegal - La Pampa	Socioambiental
37.	Ene-12	Moquegua	Torata - SPCC	Socioambiental
38.	Jul-13	Multirregional	RTKNN - Consorcio Camisea (lote 88)	Socioambiental
39.	Dic-07	Multirregional	Pasto Grande - Puno/Moquegua	Demarcación territorial
40.	Jul-16	Multirregional	Totora Pisquicocha - Hurayhuma	Comunal
41.	Mar-22	Multirregional	Agricultores y ganaderos lecheros	Asuntos de gobierno nacional
42.	Nov-22	Nacional	Crisis política - Diciembre 2022	Asuntos de gobierno nacional
43.	Jul-19	Pasco	Champamarca - Activos Mineros	Socioambiental
44.	Abr-17	Piura	Damnificados Cura Mori	Asuntos de gobierno regional
45.	Ene-10	Piura	Mercado Modelo de Piura	Asuntos de gobierno local
46.	Mar-18	Puno	Colegio Huáscar	Otros asuntos
47.	Jun-15	Puno	Drenaje pluvial Juliaca	Asuntos de gobierno local
48.	Ago-11	San Martín	BP Alto Mayo	Socioambiental
49.	Nov-20	San Martín	Kichwa Anak Kurutuyacu - Caseríos Huimbayoc	Comunal
50.	Jun-22	San Martín	Comunidad Nativa Huascayacu	Comunal
51.	Abr-22	San Martín	Agua y alcantarillado - Tocache	Asuntos de gobierno local

7.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes siete conflictos pasaron de estado activo a latente.

N.º	Lugar	Caso
1.	APURIMAC Distritos de Huaquirca, Sabaino, Provincia de Antabamba, Distrito Virundo, Provincia de Grau	Tipo comunal Las comunidades campesinas de Huaquirca, Sabaino y Virundo mantienen un conflicto por la delimitación de linderos entre los territorios de las comunidades de Huaquirca y Sabaino, en el sector que comprende Laja Molleyoc hasta Pampa de Jonaya.

N.º	Lugar	Caso
2.	APURIMAC Distrito de Tambobamba, provincia de Cotabamba	Tipo comunal Las comunidades de Chaccaro y Occacahua se encuentran en disputa por problemas de límites territoriales y el desarrollo de actividades de minería artesanal en el sector de Surfumarca, el cual está en conflicto, por parte de los miembros de Occacahua.
3.	SAN MARTIN Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja	Tipo socioambiental Pobladores de los caseríos, centros poblados y rondas campesinas que se ubican en el Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM) disputan con la Jefatura del BPAM el establecimiento y el desarrollo de sus actividades en dicha Área Natural Protegida.
4.	SAN MARTIN Distrito de Huimbayoc, provincia de San Martín	Tipo comunal Representantes de la comunidad nativa Kichwa Anak Kurutuyacu denuncian amenazas realizadas en contra de sus dirigentes y el rechazo e intención de desalojo por parte de caseríos del distrito de Huimbayoc.
5.	CAJAMARCA Distrito de Jaén, provincia de Jaén	Tipo otros asuntos La Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional de Jaén denuncian presuntos casos de corrupción y deficiente administración de la Comisión Organizadora de la universidad. Los estudiantes tomaron la entidad universitaria como medida de fuerza, reclamando por los presuntos casos de corrupción a cargo de la comisión organizadora de la universidad y por ello exigen el cambio de dicha comisión organizadora de la universidad.
6.	LA LIBERTAD Distrito Pataz, provincia Pataz.	Tipo socioambiental Las rondas campesinas de los C.P. Los Alisos y Pueblo Nuevo del distrito de Pataz realizaron un bloqueo en la vía denominada la “Y” desde el 20 de junio hasta el 4 de agosto de 2023, para impedir el pase de vehículos y maquinaria de la Compañía Minera Poderosa, demandando el pago de indemnización a la familia del comunero Abraham Teylor Matos Villegas, cuyo fallecimiento es imputado al personal de seguridad de la empresa minera, así como, el reconocimiento de la titularidad de terrenos comunales en donde la empresa estaría realizando actividades mineras.
7.	NACIONAL	Tipo por asuntos de gobierno nacional Ciudadanos de diferentes localidades exigen el adelanto de elecciones generales y el cierre del Congreso, que se agravó tras el golpe de Estado ordenado por el expresidente Pedro Castillo. Asimismo, un sector de ellos exige la aprobación de una nueva constitución política a través de la convocatoria a una Asamblea Constituyente, la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, y la libertad del expresidente Pedro Castillo.

VIII. CASOS QUE SALIERON DEL REPORTE DURANTE EL MES

8.1 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes un conflicto social se resolvió.

N.º	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	PIURA Provincia de Paita, distrito de La Huaca.	Tipo socioambiental	Al haberse confirmado el cese definitivo de la quema de broza de caña de azúcar por parte de la empresa Agroaurora.

N.º	Lugar	Caso	Forma de resolución
		Pobladores de los distritos de La Huaca y de Miguel Checa exigen a la empresa Agroaurora S.A.C. que no quemé caña de azúcar debido a que contamina el ambiente y afecta la salud de las personas que viven en el distrito. Asimismo, exigen a las instituciones competentes supervisar las actividades que realiza aquella empresa.	<p>El 28 de enero de 2025, personal defensorial acudió a la Municipalidad Distrital de La Huaca con la finalidad de realizar seguimiento al conflicto social que se inició en el distrito por la quema de la broza de caña de azúcar por parte de la Empresa Agroaurora SAC.</p> <p>Nos entrevistamos con el ingeniero Diego Correa Correa, subgerente de Servicios Comunes y el ingeniero Jean Marco Peralta Soto, encargado de la Oficina de Gestión Ambiental, quienes informaron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El último incidente registrado en los campos agrícolas de la empresa Agroaurora SAC ocurrió el 17 de enero de 2024 a las 16:00 horas, fue causado por una falla mecánica en la cosechadora. La empresa controló la situación de manera inmediata y desde entonces no se han reportado nuevos incidentes. 2. Actualmente, vienen gestionando un convenio marco institucional entre la Municipalidad Distrital de La Huaca y Agroaurora con la finalidad de implementar el Plan de concientización y sensibilización ciudadana para evitar la quema de residuos sólidos en el distrito de La Huaca.

A continuación, se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS, POR MES, ENERO 2024-25
(Número de casos)

2024													2025
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	
6	7	3	1	2	2	3	4	2	3	6	-	1	

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

8.2 CONFLICTOS EN ESTADO LATENTE QUE HAN SALIDO DEL REGISTRO PRINCIPAL POR INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes tres caso fue trasladado del registro principal al registro de casos en observación.

N.º	Lugares	Caso	Motivo
1.	HUANCAVELICA Distrito y provincia de Huancavelica	Tipo comunal Los pobladores de la comunidad campesina San Cristóbal refieren ser propietarios de los terrenos ubicados en el lugar denominado Sacracancha, que vienen siendo ocupados por la “Asociación de Productores Agropecuaria y Viviendas de Sacracancha – APASAMAQ – Huancavelica”, la “Asociación Pro Vivienda Tres de Enero – Sacracancha” y la “Asociación Sumaccvilla”; terrenos que, a su vez, habrían sido concesionados a la empresa minera Alfonso Cenzano SAC (denuncio minero “Nueva Nora Sofía”).	No se registran acontecimientos en los últimos meses en relación al caso.
2.	HUANCAVELICA Distrito y provincia de Huancavelica	Tipo comunal Las comunidades campesinas de Huaylacucho y Pueblo Libre mantienen un desacuerdo territorial por el sector denominado Santa Cruz.	No se registran acontecimientos en los últimos meses en relación al caso.
3.	JUNÍN Distrito de Chilca y Tambo, provincia de Huancayo	Tipo socioambiental La población de la provincia de Huancayo demanda la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.	No se registran acontecimientos en los últimos meses en relación al caso. Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos de Tiranopampa-La Punta-Sapallanga continúa en construcción.

8.3 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos sociales.

N.º	Lugar	Caso 1	Caso 2	Motivo
1.	-	-	-	-

IX. CASOS EN OBSERVACIÓN

9.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.º	Lugar	Situación
1.	AMAZONAS Distrito Santa María de Nieva, provincia Condorcanqui.	Tipo por asuntos de gobierno nacional El 18 de noviembre de 2024 a las 9:00 horas, integrantes del Comité de Pro Gestión de Electrificación y población en general realizaron un paro en la ciudad de Santa María de Nieva, como reclamo ante las deficiencias del servicio de Electro Oriente.

N.º	Lugar	Situación
		<p>A las 4:00 pm del 18 de noviembre de 2024, se realizó una reunión virtual con la PCM, Electro Oriente, Osinergmin y los representantes del Comité de Pro Gestión de Electrificación, en la cual la población exigió que una comisión de Osinergmin y Electro Oriente acuda a la zona. En consecuencia, se acordó que el 21 de noviembre de 2024 se realizaría la reunión en Santa María de Nieva; sin embargo, con Oficio Múltiple N.º D000440-2024-PCM-SSGD la Oficina de Gestión del Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros reprogramaba la reunión debido a imprevistos en las agendas de la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas, OSINERGMIN, Electro Oriente, y del Gobierno Regional de Amazonas.</p> <p>El 21 de noviembre de 2024, el Comité de Pro Gestión de Electrificación de Condorcanqui y Saramiriza acordaron un paro indefinido a nivel de la provincia de Condorcanqui. El 25 de noviembre de 2024, el Comité de Pro Gestión de Electrificación de Condorcanqui y Saramiriza acordaron suspender el paro hasta el 29 de noviembre, fecha en la que se realizaría la reunión en Santa María de Nieva.</p> <p>El 29 de noviembre de 2024, se realizó la reunión exigida por la población, llegando a los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Electro Oriente, se comprometió a cumplir acciones a corto plazo para mejorar el servicio, rotar al personal que tiene en la oficina de atención al usuario en las oficinas de Nieva y Sarameriza y la atención de un personal técnico electrónico para el diagnóstico de los equipos. Asimismo, gestionará ante FONAFE la implementación de la oficina en Sarameriza fuera de la Municipalidad de Manseriche. - La PCM solicitará información a OSINERGMIN respecto a las razones del incremento de las tarifas registradas en los montos facturados de los recibos del servicio de energía eléctrica. - PCM solicitará el 02/12/2024 a la Dirección de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas que evalúe la realización de acciones complementarias para brindar atención al problema de electrificación en Condorcanqui y Saramiriza. - PCM solicitará al MINEN la realización de una reunión para que sustenten las razones por las cual el proyecto no contempla los tramos de Chiriaco – Seasme – Sarameriza. - PCM convocará a una reunión de seguimiento de las acciones para la última semana de enero del 2025 en la ciudad de Santa María de Nieva.
2.	<p style="text-align: center;">AMAZONAS Provincia de Rodríguez de Mendoza.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>El 02 de octubre de 2024, aproximadamente 50 ciudadanos de los anexos de Tocuya, el Alizo, Pumamarca, La Florida e integrantes de la Federación de Rondas Campesinas y Nativas de Rodríguez de Mendoza bloquearon la carretera Rodríguez de Mendoza que conduce al centro poblado Nuevo Chirimoto, para exigir la anulación de la concesión minera N.º 016-2017 cedida por el GORE San Martín en presunta zona de reserva del sector El Arenal.</p> <p>La Defensoría del Pueblo se comunicó con la Dirección de Minas del MINEM, quienes informaron que existe un conflicto de delimitación territorial, ya que el Gobierno Regional de San Martín ha otorgado concesiones mineras basándose en una carta del INGEMENT. A pesar de que los funcionarios de la DREM explicaron la situación durante su visita a la zona, algunos actores insisten en realizar acciones dirigidas al GORE Amazonas, buscando su apoyo.</p> <p>Ese mismo día, la Defensoría del Pueblo participó en la reunión del Comité Regional Ambiental, en la cual se puso de conocimiento del presente conflicto. Por ello, se tomó como acuerdo emitir un pronunciamiento dirigido a la PCM con la finalidad que intervenga en la problemática territorial.</p>
3.	<p style="text-align: center;">AMAZONAS Distrito de Imaza, provincia de Bagua.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Desde el 9 de junio de 2024, el Comité de Lucha Distrital de Imaza inició un paro regional indefinido denominado “Amazonas al rescate”, con la finalidad de que el gobernador regional de Amazonas cumpla con los compromisos asumidos en la mesa técnica desarrollada el 2 de abril, en la que participaron las autoridades del distrito de Imaza y la autoridad regional, y se prioricen los proyectos de las comunidades de la zona. A la mencionada medida de protesta se sumaron las organizaciones indígenas del pueblo awajún.</p> <p>Debido a dicha situación, la Defensoría del Pueblo emitió una recomendación al gobernador regional de Amazonas para propiciar el diálogo con la población. En consecuencia, el 27 de junio se realizó una reunión en Chiriaco, en la que participó la población de la zona,</p>

N.º	Lugar	Situación
		<p>representantes del pueblo indígena awajún, el gobernador regional de Amazonas, los gerentes de cada una de las gerencias del gobierno regional, diversas autoridades locales, la congresista Mery Infantes, representante de la Dirección Desconcentrada de Cultura y de la Defensoría del Pueblo. En dicha reunión se informó sobre los avances de los compromisos asumidos el 2 de abril, así como se reafirmó el compromiso para la atención de sus demandas referidas a proyectos de inversión para el distrito de Imaza, por ello, el paro fue suspendido.</p> <p>El 4 de julio, el equipo técnico de cada una de las Unidades Ejecutoras del GORE Amazonas sostuvo una reunión con los apus y autoridades de Imaza para evaluar los avances de los acuerdos asumidos el 27.06.2024, con la finalidad de revisar y comunicar los progresos en la implementación de iniciativas destinadas a cerrar brechas en salud, educación, transporte, saneamiento y agricultura.</p> <p>Con fecha 17.10.2024 el Gobierno Regional de Amazonas, las autoridades de Imaza y los representantes del Comité de Lucha distrital de Imaza revisaron los avances para cerrar brechas en servicios básicos. El Gobierno Regional de Amazonas sostuvo una reunión con el alcalde distrital de Imaza, y los integrantes de la mesa técnica del distrito para evaluar los avances de los acuerdos establecidos en diversas áreas clave como salud, educación, transporte, saneamiento y agricultura.</p>
4.	<p>AMAZONAS Distrito de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo laboral</p> <p>El 28 de octubre de 2024, el Sindicato de Trabajadores del Hospital Virgen de Fátima de Chachapoyas realizó un paro laboral exigiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Pagos de complementarias – Pagos de luto y sepelio – Pago de bono de asistencia alimentaria al personal – Uniformes para el personal <p>El 29 de octubre se realizó la mesa de diálogo entre los representantes del sindicato, director y el equipo de gestión del hospital y el gerente general del Gobierno Regional de Amazonas, quien dio cuenta que se emitió el Informe N.º 10 en el cual se desarrolla el avance y situación actual de cada una de sus demandas. Luego de exposiciones de los dirigentes y respuestas de los funcionarios, se acordó que se volvería a realizar otra reunión el 29 de noviembre de 2024 para seguir abordando las demandas sindicales.</p> <p>El 19 de noviembre de 2024, los trabajadores del hospital Virgen de Fátima realizaron una movilización al considerar que el Gobierno Regional de Amazonas no atendió el pedido de remover al director de su cargo.</p> <p>Como parte de la atención de dicha movilización, se realizó una reunión entre el gobernador regional de Amazonas, representante del sindicato y Defensoría del Pueblo, en la cual el Gobierno Regional de comprometió a transferir al hospital Virgen de Fátima el presupuesto para el pago proporcional del bono (que forma parte de sus demandas).</p>
5.	<p>AMAZONAS Distrito Bagua, provincia Bagua.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo otros asuntos</p> <p>El 06 de diciembre de 2024, aproximadamente 100 estudiantes de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía realizaron un plantón en el frontis de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía para demandar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Anulación de la Resolución que designa a la nueva Comisión Organizadora emitida por el Ministerio de Educación (MINEDU). – Respaldo a la gestión del Presidente de la Comisión Organizadora y solicitan la reconfiguración de los cargos de Vicerrectorado de Investigación (VPI) y Vicerrectorado Académico (VPA). – Exigen una investigación profunda a los docentes procesados administrativamente y, en caso de encontrarse culpabilidad, su retiro definitivo de la universidad. – Solicitan mayor preparación para los docentes nombrados en temas relacionados con ascensos y ratificaciones. Además, se pide que la evaluación en los idiomas Awajún o Wampis sea obligatoria. – Creación de la Escuela Intercultural Bilingüe en los niveles inicial, primaria y secundaria. – Las labores académicas se restablecieron, pero las protestas pueden continuar más adelante, por cuanto no han resuelto su pliego de reclamos.

N.º	Lugar	Situación
6.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Distrito de Aquia, provincia de Bolognesi.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>El 08 de junio se llevó a cabo una reunión en el salón comunal del distrito de Aquia, entre la Comunidad Campesina de Aquia y la Empresa Hidrandina S.A., sobre la compensación por el uso de terrenos de la comunidad. No se llegó a acuerdos. Se continuará con las reuniones. Solicitan la participación de las autoridades, entre ellas, la Defensoría del Pueblo.</p>
7.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Provincia de Bolognesi.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La Municipalidad Provincial de Bolognesi envió el Oficio Múltiple n° 039-2024-MPB/A a los sectores del Ejecutivo informando que el 18 de marzo se llevó a cabo una reunión con los representantes de las comunidades campesinas y municipalidades provinciales de Recuay, Huari y Huarmey en la que conformaron un comité de gestión y diálogo, en la que acordaron solicitar una reunión a la PCM, Minem y demás sectores del Ejecutivo en la zona con el objetivo de tratar el tema sobre la MEIA de la UM Antamina, la cual fue aprobada mediante Resolución Directoral n° 027-2024-SENACE-PE/DEA del 14 de febrero de 2024, la unificación de la zona del corredor minero, la modificación de la Ley de Canon, entre otros puntos.</p>
8.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Distrito de Pueblo Libre, Provincia de Huaylas.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La población del distrito de Pueblo Libre – Huaylas denunció que el transporte de las empresas mineras en proceso de formalización (Etcomin, Copemina, Mariano Pelayo de la Cruz) de la zona habría deteriorado las vías de tránsito del distrito, genera polvo y afectación a los sembríos. Por lo que, solicitan el riego de las vías de transporte y la atención de los presuntos impactos ambientales.</p> <p>Al respecto el 27 de agosto se llevó a cabo una reunión entre la población del distrito de Pueblo Libre, municipalidad distrital, DREM, representantes de las empresas mineras y Defensoría del Pueblo, en la que se establecieron compromisos relacionados con el mantenimiento de las carreteras. La población del distrito de Pueblo Libre evaluará el cumplimiento de los acuerdos en las siguientes semanas.</p>
9.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Provincias de Huaraz y Huaylas.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Usuarios de las Provincias de Huaraz y Huaylas, denuncian a la Empresa Hidrandina (Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad Electronorte Medio S.A) por los excesivos costos en la facturación por el consumo de energía por los reiterados cortes intempestivos del servicio, entre otros reclamos.</p>
10.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Con fecha 12 de febrero del año en curso, el presidente de la central Única Distrital de Rondas Campesinas de Nuevo Chimbote, solicita la interposición de nuestros buenos oficios ante la empresa Autopistas del Norte y la concesionaria Vial Chimbote, por cuanto refiere que dicha empresa ha afectado cultivos y parte de los terrenos de varias familias en Tangay Medios, generando pérdidas cuantiosas y, pese a las reuniones sostenidas con la empresa, no arriban a ningún acuerdo, habiendo incluso interpuesto la denuncia policial respectiva, en atención a lo cual indicó que tomarán medidas drásticas como movilizaciones y tomas de vías en caso no se resarza los daños.</p>
11.	<p style="text-align: center;">ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p style="text-align: center;">Tipo por asunto de gobierno local</p> <p>Culminado el Estado de Emergencia por el COVID – 19, el comercio ambulatorio en la zona de la Av. Buenos Aires se torna un problema neurálgico ya que los ambulantes han invadido las veredas y pistas, situación que, por la congestión, afecta el tránsito en la vía pública de la misma avenida y de las calles aledañas a la misma, además de vulnerar el derecho a vivir en un ambiente seguro y tranquilo. Asimismo, de lunes a domingo los ambulantes toman posesión de la zona, generando bulla y congestión vehicular, afectando a los moradores de zonas aledañas, tales como Jr. Derteano entre otros, dificultando el poder caminar con tranquilidad. Esto ha generado enfrentamientos verbales que podrían agravarse. El 2 de setiembre de 2024 la Defensoría del Pueblo remitió un oficio a la Municipalidad Provincial del Santa, recomendando acciones de fiscalización urgentes para garantizar el derecho al libre tránsito de los vecinos por las vías actualmente ocupadas. La Municipalidad informó que están</p>

N.º	Lugar	Situación
		<p>evaluando realizar un operativo en coordinación con la Policía Nacional y el Ministerio Público al tratarse de una zona considerada riesgosa.</p> <p>El 20 de diciembre de 2024 la Defensoría del Pueblo remitió un oficio al Alcalde Provincial del Santa en el que se le exhorta a garantizar con carácter de urgente acciones de fiscalización al comercio informal, para la liberación de pistas y veredas en la avenida Buenos Aires, que actualmente está ocupada. El 21 de enero de 2025 se reiteró la exhortación al Alcalde Provincial del Santa.</p>
12.	<p>ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>La parte alta del A.H. Lomas del Cono Norte, distrito de Chimbote, viene siendo afectado por la falta de vías de acceso, la cual dificulta la llegada del camión recolector de basura, camión cisterna de agua potable y transporte público, aunado a ello, la Municipalidad Provincial del Santa no viene cumpliendo con el plazo establecido (15 días) para el reparto de agua para el consumo humano a través de los camiones cisternas, por cuanto dicho reparto se realiza cada 20 días o más, hecho que afecta a las familias que necesitan del recurso hídrico para cubrir sus necesidades básicas.</p>
13.	<p>ÁNCASH Distrito de Jangas, provincia de Huaraz.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Andrés Avelino Cáceres de Cuncashca solicitó el cumplimiento de los acuerdos sostenidos con la empresa minera Barrick en las actas de abril y octubre de 2023 sobre la ejecución e incorporación de proyectos productivos en el Plan de Cierre de mina Pierina.</p> <p>Al respecto, el 22 de marzo de 2024 se realizó una reunión de la mesa de trabajo entre la comunidad campesina y la empresa minera Barrick Perú, bajo la facilitación de la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas y la participación de la Defensoría del Pueblo, en la que se realizó la revisión de los 18 puntos consignados en el acta del 24 de octubre de 2023.</p>
14.	<p>ÁNCASH Provincia de Casma.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Docentes y padres de familia de la IE Antonio Raymondi manifiestan su preocupación ante posibles actos de corrupción por parte de los responsables de la supervisión de la obra “Mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial y primaria de la IE 88212-Casma”-CUI 2558958, además de ciertas observaciones que se han venido presentando en la ejecución de la obra a cargo de la municipalidad provincial de Casma. Asimismo, manifiestan su preocupación por las dificultades que se viene presentando con los ambientes de las instituciones educativas que los albergan, tales como IE n° 1556 “Angelitos de Jesús” en la que 49 niños están albergados en una sola aula sin que les brinden facilidades de uso de ambientes, incluidos los baños. Similar situación se presenta con la IE “Inmaculada La Merced” que alberga a 354 alumnos, en atención a lo cual solicitan nuestra intervención. El 26 de diciembre con oficio dirigido al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Casma se recomendó adoptar medidas pertinentes para garantizar en el más breve plazo posible la culminación de la obra, solicitando también información sobre las medidas adoptadas para tal efecto.</p>
15.	<p>ÁNCASH Provincia de Aija.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>El Comité de Defensa de Agua Potable de la Ciudad de Aija ha venido manifestando su desacuerdo con la estructura tarifaria señalada por la EPS-Chavín, en relación con el servicio de agua para la población de dicho lugar.</p>
16.	<p>ÁNCASH Distrito de Chimbote, provincia del Santa.</p>	<p>Tipo por otros asuntos</p> <p>El 27 de agosto, integrantes del Sindicato de Trabajadores no Docentes de la Universidad San Pedro de Chimbote (SITRANDUSP), tomaron el local de la rectoría, exigiendo las siguientes demandas: designación de nuevas autoridades universitarias y priorización del expediente de nuevo licenciamiento de la universidad, así como la reestructuración de comisiones para ello. A pesar de la presencia del Fiscal Provincial Penal de turno, quien exhortó a los manifestantes que se retiren de las instalaciones por haber colocado cadena en la puerta principal y limitado el acceso al personal que labora, los manifestantes señalaron que continuarán con la medida de protesta hasta que sus demandas sean atendidas.</p> <p>El 29 de agosto, un grupo de alumnos y exalumnos, ubicados en las afueras del rectorado de la universidad, realizaron un plantón para exigir que la Asamblea Universitaria se reúna en</p>

N.º	Lugar	Situación
		sesión y elija a los integrantes del Comité electoral Universitario para que se convoque a elecciones de nuevo rector y vicerrectores en el más breve plazo posible.
17.	<p align="center">APURÍMAC</p> Distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> La comunidad campesina de Pillccohuara y Fundo Familiar de Choyocca rechazan la contaminación ambiental y especialmente del agua en la zona de cabecera de cuenca de Choyocca en el cerro Piste, ocasionada por la Asociación de Mineros Artesanales de Pampahuasi cuyas actividades mineras se encuentran en proceso de formalización (REINFO). En la última reunión de diálogo del 16 de agosto del 2023, la Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac y la Autoridad Nacional del Agua asumieron compromisos de fiscalización y trabajo de campo en el marco de sus competencias.
18.	<p align="center">APURÍMAC</p> Distrito de Tiaparo, provincia de Aymaraes.	<p align="center">Tipo socioambiental</p> El centro poblado de Quischque denuncia que se viene afectando su derecho a la propiedad colectiva al identificarse como pueblo indígena y tener una posesión anterior a la presencia de la empresa titular del proyecto Los Chancas, pese a que el proceso judicial sobre propiedad resultó a favor de la comunidad campesina de Tiaparo. A su vez, solicitan que haya consulta previa para el proyecto minero Los Chancas y que el Estado los apoye en su formalización para realizar actividades de minería informal.
19.	<p align="center">APURÍMAC</p> Distrito de Tamburco, provincia de Abancay.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> Diferentes organizaciones sociales de la provincia de Abancay se movilizaron el 26 de noviembre por las principales arterias de la ciudad de Abancay, en protesta respecto al megaproyecto de construcción del nuevo Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Categoría III-1, debido a la poca información que cuentan sobre el proyecto y a la destrucción del actual Hospital Guillermo Díaz de la Vega de Categoría II, declarado en emergencia.
20.	<p align="center">AYACUCHO</p> Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara	<p align="center">Tipo socioambiental</p> El Frente de defensa de las poblaciones afectadas por la minería en cabeceras de cuenca del valle Huanca Huanca se oponen a la segunda modificación del Estudio de Impacto Ambiental de la Unidad Minera Inmaculada de la Compañía Minera Ares S.A.C.
21.	<p align="center">AYACUCHO</p> Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> El 28 de octubre de 2024 en el marco del paro convocado por el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa), gremios sociales y representantes de los diferentes mercados, más de 400 personas, entre mujeres y varones se movilizaron por las principales calles, avenidas y Plaza Mayor de Huamanga, en reclamo a los casos de inseguridad ciudadana, la ola de asaltos, extorsiones, robos y sicariato que se vienen incrementando en la región de Ayacucho. Asimismo, exigen al Comité Regional de Seguridad Ciudadana (Coresec) informe a la población sobre los resultados de las acciones que vienen gestionando para reducir y eliminar la inseguridad ciudadana. <p>Las demandas sociales del Paro fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Exigencia de resultados de los operativos policiales en Huamanga. – La sociedad civil debe estar representada en el Coresec por el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho - Fredepa. – Exigimos la erradicación de los casos de extorsión, asalto y sicariato en Ayacucho. – Erradicación de micro comercialización de drogas, tráfico de blancas y tráfico de órganos en la región Ayacucho. – Derogatoria de la Ley 32108 que favorece el crimen organizado, Ley 32130 que politiza la justicia con investigación de la PNP y el archivamiento del PL 5525/2022 que criminaliza la protesta social. Por la tarde del mismo día, se desarrolló una reunión en el auditorio del Gobierno Regional de Ayacucho con participación de los dirigentes populares, el secretario del Coresec, el jefe del

N.º	Lugar	Situación
		<p>área de conflictos sociales del Gobierno Regional de Ayacucho y la Defensoría del Pueblo. Los acuerdos fueron los siguientes: que el Fredepa haga llegar por escrito sus demandas sobre la inseguridad ciudadana y se los convocará a otra reunión para abordar alternativas de solución a la problemática de inseguridad.</p>
22.	<p>AYACUCHO Distritos de Aucará, provincia de Lucanas.</p>	<p>Tipo de asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 7 de agosto, pobladores del distrito de Aucará impidieron el inicio de funciones de la Subprefecta distrital, cerrando la oficina donde ejercería funciones y realizando un plantón afuera de sus instalaciones. La población reunida rechazó la designación de la subprefectura, por lo que exige su renuncia. Los hechos fueron denunciados por la Subprefecta ante el Ministerio Público. La Subprefecta designada no renuncia y despacha en un anexo fuera de la ciudad de Aucará. Se mantiene la tensión mutua entre las partes.</p>
23.	<p>AYACUCHO Distrito de Canayre, provincia de Huanta.</p>	<p>Tipo comunal</p> <p>La comunidad nativa Shankimientari denuncia que vive con temor de un enfrentamiento con los colonos de la comunidad Unión Mantaro, quienes lograron su titulación dentro de las tierras de la comunidad nativa Shankimientari. El jefe actual de la comunidad nativa de Shankimientari ha manifestado a la Gestora Cultural del Ministerio de Cultura de la Región Ayacucho, que el jefe anterior fue amenazado de muerte, por eso renunció a su cargo.</p> <p>En marzo del 2024, ambas comunidades sostuvieron una reunión y no llegaron a ningún acuerdo, debido a que la comunidad Unión Mantaro se opone a la cantidad de hectáreas que le correspondería a la comunidad nativa Shankimientari. Por su parte la Oficina de Gestión y Prevención de Conflictos Sociales de Ayacucho, instalará próximamente una mesa de diálogo, para a través de esta vía solucionar este conflicto.</p>
24.	<p>AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara.</p>	<p>Tipo comunal</p> <p>El 02 de octubre, se registró un enfrentamiento entre el anexo Casma Palla Palla, de la comunidad campesina de Huallhua, y la población de Huancute por una disputa de territorios comunales, que serían área de influencia de la Compañía Minera Ares.</p>
25.	<p>AYACUCHO Distrito de Santa Rosa, provincia de La Mar.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>El 19 de julio de 2024, el Frente de defensa y desarrollo del distrito de Santa Rosa, la población del distrito de Santa Rosa anunció, a través de un comunicado, una marcha de protesta en la ciudad de Huamanga los días 22, 23 y 24 de julio de 2024, en razón que el Gobierno Regional de Ayacucho no estaría atendiendo a sus demandas adecuadamente, referidas a la ejecución de la carretera San José Silla Ccasa – Yanta Yanta, creación de la UGEL Vrae y financiamiento del proyecto de saneamiento básico de la Comunidad nativa Camavenia – San José.</p> <p>De manera previa, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, a través de un oficio, citó al Gobernador Regional de Ayacucho en el mencionado distrito para suscribir compromisos sobre las demandas planteadas. Frente a esta situación, la Defensoría del Pueblo realizó una serie de gestiones de coordinación y emitió solicitudes de información y recomendaciones al Gobierno Regional. Finalmente, el 22 de julio, el alcalde del distrito de Santa Rosa informó que representantes del Gobierno Regional de Ayacucho se acercaron al distrito y aseguraron que el gobernador regional participará en una reunión con ellos, y de no ser así, iniciarán las medidas de protestas anunciadas.</p>
26.	<p>AYACUCHO Distrito de Santa Rosa, provincia de La Mar.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>El 13 de enero de 2025, los pobladores del Centro Poblado San Agustín del distrito de Santa Rosa, provincia La Mar del departamento de Ayacucho, realizaron un plantón en el frontis de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, exigiendo la solución al problema del servicio de agua potable en dicho sector, ya que a la fecha vienen consumiendo agua no potabilizada no apta para el consumo humano.</p> <p>Asimismo, los pobladores exigen que el presupuesto previsto para realizar trabajos de mejoramiento del servicio de agua potable en el C.P. San Agustín, sea ejecutado a la brevedad posible.</p>

N.º	Lugar	Situación
27.	<p>AYACUCHO Distrito de Luricocha, provincia de Huanta.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>En diciembre de 2024, el sub prefecto distrital de Luricocha y el Programa CUNA MAS, firmaron un convenio de cesión de uso, a través del cual el sub prefecto cedía la casa comunal por el periodo de diez años al programa en referencia para que funcione el Servicio de Cuidado Diurno (SCD), todo ello con el apoyo del municipio distrital. Este hecho generó la reacción de dirigentes locales y la población, quienes desarrollaron manifestaciones de protesta en el frontis de la municipalidad y la sub prefectura distrital, exigiendo que se deje sin efecto dicho convenio.</p>
28.	<p>CAJAMARCA Distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La ronda campesina del Distrito de San José de Lourdes y los pobladores de los caseríos ribereños del río Chinchipe denuncian que el río estaría siendo contaminado por minera ilegal e informal, y protestan exigiendo acciones por parte de las autoridades competentes.</p>
29.	<p>CUSCO Distrito de Llusco, provincia de Santo Tomas.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>El Frente Único de Defensa de los Intereses del Distrito de Santo Tomas - FUDILL y otras organizaciones sociales de la provincia de Chumbivilcas han manifestado su intención de convocar y promover medidas de fuerza en los exteriores en el campamento minero del Grupo Apumayo, manifiestan que el proyecto Minero Crespo no se ejecute porque su ubicación se encuentra en cabecera de cuenca del río Santo Tomás y por ello contaminaría sus afluentes.</p>
30.	<p>CUSCO Distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>El alcalde de la Municipalidad distrital de Chamaca, el presidente del Frente de defensa de los intereses de Chamaca, presidentes de comunidades campesinas, alcaldes de centros poblados y otras organizaciones de ronderos, mujeres y jóvenes solicitan a la empresa minera Hudbay Perú SAC establecer una mesa de diálogo para la reformulación del convenio marco de cooperación interinstitucional del 2013. El 3 de junio de 2023 se instaló la mesa de diálogo con la facilitación del Ministerio de Energía y Minas, y la participación de la Defensoría del Pueblo y la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM como garantes.</p>
31.	<p>CUSCO Distrito de Espinar, provincia de Espinar.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad Nueva Ccoccareta señala que las actividades mineras en Espinar han afectado por muchos años el río Ccoccareta y actualmente se encuentra en las instalaciones mineras de la empresa Antapaccay, habiendo sido modificado su curso lo que les impide el acceso a dicho recurso. Además, sostienen que siguen contaminados por metales pesados lo que estaría demostrado por monitoreos ambientales y pruebas de salud en Espinar. El 18 de julio de 2022 representantes del Ministerio de Energía y Minas, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, la Autoridad Nacional del Agua y la Defensoría del Pueblo se reunieron en Ccoccareta con la comunidad a fin de realizar una visita de inspección solicitada por esta última. Cabe señalar que la comunidad de Nueva Ccoccareta se encuentra en proceso de desmembramiento de la comunidad Bajo Huancane. El 1 de agosto de 2022 en carta dirigida al presidente del consejo de ministros, al ministro de cultura y a la ministra de energía y minas solicitan participar en el proceso de consulta previa sobre la modificación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Antapaccay Expansión Tintaya Integración Coroccohuayco.</p>
32.	<p>CUSCO Distrito de Ocoruro, provincia de Espinar.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores del distrito de Ocoruro bloquean tramo de vía correspondiente al corredor vial Sur el 18 de octubre de 2022. Exigen la culminación de las obras del tramo San Genaro-Negromayo abandonadas por el consorcio Vilcanota II y la presencia de representantes del Estado y de las Tres principales Empresas Mineras que usan el corredor vial (Antapaccay, Hudbay y Minera Las Bambas) para abordar el problema. En comunicado público de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) del 25 de octubre se indica que con participación de la PCM y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se realizó una visita de inspección a la carretera Negromayo - Yauri - San Genaro. Posteriormente se realizó una reunión en la Institución Educativa 56415 de la Comunidad de Huisapata. El tránsito en el corredor vial Sur estuvo bloqueado hasta el 20 de octubre.</p>
33.	<p>CUSCO Distrito de Ccapacmarca, provincia de Chumbivilcas.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Las comunidades campesinas, Municipalidad Distrital de Ccapacmarca y la empresa minera Las Bambas S.A, con la participación del MINEM y PCM, vienen llevado a cabo reuniones sobre</p>

N.º	Lugar	Situación
		la propuesta del Convenio Marco Distrital. La próxima reunión se realizará el 17 de noviembre en la que se tratarán las observaciones a la propuesta de convenio presentada por Capaccmarca.
34.	<p style="text-align: center;">CUSCO</p> Distrito de Andahuayllas, provincia de Quispicanchis.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>La problemática se origina por el incumplimiento del primer convenio suscrito entre la EPS Seda Cusco y las Comunidades de Secsencalla y Qherohuasi, cuyo objeto es la implementación de un sistema de saneamiento básico y una planta de tratamiento que a la fecha no se ha cumplido.</p> <p>Asimismo, sobre el existe un segundo convenio suscrito entre la EPS Seda Cusco, comunidades y el distrito de Andahuayllas, mediante el cual se establecieron 10 puntos de acuerdos, los mismos que no se están cumpliendo, debido a que la población del distrito exige el retiro del presidente del directorio y el desistimiento de denuncia interpuesta, contra al presidente del Frente de Defensa del Distrito. Puntos que darían pase a la reinstalación del espacio de dialogo para poder culminar con los puntos pendientes y se pueda continuar además con el proyecto Vilcanota II que beneficiará a más de 600 mil habitantes de la provincia del Cusco. Este proyecto ya se dió inicio por medio de un consorcio quienes fueron adjudicados por el MVCS, el cual también inició sus actividades conforme al expediente técnico como: construcción de campamentos, instalación de redes, entre otras actividades.</p>
35.	<p style="text-align: center;">CUSCO</p> Distrito de Megantoni, provincia de La Convención.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Representantes de la Comunidad Nativa de Camisea presentaron una queja ante la Defensoría del Pueblo contra la Red de Servicios de Salud La Convención, y solicitaron el cambio de obstetra en la Micro Red de Salud Camisea, en atención a su derecho a la salud intercultural, y el cierre de la brecha de recursos humanos en la Micro Red de Salud Camisea.</p> <p>Frente a ello, se ha solicitado información a la Red de Servicios de Salud La Convención, y realizado reuniones con representantes de la Comunidad Nativa, en la que han expresado su malestar y reiterado sus demandas. Se ha previsto una reunión presencial con representantes de la Gerencia Regional de Salud.</p>
36.	<p style="text-align: center;">CUSCO</p> Distrito de Cusipata, provincia de Quispicanchi.	<p style="text-align: center;">Tipo comunal</p> <p>El 25 de noviembre se registró un enfrentamiento entre miembros de la comunidad campesina de Chillihuani por la gestión del atractivo turístico “montaña de 7 colores – Vinicuna”. La comunidad campesina emitió un comunicado informando que, en asamblea general, se decidió el cierre del acceso terrestre a la montaña de 7 colores. Ante ello, la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía (GERCETUR) del Gobierno Regional de Cusco, emitió un comunicado indicando que la entidad regional y la Municipalidad Distrital de Cusipata acordaron convocar a una mesa de trabajo a las comunidades campesinas de Cusipata, Tintinco, Chillihuani y el sector de Llaqto (de la comunidad campesina de Chillihuani), comunidades que administran la Montaña de 7 colores-Vinicuna.</p>
37.	<p style="text-align: center;">CUSCO</p> Distrito de Ocobamba, provincia de La Convención; distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba.	<p style="text-align: center;">Tipo demarcación territorial</p> <p>El 22 de febrero de 2024, 30 pobladores de la comunidad campesina de Quelcanca, distrito de Ollantaytambo, provincia de Urubamba irrumpieron en el espacio de la I.E Platería, que está dentro de la comunidad campesina de Platería, distrito de Ocobamba, provincia La Convención, con la finalidad de construir un establo rústico; este hecho fue puesto de conocimiento de la comisaria PNP de Ocobamba, quien intervino oportunamente evitando actos de violencia.</p> <p>El 13 de junio de 2024, la Defensoría del Pueblo remitió el oficio N° 0347-2024-DP/OD-CUS/MOD-CONV/cgv a la Municipalidad Provincial de La Convención con la finalidad de realizar el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos en relación al conflicto limítrofe interdistrital, adoptados en la reunión del 17 de mayo de 2024, en la que participaron las autoridades municipales de Ocobamba (La Convención) y Ollantaytambo (Urubamba) y funcionarios del Gobierno Regional del Cusco, iniciándose el proceso de saneamiento de límites territoriales entre ambos distritos.</p>
38.	<p style="text-align: center;">CUSCO</p> Distrito de Santa Ana, provincia de La Convención.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Pobladores del centro poblado de Pavayoc, demandan el cierre del botadero de Tiobamba Playa por alta presencia de mal olor, vectores de contaminación, lixiviados que contaminan el agua.</p>

N.º	Lugar	Situación
		Plantean la compra de un nuevo terreno para funcionamiento del relleno sanitario de la provincia de La Convención.
39.	HUANCAVELICA Distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica.	Tipo por asuntos de gobierno regional Las comunidades campesinas de Sallca Santa, Callqui Chico y transportistas realizaron una movilización demandada al Gobierno Regional de Huancavelica la culminación del expediente técnico para el asfaltado definitivo de la vía Santa Inés -Rumichaca y Santa – Huancavelica. Al respecto, el GORE informó a las comunidades campesinas que el expediente técnico se encuentra en evaluación.
40.	HUANCAVELICA Distrito de Villa de Arma, provincia de Castrovirreyna.	Tipo por asuntos de gobierno nacional La población del distrito de Villa de Arma bloqueó la carretera como medida de protesta demandando al Ministerio de Transporte y Comunicaciones el mantenimiento de la ruta 26 (vía nacional) que conecta Chíncha, Villa Arma y Huancavelica.
41.	HUÁNUCO Distrito de Codo de Pozuzo, provincia de Puerto Inca.	Tipo comunal La comunidad nativa de Puerto Nuevo está realizando la delimitación territorial (colocación de hitos) de su territorio con el acompañamiento de la Dirección de Agricultura del GORE Huánuco, Ministerio Público y PNP; sin embargo, los caseríos de Nueva Fortuna, Selva Rica de Paco, Nueva Libertad y otros, asentados en el territorio de la comunidad, se oponen a esta acción debido a que temen ser desalojados. Por su parte, el Gobierno Regional de Huánuco convocó a una reunión al Comité de Prevención y Gestión de Conflictos de Huánuco en la que se acordó que se realizaría una reunión de coordinación y sensibilización con los dirigentes de la comunidad nativa de Puerto Nuevo y caseríos.
42.	HUÁNUCO Distrito de Codo de Chínchao, provincia de Huánuco.	Tipo comunal Los dirigentes de la comunidad indígena del Pillao alertan que los caseríos Villa Paraíso, Laguna Azul, Nueva Libertad están siendo invadidos por una organización de traficantes de tierras del Distrito de Chínchao, lo que estaría violentando, amenazando al pretender despojar de sus predios por parte de los usurpadores.
43.	ICA Distrito de san Juan de Marcona, provincia de Nazca	Tipo socioambiental Movilización y huelga de los trabajadores del Sindicato unido de la minera Shouxing Perú S.A. Del 13 al 17 de enero de 2025, los miembros del Sindicato Único de Trabajadores de la Minera Shouxin Perú S.A se movilizaron por las principales calles de la ciudad de Marcona, demandando a la empresa minera Shouxin Perú S. A, el cumplimiento del pliego de reclamos 2024 - 2025. Que consiste en la mejora de las condiciones laborales, económicas, sociales, salud y seguridad en el trabajo. El 16 de enero de 2025, mediante Oficio N° 024-2025-CEN-FNTMMSP la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú solicita la Mediación de la Defensoría del Pueblo.
44.	LA LIBERTAD Distrito de Pataz, provincia de Pataz.	Tipo socioambiental En el mes de febrero del 2024, el gobierno dispuso Estado de Emergencia en la provincia de Trujillo y Pataz, por incremento de hechos delictivos vinculadas a organizaciones criminales y a la minería ilegal. A inicios de abril se registraron nuevamente atentados contra las instalaciones de la empresa Minera Poderosa en Pataz, al haberse dinamitado torres de alta tensión.
45.	LAMBAYEQUE Distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe.	Tipo socioambiental Autoridades, dirigentes y población del distrito de Cañaris se oponen a la ejecución del proyecto minero Cañariaco de la Empresa Cañariaco Copper Perú S.A. Los dirigentes y población de la comunidad campesina de Cañaris solicitan que cese cualquier actividad de exploración minera sobre las tierras de su comunidad. El 26 de noviembre de 2024, se realizó una reunión de trabajo en la oficina del Comité Regional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales de la Región de Lambayeque con diferentes

N.º	Lugar	Situación
		<p>autoridades, sobre la problemática del inicio de actividades de exploración del Proyecto Minero Cañariaco. En dicha reunión acordaron sostener una reunión con representantes del Ministerio de Energía y Minas el 13/12/2024 a fin de que se informe sobre las autorizaciones con las que cuenta la Empresa Cañariaco Copper Perú S.A. para ejecutar actividades de prospección minera.</p>
46.	<p>LAMBAYEQUE Distrito de Chongoyape, provincia de Chiclayo.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina Muchik Santa Catalina de Chongoyape interpuso una Acción de Amparo ante el Juzgado Constitucional de Chiclayo, solicitando la nulidad de todos los actos administrativos que sustentan el proyecto denominado sistema hídrico integral del valle chancay lambayeque relacionados a la “Construcción de la presa de embalse la montería y obras conexas”, dirigida contra el Ministerio de Agricultura, Gobierno Regional de Lambayeque y Proyecto Especial Olmos y Tinajones, solicitando el cese de la amenaza de violación al derecho a vivir en un medio ambiente adecuado y equilibrado y al derecho comunal reconocidos en la Constitución Política del Perú.</p>
47.	<p>LAMBAYEQUE Distritos de Monsefú, San José, Santa Rosa, Puerto Eten, Pimentel, Mórrope y Lagunas, provincia de Chiclayo.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Los representantes de organizaciones y gremios de pescadores de la región Lambayeque se oponen a las actividades de exploración de petróleo que realiza la empresa ANADARKO en el espacio del mar autorizado en la región de Lambayeque, mediante decretos supremos N° 029-2017-EM, 030-2017-EM y 031-2017-EM. Demandan que se suspendan las actividades de exploración petrolera, ya que no fueron consultados, por parte de la empresa ANADARKO porque afecta las actividades pesqueras en la región, asimismo solicitan que se genere un espacio de diálogo entre las autoridades del Poder Ejecutivo.</p>
48.	<p>LIMA METROPOLITANA</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 21 de noviembre de 2024 un grupo de al menos 20 personas de la Asociación de Fibrosis Quística del Perú (FIQUIP) hicieron un plantón de protesta frente a la sede central de la Defensoría del Pueblo en el cercado de Lima, dispuestos a encadenarse, demandaban apoyo e intermediación ante el Ministerio de Salud (MINSa) para la compra de medicamentos que salven vidas de los 108 pacientes que padecen de fibrosis quística con dificultades respiratorias, y que de no atenderse con el único medicamento denominado TRIKAFTA, su esperanza de vida se acorta con desenlaces familiares de desesperación e impotencia. El Estado a través del MINSa es el único vehículo para la importación de dicho medicamento que salva vidas.</p> <p>Acompañados de la Defensoría del Pueblo dicha delegación se trasladó a la sede del MINSa donde se produjo una reunión con el viceministro de Salud Pública y el jefe del Gabinete de Asesores, quienes de comprometieron en la emisión de la Resolución que asegure la presupuestación y la importación del medicamento TRIKAFTA.</p> <p>El 28/11/2024 el MINSa publicó la Resolución Directoral N° 18/22-2024/DIGEMID/DPF/EMNDYO/MINSa, firmada por Q.F. Indhira Johanna Bernuy Zagaceta, Directora Ejecutiva de la Dirección de Productos Farmacéuticos de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), en la que resuelven autorizar excepcionalmente la importación y uso por situaciones de salud pública del siguiente producto TRIKAFTA, y autorizan al Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES) la respectiva adquisición.</p> <p>La adquisición de TRIKAFTA por el MINSa no será suficiente para prolongar la vida de los pacientes de Fibrosis Quística, por ello la FIQUIP está demandando a ESSALUD programe la presupuestación e importación del mismo medicamento para la sobrevivencia de los pacientes afectados por ese mal.</p>
49.	<p>LIMA METROPOLITANA Distrito Cieneguilla.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Los pobladores de Cieneguilla han expresado su preocupación e incertidumbre por las posibles expropiaciones de sus viviendas, afectación a los colegios, mercados, parques, negocios, por la construcción de la Nueva Carretera Central.</p>

N.º	Lugar	Situación
50.	LIMA METROPOLITANA	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Pobladores de diferentes distritos de Lima se oponen al Proyecto Anillo Vial Periférico de Lima y Callao, aprobado mediante el Decreto de Urgencia N.º 018-2019 que declara de necesidad, utilidad pública e interés nacional su construcción que está a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Proinversión. La zona de influencia del proyecto se desarrollará en 1 distrito de la provincia constitucional del Callao, y 11 distritos de Lima Metropolitana, de los que 5 están ubicados en el Área Norte de Lima (San Martín de Porres, Los Olivos, Independencia, Comas, San Juan de Lurigancho) y 6 están en el Área Este (Lurigancho, El Agustino, Santa Anita, Ate Vitarte, La Molina y San Luis).</p>
51.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Lurigancho – Chosica.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Representantes de la Organización de Viviendas Unidas de la zona de Cajamarquilla Lurigancho – Chosica; y la Organización de Asociaciones de Vivienda, Propietarios y Líderes para el Desarrollo y Progreso del Ayllu Cajamarquilla – ORAPROLIDEPAC; solicitan implementación de puentes vehiculares definitivos o modulares (Bailey), que permitan cruzar la Quebrada Huaycoloro, toda vez que el proyecto no contempló puentes vehiculares. El proyecto está por culminar (89% de avance) y con ella, la clausura de los badenes denominados “Petramas, Canoa y Cadena” se hace inminente. En ese sentido, los badenes constituyen las únicas vías de paso, que, si se cierran y no se sustituyen por puentes, las personas quedarían aisladas y sin acceso a instituciones educativas, centros de salud, centros de trabajo, actividades comerciales, entre otros, afectando su vida cotidiana, por la pérdida de comunicación y conectividad entre localidades de ambas márgenes del cauce.</p>
52.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Cercado de Lima.	<p align="center">Tipo por otros asuntos</p> <p>Un sector de estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se opone a la continuación del proceso electoral mediante el cual se elegirá a las autoridades universitarias, indicando que se han presentado irregularidades.</p> <p>El 17 de octubre de 2014 se produjeron actos de violencia al interior de la ciudad universitaria con estudiantes heridos.</p> <p>El 18 de octubre, en horas de la mañana, el Comité Electoral decidió suspender el proceso por los hechos de violencia. Posteriormente sus integrantes renunciaron.</p>
53.	LIMA METROPOLITANA Distrito de Lima Norte.	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Pobladores de Comas, Puente Piedra, Santa Rosa y Ancón, protestaron a las afueras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) contra la construcción del patio taller de las líneas 3 y 4 del Metro de Lima y Callao.</p> <p>Denunciaron que la Autoridad de Transporte Urbano para Lima Callao (ATU) quiere construir un depósito de mantenimiento, que afectará a 50,000 familias debido a problemas como contaminación sonora, vibraciones, radiación por alto voltaje y posibles daños estructurales en sus viviendas ubicadas en una zona urbana consolidada.</p>
54.	LIMA METROPOLITANA Distrito Comas	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>En la madrugada del 23 de enero, la municipalidad de Comas, con el apoyo de 128 efectivos policiales, ingresó con maquinaria para dar inicio a las obras de mejoramiento de pistas y veredas en el mercado la Libertad, tomado por comerciantes ambulantes durante 48 años. Los comerciantes que se encontraban en esta zona, continúan demandando a la municipalidad alternativas de reubicación.</p>
55.	LIMA METROPOLITANA Distrito Carabaylo	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Pobladores de las Lomas de Carabaylo demandan a la Municipalidad Metropolitana de Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y Ministerio del Ambiente (MINAM) adoptar medidas para la mitigación de los impactos ambientales, así como la rehabilitación de la zona del Relleno Sanitario El Zapallal.</p>
56.	LIMA METROPOLITANA Distrito Chorrillos	<p align="center">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Representantes de la Asociación José Silverio Olaya Balandra de Pescadores de la caleta de Chorrillos, precisan que el 11 de diciembre de 2024 personal del municipio notificó cartas a</p>

N.º	Lugar	Situación
		los stands solicitando la desocupación de los espacios públicos de la municipalidad. Refieren que el 13 de diciembre de 2024 han interpuesto una denuncia ante la Fiscalía Penal Corporativa de Chorrillos por abuso de autoridad - Carpeta fiscal N° 6676-2024; finalmente, se encuentra en trámite una denuncia por usurpación en la Carpeta Fiscal N° 2851-2024 seguida por el 3° despacho de la Fiscalía Provincial Corporativa en lo penal de Chorrillos.
57.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Pachangara, provincia de Oyón.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Pachangara demanda un monto económico por el uso de 400 hectáreas de tierras comunales a la empresa minera Alpayana de la unidad minera Izcaycruz. El Minem y la Defensoría del Pueblo acudieron a la zona en el mes de mayo de 2024 para realizar una supervisión y reunirse con la comunidad campesina con el objetivo de conocer a mayor detalle su problemática. Asimismo, el Minem ha trasladado la carta S/N del 20 de mayo de la comunidad a los sectores competentes para la evaluación de sus demandas relacionadas a presunta contaminación ambiental.</p>
58.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Pachangara, provincia de Oyón.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>El Frente de Defensa de los Intereses de Churín convocó a una marcha pacífica en el frontis de la Municipalidad Distrital de Pachangara para solicitar una pronta solución a la contaminación del agua.</p> <p>La Dirección General de Salud (DIGESA), mediante el INFORME N° D000064 - 2024-DIGESA - DCOVI-FNH-MINSA, del 24 de setiembre habría señalado que el agua que se consume en el centro poblado Ayarpongo, presentaría valores de arsénico que exceden los Límites Máximos Permisibles del Reglamento de la Calidad de Agua para Consumo Humano aprobado mediante Decreto Supremo N° 031-2010-SA.</p>
59.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Chancay, provincia de Huaral.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>El 22 de abril de 2024 dirigentes y miembros del Centro Poblado Pampa Libre – Chancay, efectuaron acciones de protesta en la Carretera Panamericana Norte, demandando la culminación de ejecución de obras de instalación de redes de saneamiento – las mismas que se encuentran a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento –. Se indicó que sólo tienen agua dos veces por semana, una hora y media cada día.</p>
60.	LIMA PROVINCIAS Distrito de Caca, provincia de Yauyos.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Ciudadanos/as del distrito de Caca rechazan la creación de la Unidad de Gestión Municipal (UGM) y piden la continuidad de las Juntas Administradoras de Servicio y Saneamiento (JASS).</p>
61.	LIMA PROVINCIAS Provincia de Huaral, distrito de Chancay.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>El 20 de enero se realizó una medida de protesta en el frontis de la empresa Cosco Shipping Ports demandando la reparación de viviendas que habría sido afectadas por la construcción del túnel, sólo se habría cumplido con el 20% de viviendas afectadas, contratación de mano de obra local y la limpieza de playa de Chorrillos. Las partes acordaron reunirse el 23 de enero para la atención de sus demandas.</p>
62.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>La Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación del Bajo Puinahua (AIDCOBAP) rechaza el proyecto de conectividad móvil e internet 4G que tendría una inversión de \$ 3.3 millones y que saldría del Fondo Social 2.5, pues considera que este proyecto "suplanta las responsabilidades del estado" ya que la conectividad es un derecho. Además, evalúan el cambio del reglamento de la Junta de Administración del Fondo Social.</p>
63.	LORETO Distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón.	<p style="text-align: center;">Tipo socioambiental</p> <p>El 03 de octubre de 2024 ocurrió un derrame de petróleo en el kilómetro 11 del Oleoducto Norperuano en la localidad de Nuevo Andoas. A raíz de ello, el 08 de octubre la Defensoría del Pueblo, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental visitaron la zona para observar la contaminación del río Pastaza, constatándose la presencia de una película de crudo y redes de pesca contaminadas. La población exige al Gobierno Regional de Loreto la entrega de ayuda humanitaria para cubrir la necesidad de agua y alimentación.</p>

N.º	Lugar	Situación
64.	LORETO Distrito de Alto Nanay, provincia de Maynas.	Tipo socioambiental Organizaciones y autoridades locales de las cuencas de los ríos Nanay, Pintuyacu y Chambira denuncian ante las autoridades públicas regionales y nacionales, la presencia de ciudadanos de nacionalidad extranjera que se dedican a las actividades de minería ilegal en la zona, quienes operan las dragas para la extracción del oro y otras actividades ilícitas, las cuales contaminan sus aguas, atenta contra los recursos hidrobiológicos y ponen en riesgo a las salud de la población que se abastece de manera directa del río Nanay.
65.	LORETO Distrito de Iquitos, provincia de Maynas.	Tipo por asuntos de gobierno nacional Usuarios del servicio de electricidad de los distritos de Iquitos, Punchana, Belén y San Juan Bautista, de la provincia de Maynas, departamento de Loreto, reclaman a la EPS Electro Oriente S.A, cesen las continuas interrupciones del servicio de energía eléctrica.
66.	LORETO Distrito de Morona, provincia de Datem del Marañón.	Tipo comunal La población de la comunidad nativa San Juan de Morona, del pueblo indígena Wampís, denuncia la presunta invasión de tierras comunales por parte de un empresario maderero. La comunidad expresó el rechazo a la deforestación del territorio con fines de construcción.
67.	LORETO Distrito de Puinahua, provincia de Requena.	Tipo socioambiental La Asociación Indígena de Desarrollo y Conservación de Bajo Puinahua (AIDECOBAP) emitió un pronunciamiento mediante el cual expresaron su oposición a la Modificatoria del Estudio de Impacto Ambiental presentado por la empresa Petrotal para la expansión de operaciones del Lote 95.
68.	MOQUEGUA Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo socioambiental La población y autoridades del distrito de Torata solicitan a la Autoridad Local del Agua (ALA) la realización de estudios de disponibilidad hídrica del acuífero de Titijones, el cual está dentro de la propiedad de la empresa Southern Peru, este estudio es para ver la disponibilidad hídrica para el proyecto: “Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable urbano y mejoramiento y ampliación del servicio de alcantarillado en la subcuenca del río Torata.
69.	MOQUEGUA Distrito de Ilo, provincia de Ilo.	Tipo por asuntos de gobierno local En el año 2016, a través de resolución de alcaldía N.º 81-2016-AMPI, la Municipalidad Provincial de Ilo clausuró definitivamente el mercado Pacocha por recomendación de Defensa Civil. Hasta la fecha, los comerciantes del clausurado mercado rechazan su reubicación en el mercado Miramar, y demandan a la Municipalidad Provincial de Ilo la reubicación a la zona Hayduck. Frente a ello, se instaló una mesa de diálogo que quedó inactiva desde el año 2017. El 20 de octubre del 2023, la Municipalidad Provincial de Ilo convocó a las partes y la Defensoría del Pueblo, entre otros, a una reunión de coordinación para la reactivación de la mesa de diálogo del caso del mercado Pacocha.
70.	MULTIRREGIONAL PUNO CUSCO	Tipo socioambiental La empresa Aruntani denunció públicamente que la comunidad campesina de Chañi que se ubica en Espinar, Cusco ha bloqueado una carretera de acceso para el tránsito de personal, insumos y productos hacia la ex unidad minera Jesica - Arasi, necesarios para el cierre de minas, solicitando la intervención del Ministerio de Energía y Minas y del Ministerio del Interior.
71.	MULTIRREGIONAL JUNÍN LIMA METROPOLITANA MOQUEGUA PUNO	Tipo asuntos de gobierno nacional Diversos gremios han protestado el 22 de marzo de 2024 en Lima, Puno, Huancayo y Moquegua planteando la derogatoria del Decreto Legislativo N.º 1620 que modifica el Decreto Legislativo N.º 1280, el cual aprueba la Ley Marco de la gestión y prestación de los servicios de saneamiento. También rechazan la presunta privatización de SEDAPAL y las EPS a nivel nacional, la mercantilización del agua y la anunciada participación del sector privado en la infraestructura y producción del agua.

N.º	Lugar	Situación
72.	MULTIRREGIONAL LIMA METROPOLITANA LIMA PROVINCIAS	<p align="center">Tipo por demarcación territorial</p> <p>Pobladores y autoridades de los distritos de San Antonio de Chaclla de la provincia de Huarochiri, y de San Juan de Lurigancho de Lima Metropolitana, solicitan a la Presidencia del Consejo de Ministros se definan sus límites. Se tiene conocimiento además que el caso está judicializado desde el 2019. Se ha producido marchas hacia el centro de Lima pidiendo que las autoridades resuelvan el problema.</p>
73.	MULTIRREGIONAL CUSCO APURÍMAC	<p align="center">Tipo por demarcación territorial</p> <p>La población de la provincia de Anta exige que se lleve a cabo un proceso de consulta previa para el proyecto “Teleférico de Choquequirao”. La población de las provincias de La Convención y Anta, rechazan que el proyecto sea iniciado en el departamento de Apurímac, pues indican que el complejo arqueológico se ubica en el departamento de Cusco.</p>
74.	MULTIRREGIONAL APURÍMAC AYACUCHO	<p align="center">Tipo comunal</p> <p>Las comunidades campesinas de Ccasahuasi, del distrito de Cotaruse, y Achuani, del distrito de Upahuacho, sostienen una problemática por la falta de linderos entre ambas comunidades. Ello es exacerbado por la falta de delimitación territorial entre los departamentos de Apurímac y Ayacucho, considerando que en 2022, mediante Acta de Consejo Regional N° 077-2022-GRA/CR, el Gobierno Regional de Ayacucho acordó no ratificar el Acta de Acuerdo de Límite Territorial Interdepartamental - Definición de Límites entre las Provincias de Andahuaylas, Chincheros, Aymaraes y Antabamba en el Departamento de Apurímac con las Provincias de La Mar, Huamanga, Vilcashuamán, Sucre, Lucanas, Parinacochas y Paucar del Sara Sara en el Departamento de Ayacucho, suscrito con fecha 23 de mayo de 2014.</p>
75.	MULTIREGIONAL CAJAMARCA LIMA METROPOLITANA LORETO TACNA	<p align="center">Tipo laboral</p> <p>El Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú – SUTEP, señaló que el Ministerio de Educación estaría incumpliendo el convenio colectivo 2023 y estaría en riesgo el cumplimiento del convenio suscrito para el 2024 por parte del sector, así también de las leyes que benefician a los docentes a nivel nacional. El 22 de agosto de 2024 iniciaron una huelga de hambre nacional por algunos dirigentes nacionales con licencia sindical como medida de protesta ante el incumplimiento de sus demandas laborales, en las cuatro Macro Regiones del País (Tacna, Cajamarca, Loreto y Lima). Anuncian nuevas acciones de protesta en varias regiones.</p>
76.	MULTIRREGIONAL JUNÍN Y CUSCO	<p align="center">Delimitación territorial</p> <p>Las comunidades nativas de Tsirotiari Alta (Junín) y Oseorato (Cusco) mantienen una disputa por la delimitación territorial de ambas comunidades. Hasta la fecha el GORE Junín informó que se habría delimitado el 97% de la frontera con Cusco y estaba pendiente por definir 14.8 kilómetros.</p>
77.	NACIONAL	<p align="center">Tipo otros asuntos</p> <p>El 18 de julio de 2023, estudiantes de la facultad de medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y representantes del Colegio Profesional de Médicos del Perú (CMP) realizaron un plantón en el frontis del Ministerio de Salud (Minsa) en rechazo a la promulgación del Decreto Supremo N° 013-2024-SA que modifica los requisitos para postular al Serums al introductor la “Evaluación para el servicio rural y urbano marginal de salud” como nuevo requisitos, eliminando la nota obtenida en el Examen Nacional de Medicina (ENAM) como criterio de inscripción.</p> <p>En ese mismo día, una comisión de los estudiantes y del CMP se reunió con representantes del Minsa. De acuerdo con el Minsa, en un tuit publicado en redes sociales, la reunión fue favorable en tanto se les indicó a los representantes los alcances del DS N° 013-2024-SA. Sin embargo, en un comunicado publicado en redes sociales del CMP, informaron que la reunión no fue favorable pues habrían constatado la falta de garantías para que el nuevo examen tenga estándares de calidad y seguridad, además de la falta de experiencia del Minsa para llevar a cabo una evaluación de este nivel, asimismo denunciaron que el equipo técnico del Minsa con</p>

N.º	Lugar	Situación
		quién se realizó la reunión se negaron a revelar la composición del comité de expertos encargado de la ejecución del nuevo examen.
78.	<p>PASCO Distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Virgen del Rosario de Pampania está realizando una medida de protesta en contra de la empresa Glore Peru S.A.C. por la supervisión del cumplimiento del convenio de superficie, servidumbre y autorización para uso minero de los terrenos de la comunidad. La Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Pasco está realizando las coordinaciones para realizar una reunión entre las partes.</p>
79.	<p>PASCO Distrito de Huachón, provincia de Pasco.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Quiparacra demanda la empresa Statkraft (Central Hidroeléctrica Yaupi) negociación de un nuevo contrato de servidumbre y arrendamiento de la laguna Huahush Alto y Matacocha, canal de Ushupata y el predio para el campamento 1 y 2 de la Central Hidroeléctrica.</p>
80.	<p>PASCO Distrito de Ticalacayan, provincia de Pasco.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La comunidad campesina de Ticalacayan exige el cumplimiento de los acuerdos firmados el 15 de abril de 2013 y el 4 de mayo de 2019 con la empresa minera Nexa Resources, los cuales comprenden proyectos de desarrollo para la comunidad, servicios de construcción de obras civiles, mineras y ambientales, así como la contratación de mano de obra local. El 31 de mayo, las partes se reunieron de manera bilateral, sin lograr establecer acuerdos. En consecuencia, la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas ha convocado a una nueva reunión con la participación de ambas partes.</p>
81.	<p>PASCO Distrito de Santa Ana de Tusi, provincia de Daniel Alcides Carrión. Distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacán, provincia de Pasco</p>	<p>Tipo comunal</p> <p>La comunidad campesina de Virgen del Rosario de Pampania y la comunidad de San Ramón de Yanapampa mantienen una disputa, debido a que la comunidad de Pampaina cerró el puente de Yanapampa como medida de protesta en contra de la empresa Nexa Resources. Al respecto, el Comité de Conflictos de Pasco ha convocado a una reunión a ambas comunidades campesinas para el 6 de febrero de 2025.</p>
82.	<p>PIURA Distrito de Lobitos, provincia de Talara.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Gremios de pescadores y demás miembros de la sociedad civil del distrito de Lobitos exigen a la empresa Petroperu indemnización y remediación ambiental por el incidente ambiental ocurrido el 20 de diciembre de 2024. Con Resolución Ministerial N° 00443-2024-MINAM publicada en el diario oficial El Peruano el 25 de diciembre, se declaró emergencia ambiental desde la Refinería Talara hasta la playa Cabo Blanco, abarcando formaciones costeras de los distritos de Pariñas, Lobitos y El Alto, de la provincia de Talara. El alcalde distrital de Lobitos convocó el 27 de diciembre a una reunión de diálogo con la empresa Petroperú en la referida localidad, en la que se llegaron a acuerdos.</p>
83.	<p>PIURA Provincia de Sechura.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La Municipalidad Provincial de Sechura alerta sobre la necesidad que el Estado adopte acciones para prevenir el escalamiento a crisis del conflicto socioambiental existente entre diversas organizaciones de pescadores artesanales y las empresas que tienen concesiones para explorar y explotar hidrocarburos en la bahía de Sechura y el litoral norte del país, en previsión de derrames de petróleo que contaminan el mar y afectan las especies marinas; poniendo en riesgo la seguridad alimentaria, el derecho al trabajo y el derecho a gozar de un</p>

N.º	Lugar	Situación
		ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida. Las demandas que se presentan son: (i) revisión y evaluación del contrato de adjudicación del lote Z-69; (ii) respeto del principio precautorio, estipulado en la Ley General del Ambiente; (iii) articulación de las normativas sectoriales, a fin de garantizar un desarrollo armónico, equilibrado y sostenible del país; y, (iv) declaración de la Bahía de Sechura como área de conservación exclusiva para el desarrollo de las actividades productivas de la pesca y la maricultura.
84.	PIURA Provincia de Piura.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Ciudadanos de Piura marcharon exigiendo al gobierno central y regional la ejecución inmediata de las obras de agua y alcantarillado para los 94 asentamientos humanos de la zona, así como la construcción del Hospital de Alta Complejidad. Los pobladores rechazan las repetidas postergaciones para la entrega de la buena pro. El proyecto se viene gestando desde el 2015, y la licitación se ha caído tres veces. El 4 de setiembre de 2024 el Centro de Atención a la Ciudadanía del MVCS en Piura informó que el 20 de agosto se reunió el MVCS con el Comité de Monitoreo Participativo de Obra para realizar una reunión informativa sobre la situación de los proyectos de inversión y en cuanto a la obra “Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potables y alcantarillado de los asentamientos humanos” se determinó que sean 105 asentamientos los beneficiados, es decir, 11 más de los 94 inicialmente considerados. Al respecto, posterior a la información brindada, la Defensoría del Pueblo solicitó información de manera formal al MVCS.</p>
85.	PIURA Provincias de Sechura y Paita.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Diversas asociaciones de pescadores de las provincias de Paita y Sechura, exigen sanciones por la depredación del recurso marítimo que vienen realizando las embarcaciones chinas. El 30 de setiembre de 2024 el Gobierno Regional de Piura informó que con Resolución Ejecutiva Regional N° 468-2024-GR del 9 de setiembre de 2024, se conformó la mesa técnica regional para abordar la problemática de la presencia de embarcaciones pesqueras chinas y otras problemáticas del sector pesquero.</p> <p>En atención al seguimiento de acuerdos de la mesa de diálogo realizada el 24 de julio de 2024 y a la Resolución Ejecutiva Regional n° 468-2024/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, se resolvió “conformar la Mesa Técnica Regional para abordar la problemática de la presencia de embarcaciones pesqueras chinas y otras problemáticas del sector pesquero”, el 4 de noviembre del 2024, la Defensoría del Pueblo participó en la primera reunión de los representantes de la mesa técnica de diálogo, realizada en el Auditorio de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional Piura. Mediante oficio de fecha 19 de diciembre de 2024, la Defensoría del Pueblo solicitó información a la Dirección Regional de la Producción, se sirva informarnos los avances en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la mesa técnica del 4 de noviembre de 2024.</p>
86.	PIURA Provincias de Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Paita, Piura, Sullana y Talara.	<p style="text-align: center;">Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>Las Juntas de Usuarios de los sectores hidráulicos Menor Medio y Bajo Piura Clase A, Chira, Menor Alto Piura - Clase B, Menor Sechura-Clase A y Menor Medio y Bajo Piura-Clase A exigen que desde el Estado se tomen medidas urgentes ante la crisis por déficit hídrico en Piura y Sullana, la dotación de agua potable a través de cisternas, la descolmatación de la presa de Poechos y la perforación de pozos tubulares para atender el riego de sembríos.</p> <p>El 28 de octubre de 2024 la EPS Grau informó a la Defensoría de Pueblo que la Planta de Curumuy no se encontraba operativa por falta de agua y que se dispuso a abastecer de agua a través de la puesta en operatividad de 31 pozos subterráneos.</p> <p>El 30 de octubre la Defensoría del Pueblo verificó la distribución de agua por cisternas en diversas zonas afectadas en Piura y Castilla, así como de los hospitales José Cayetano Heredia y Jorge Reátegui Delgado. Asimismo, se sostuvo una reunión con representantes del PECHP, EPS Grau, Fiscalía de Prevención del Delito, SUNASS, PNP y la ALA. Ese día, como lo recomendó la Defensoría del Pueblo, por Decreto Supremo 117-2024-PCM se declaró el estado de emergencia en varios distritos de las provincias de Ayabaca, Huancabamba, Morropón, Paita, Piura, Sullana y Talara.</p> <p>El 31 de octubre la Defensoría del Pueblo participó en la reunión de la mesa técnica en Piura entre el ministro de vivienda, Construcción y Saneamiento, el Ministro de Desarrollo Agrario y</p>

N.º	Lugar	Situación
		<p>Riego, Gobierno Regional de Piura, Juntas de usuarios, ANA y Agrorural, donde ambos sectores anunciaron medidas inmediatas para hacer frente a la crisis hídrica.</p> <p>El 4 de noviembre el PTATP Curumuy informó a la Defensoría del Pueblo que el PECHP dispuso que desde la Represa Poechos se envíe 15 M3 de agua, permitiendo que la EPS Grau embalse agua para su tratamiento y distribución y que el PTAP Curumuy viene captando 550 lt/seg. con tendencia a incrementar su volumen. Asimismo, se nos indicó que desde la PTAP se viene distribuyendo agua a los 12 reservorios. Ese mismo día se continuó verificando la distribución de agua por cisternas en distintas zonas de Piura.</p> <p>Los días 3 y 7 de enero de 2025 la Defensoría del Pueblo realizó visitas a sectores de la provincia de Sullana, presuntamente afectadas por el déficit hídrico, entrevistándose con agricultores.</p>
87.	<p>PUNO Distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores del distrito de Ajoyani y sus autoridades se reunieron con representantes de MINSUR, del MINEM, PCM y la Defensoría del Pueblo, a fin dar seguimiento a compromisos de la empresa de años anteriores. Se acordó buscar una solución integral a la subsanación de los 161 expedientes observados del proyecto viviendas mejoradas. Realizar una reunión técnica el 18 de noviembre, para tratar los mecanismos de subsanación de las observaciones y proponer el cronograma, que se socializará el 19 de noviembre en el auditorio del albergue municipal de Ajoyani. La Defensoría del Pueblo dará seguimiento al cumplimiento de los acuerdos.</p>
88.	<p>PUNO Distrito de Paratía, provincia de Lampa.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores del distrito de Paratía denuncian la contaminación por aguas turbias provenientes de la bocamina de la unidad minera El Cofre de la empresa Ciemsa, lo que afectó sus viviendas y locales de instituciones públicas, así como el río Paratía.</p>
89.	<p>PUNO Distrito de Santa Rosa Mazocruz, provincia de El Collao.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>Pobladores expresan su rechazo ante el anuncio de la empresa ANANYA PERU PROJECTS S.A.C. sobre el inicio de actividades de explotación minera en las concesiones MARAVILLOSO II y MARAVILLOSO III.</p>
90.	<p>PUNO Distrito de Puno, provincia de Puno.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Pobladores de Puno piden el inicio, ejecución y culminación del Convenio 025 de “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales en la ciudad de Puno”, así mismo que todos los barrios de la ciudad de Puno sean considerados dentro del proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Recolección de Aguas Residuales en la ciudad de Puno”.</p>
91.	<p>PUNO Distrito de Chucuito, provincia de Puno.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno local</p> <p>Un grupo de pobladores del Centro Poblado de Inchupalla, tras conocer los resultados de las elecciones municipales del año pasado, presentaron un mecanismo de impugnación, tras señalar que hubo fraude por trashumancia electoral. A pesar de no obtener la procedencia de dicho recurso, y su apelación, en julio de este año, el mismo grupo de pobladores e integrantes del Comité de Frente de Defensa e Interés del Centro Poblado de Inchupalla presentaron, ante la Municipalidad Provincial de Puno, un documento a través del cual solicitan la conformación de una Comisión de Administración Transitoria, la cual tendría el encargo de resolver el conflicto suscitado, caso contrario, propondrá el desarrollo de nuevas elecciones. Sin embargo, su aprobación y conformación podría tomar hasta cuatro meses, de acuerdo con lo informado por la Municipalidad Distrital de Puno.</p> <p>La Defensoría del Pueblo ha corroborado que, desde las elecciones mencionadas hasta la fecha, dichos pobladores no han permitido la apertura del palacio municipal del Centro Poblado de Inchupalla, por lo que el alcalde electo no puede ingresar a las oficinas del municipio, con excepción de la Oficina de Registro Civil que funciona fuera del local institucional. Asimismo, se han dado acciones de protesta por la población desde el 2 de enero, fecha en la que debían</p>

N.º	Lugar	Situación
		iniciar sus funciones. A la fecha, de acuerdo con lo informado a la Defensoría, se espera la opinión legal de la viabilidad de dicha Comisión, a cargo de la Municipalidad Provincial de Puno.
92.	PUNO Provincias de Carabaya y Melgar.	Tipo por demarcación territorial Pobladores de Queracucho y San Antón, de las provincias de Carabaya y Melgar, respectivamente, sostienen una disputa por temas de posesión y propiedad de terrenos que señalan están en su jurisdicción.
93.	PUNO Distritos de Quiaca y Yanahuaya, provincia de Sandia.	Tipo demarcación territorial El 16 de abril de 2024, la Defensoría del Pueblo se reunió con el alcalde distrital de Quiaca, en relación a la alerta de conflicto por demarcación territorial entre los distritos de Quiaca y Yanahuaya, manifestando que, según sus informantes, 300 pobladores del sector Huañaraya del distrito de Yanahuaya se vienen posesionando en el sector Ichubamba por el río Wari Wari, generando incomodidad a los pobladores de Quiaca, quienes quieren ir a verificar dicha situación y se están organizando para ello, lo que produciría un enfrentamiento entre pobladores. La autoridad refiere que desde el 2010, las autoridades de ambos distritos se vienen reuniendo para abordar la situación de límite territorial de 16 km aproximadamente. Entre agosto y diciembre del año 2023, se reunieron en tres oportunidades con el acompañamiento de la Subgerencia de Demarcación Territorial del Gobierno Regional de Puno, suscribiendo el compromiso que el 15 de marzo de 2024 los equipos técnicos de ambos distritos presentarían propuestas de límite territorial; sin embargo, se solicitó su ampliación hasta fines de abril, por situación de lluvias y últimamente los alcaldes distritales han reprogramado la presentación de propuestas técnicas para el 23 de mayo del presente año.
94.	PUNO Distrito de Alto Inambari, provincia de Sandia.	Tipo por otros asuntos Autoridades del distrito de Alto Inambari informaron que vienen recibiendo amenazas de muerte por un grupo de personas que promueven actos ilícitos en el distrito, los cuales estarían relacionados a los pedidos para la práctica de minería ilegal en la zona de Pacchani, ubicado en la comunidad de Phara Toldoqueri. Entre los meses de octubre y noviembre se registró dos alertas de enfrentamiento entre pobladores de la zona Pacchani y del distrito de Alto Inambari.
95.	SAN MARTÍN Distrito de Sauce, Provincia de San Martín.	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Sauce FREDEINSA y la población solicita que los parques acuáticos instalados en los centros de esparcimiento sean retirados, puesto que manifiestan que contamina el Lago Sauce.
96.	SAN MARTÍN Distrito de Tarapoto, provincia de San Martín.	Tipo por asuntos de gobierno regional Asociaciones de Vivienda San Vicente, El Bosque y Villa San Luis, exigen la culminación de las obras de electrificación por parte de la empresa Electro Oriente, quienes manifiestan ha incumplido con las obras de mejoramiento y ampliación de redes primarias y secundarias de 13 sectores de Tarapoto, que beneficiaría a 18 sectores.
97.	SAN MARTÍN Distrito de San Antonio de Cumbaza, provincia de San Martín.	Tipo por asuntos de gobierno regional El Frente Cívico de Defensa y Desarrollo de la provincia de San Martín y San Antonio de Cumbaza (FRESIDES), se oponen a la inclusión del estudio del Río Cumbaza, parte del Mega Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, proyecto de agua potable para los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo. Manifiestan la existencia de una resolución emitida por la Autoridad Administrativa del Agua que no autoriza la ejecución de obras ni la utilización de los recursos hídricos del Río Cumbaza. Además, consideran que dicha medida podría afectar negativamente el área natural protegida y su principal fuente de ingresos, que es el turismo.
98.	TACNA Distrito de Locumba, provincia de Jorge Basadre.	Tipo socioambiental Pobladores de Locumba manifiestan su oposición a la ampliación del Estudio de Impacto Ambiental de las unidades mineras de Cuajone y Toquepala pertenecientes a la empresa Southern. Solicitan al Ministerio de Energía y Minas y a la Presidencia del Consejo de Ministros la instalación de una mesa de diálogo para abordar esta problemática.

N.º	Lugar	Situación
99.	<p>TACNA Distritos de Locumba, Ite e Ilabaya, provincia de Jorge Basadre.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>La Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A, provincia de Jorge Basadre, la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico de Ite, distrito de Ite y la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ilabaya, distrito de Ilabaya solicitan la creación del espacio de diálogo recomendado en el informe N.º 015-2024-MINEMDGPS de la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera del MINEM de fecha 12 de febrero 2024 que concluye y recomienda: La creación de un espacio de diálogo entre la Junta y la empresa.</p>
100.	<p>TUMBES Provincia de Zarumilla.</p>	<p>Tipo socioambiental</p> <p>El Frente Amplio de Defensa por el Medio Ambiente de Tumbes demanda soluciones a la contaminación del río Tumbes por relaves mineros que se originan en la cuenca alta del río Puyango (Ecuador), poniendo en riesgo la salud humana y animal; así como la inocuidad del sector agrario.</p> <p>La Macro Región Nororiental del Perú y frentes de lucha y defensa de la región Tumbes, la Comisión Binacional mixta Perú - Ecuador DDHH (COBIMEP), entre otras organizaciones peruanas y ecuatorianas, han convocado a un “gran paro internacional por la descontaminación de las aguas del río Puyango” para el viernes 19 de julio.</p>
101.	<p>UCAYALI Distrito de Irazola, provincia de Padre Abad.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno regional</p> <p>El 18 de abril, la población del distrito de Irazola dio inicio a una huelga indefinida, bloqueando el Km 109, 111 y el puente de San Alejandro en la carretera Federico Basadre, generando una larga fila de camiones, a ambos lados de la carretera. El motivo de la protesta fue la falta de agua potable por más de 20 días debido a que el reservorio de captación de agua está averiado, sin una solución a corto plazo ni respuesta de las autoridades sobre el particular.</p> <p>En ese contexto, la población exigió la presencia del gobernador regional de Ucayali para que se comprometiera a dar solución al problema, quien acudió a Irazola el 19 de abril, donde suscribió un acta y pidió una tregua de 15 días hasta ejecutar medidas que contribuyan a la solución del problema. Dicha tregua fue aceptada y se restableció el pase de personas y vehículos en la zona. El plazo de la tregua venció el 4 de mayo, sin presentarse novedad hasta el momento.</p>
102.	<p>UCAYALI Distrito de Iparí, provincia de Coronel Portillo.</p>	<p>Tipo comunal</p> <p>La comunidad nativa de Alto Oshirani rechaza la presunta vulneración a su territorio por parte del caserío Hatun Rumi a quienes acusa de realizar roza de bosques primarios y tala de árboles.</p>
103.	<p>UCAYALI Provincia de Purús.</p>	<p>Tipo por asuntos de gobierno nacional</p> <p>Pobladores de la provincia de Purús protestan por la situación de aislamiento geográfico y exclusiva conectividad aérea que limita su desarrollo, acceso a oportunidades e influye en la afectación a los derechos de la población indígena que habita en este territorio. Demandan la atención por parte de las entidades del gobierno, siendo uno de los temas principales es la operatividad del aeródromo.</p>

X. OTROS INDICADORES

10.1 ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

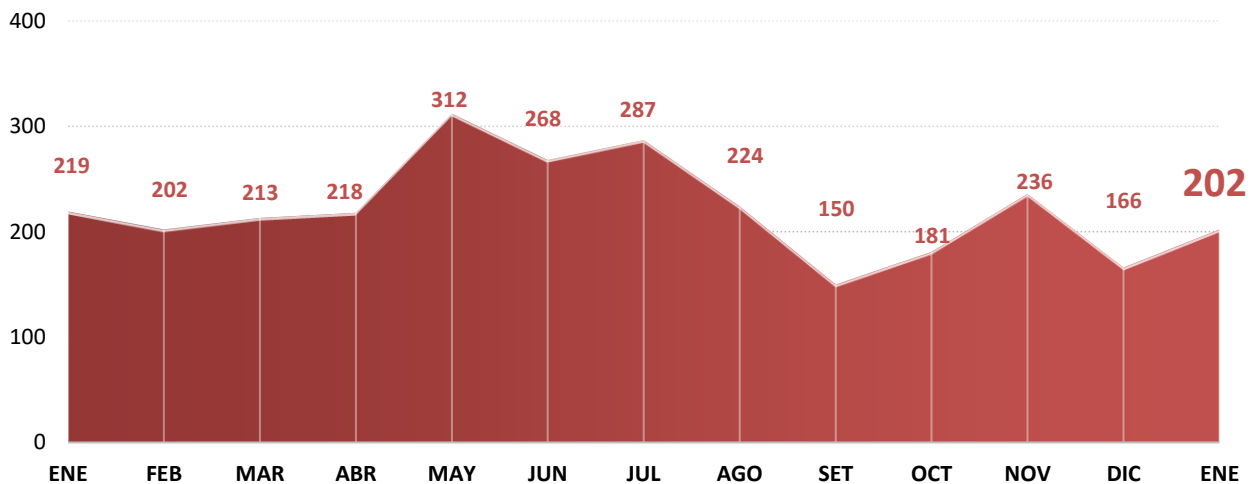
Se han registrado 202 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes.

Cuadro N° 20:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA, POR MES, ENERO 2024-25
(Número de casos)

2024												2025
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene
219	202	213	218	312	268	287	224	150	181	236	166	202

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES, ENERO 2024-25
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

A continuación, el cuadro de descripción, según medida y fecha:

Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 31 de enero)					
N°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
1	2/01/2025	Plantón	Junta Administradora Autogestionaria de Agua Potable Shancayan y Anexo	Independencia, Huaraz, Áncash	Rechazan que la Municipalidad Distrital de Independencia haya cercado Puquio de Shancayan
2	2/01/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Rechazan ante el Gobierno Regional de Arequipa la paralización indefinida de labores

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
3	2/01/2025	Bloqueo	Trabajadoras del botadero de Tiobamba	Santa Ana, La Convención, Cusco	Exigen a la Municipalidad Distrital de Maranura el pago de remuneraciones
4	2/01/2025	Marcha	Comunidad Nativa de Saramurillo, Federación de Comunidades del Río Marañón y Chambira (FECONAMACH)	Urarinas, Loreto, Loreto	Solicitan al Gobierno Regional de Loreto la priorización de convocar y licitar lo antes posible los proyectos de mejoramiento y ampliación del servicio de salud, educación, entre otros
5	3/01/2025	Plantón	AA.HH. del sector Soledad	Arequipa, Arequipa	Rechazan ante el Gobierno Regional de Arequipa la paralización indefinida de labores
6	3/01/2025	Plantón	Vecinos de los barrios Miraflores y Llamaquizu	Oxapampa, Oxapampa, Pasco	Exigen al alcalde provincial de Oxapampa la defensa del captador manantial de la colina. Asimismo, denuncian abusos por parte de EPS Selva Central S.A.
7	4/01/2025	Marcha	Familiares de mujer fallecida	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen justicia tras el fallecimiento de mujer en el Hospital Las Mercedes
8	4/01/2025	Huelga indefinida	Sindicato Único de Trabajadores de la Minera Shouxin Perú S.A	Marcona, Nasca, Ica	Exigen a la empresa minera Shouxin Perú S.A el cumplimiento del pliego de reclamos 2024 - 2025 que incluye mejoras laborales, de condiciones sociales y seguridad para el trabajador. Nota: Medida se mantiene hasta el 25 de enero
9	4/01/2025	Concentración	Alcalde distrital de Ollantaytambo, población local	Ollantaytambo, Urubamba, Cusco	Rechazan medidas de PeruRail respecto a trenes en Ollantaytambo que estaría afectando el turismo nacional, según denuncian
10	6/01/2025	Marcha, bloqueo parcial	Empresarios de Mesa Redonda, Mercado Central, Triángulo Comercial Grau	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Rechazan la gestión de la Municipalidad de Lima y Ley 31980, pues afecta directamente sus actividades económicas, según denuncian
11	6/01/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen a la UGEL Norte la destitución del director de la I.E. Arequipa
12	6/01/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Limpieza Pública	El Tambo, Huancayo, Junín	Exigen una reunión con el alcalde distrital para abordar las problemáticas laborales de la falta de equipamiento, como compactadores y camiones
13	6/01/2025	Plantón	Comerciantes de la playa Pimentel	Pimentel, Chiclayo, Lambayeque	Rechazan ante la Municipalidad Distrital de Pimentel cobros indebidos para el ingreso a las playas
14	6/01/2025	Plantón	Frente de Defensa del distrito de Juan Guerra	Juan Guerra, San Martín, San Martín	Rechazan ante la Municipalidad Distrital de Juan Guerra la firma del convenio con Emapa San Martín para administrar el abastecimiento de agua potable
15	6/01/2025	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Zarumilla	Zarumilla, Zarumilla, Tumbes	Exigen la renuncia de gerentes de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, pues denuncian ineficiencia en la gestión
16	6/01/2025	Plantón	Población local del distrito de Chimbote	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen al banco BanBif la devolución de dinero a una

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					mujer que había comprado una vivienda, la misma que fue vendida vía remate judicial por la entidad bancaria a otra persona, según denuncia
17	6/01/2025	Plantón	Trabajadores administrativos y asistenciales del Hospital Domingo Olavegoya de Jauja	Jauja, Jauja, Junín	Rechazan la designación del nuevo director designado por el Gobierno Regional de Junín. Asimismo, exigen el cambio de jefatura en el área de Recursos Humanos, de responsable en el área de remuneraciones, entre otros.
18	6/01/2025	Plantón	Pescadores de Talara, Lobitos y Cabo Blanco	Talara, Talara, Piura	Exigen ante la EPS Grau que la empresa Petroperú se haga responsable de la contaminación por petróleo en el norte
19	7/01/2025	Plantón	Transportistas de Parinacochas, Frente de Defensa del Pueblo de Parinacochas	Puyusca, Parinacochas, Ayacucho	Exigen a las autoridades locales el mantenimiento inmediato de las calles y carreteras urbanas de la provincia de Parinacochas; otorgamiento de las licencias de conducir inmediatamente por haberse vencido el plazo, según acta de fecha 10 de septiembre 2024; entre otros pedidos
20	7/01/2025	Plantón	Personal de Salud de la microrred Mariscal Castilla	Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa	Exigen a la Red Arequipa Caylloma personal de limpieza y vigilancia
21	7/01/2025	Plantón	Asociación de Empresas Locales para el Proyecto Minero Zafranal	Arequipa, Arequipa	Exigen a la empresa minera Zafranal trabajo, pues alegan que están debidamente acreditados y son parte de la zona de influencia directa del proyecto minero
22	7/01/2025	Huelga nacional	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud (SINESS)	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la derogatorio del Decreto Legislativo N° 1666
23	7/01/2025	Huelga nacional	Sindicato Nacional de Enfermeras del Seguro Social de Salud (SINESS) Base Hospital Víctor Lazarte Echeagaray	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen la derogatoria del Decreto Legislativo N° 1666 y el artículo 28 de la Ley N° 32103
24	7/01/2025	Plantón	Trabajadores del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo del Gobierno Regional de La Libertad	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen el pago de remuneraciones.
25	8/01/2025	Plantón	Trabajadores de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Rechazan designación de nuevo administrador de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, pues denuncian antecedentes negativos
26	8/01/2025	Plantón	Sindicato de Construcción Civil	Abancay, Abancay, Apurímac	Exigen al Consorcio Saywite el respeto de derechos laborales
27	8/01/2025	Plantón	Asociación de Pequeños Artesanos Comerciantes de la Villa Socabaya	Socabaya, Arequipa, Arequipa	Exigen a la Municipalidad Distrital de Socabaya la

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					culminación de obra de agua y desagüe
28	8/01/2025	Plantón	Federación de Comunidades Nativas, Campesinas y Populares de Punchana	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto el cumplimiento de compromisos, la reactivación de proyectos pendientes y la inclusión de Punchana en el Fideicomiso Indígena.
29	8/01/2025	Plantón	Estudiantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) la apertura de los cursos vacacionales
30	8/01/2025	Plantón	Maestras de nivel inicial	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen a la Gerencia Regional de Educación de Loreto (GREL) la ampliación de plazas en el marco del concurso de la carrera pública magisterial
31	8/01/2025	Plantón	Población afectada por el proyecto inmobiliario "Chiclayo Bonito" del Fondo Mi Vivienda	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen ante el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento sede Lambayeque la devolución de su dinero para acceder a inmobiliarios del proyecto "Chiclayo Bonito"
32	8/01/2025	Plantón	Trabajadores del Hospital Antonio Lorena	Cusco, Cusco	Rechazan designación de nueva gerente regional de salud. Nota: Se registraron medidas contra la designación de la nueva gerente regional de salud hasta el 21 de enero
33	8/01/2025	Marcha	Sindicato de Trabajadores de Celima, Federación de Trabajadores Industria Manufacturera	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen la derogatoria de la ley de los cesos colectivos e inmediata reposición
34	8/01/2025	Concentración	Población del C.P. Achipampa	Yanacancha, Chupaca, Junín	Exigen a la Municipalidad Distrital de Yanacancha la construcción del nuevo Puente Achipampa
35	8/01/2025	Plantón	Sindicato Magisterial Regional Arequipa (SIMAG Arequipa)	Arequipa, Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa pago de la deuda social a jubilados
36	8/01/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil - Base Moyobamba	Moyobamba, Moyobamba, San Martín	Exigen al Gobierno Regional de San Martín la contratación de personal sindicalizado en las diferentes obras que ejecute la entidad en el ámbito regional
37	8/01/2025	Plantón	Familiares y vecinos del ciudadano del distrito del Porvenir	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Expresan su apoyo a ciudadano del distrito del Porvenir que habría sufrido un atentado por parte de un efectivo policial. Asimismo, exigen detención del presunto responsable
38	8/01/2025	Marcha	Comisión del proyecto de agua y alcantarillado de los sectores 268 al 276 de Ventanilla	Ventanilla, Callao, Callao	Exigen celeridad del proyecto de agua potable y alcantarillado en los sectores 268 al 276 de Ventanilla
39	8/01/2025	Concentración	Sindicato Único de Trabajadores de Educación Bilingüe - SUTEBI	Calleria, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen ante la UGEL Coronel Portillo el respeto de las plazas de docentes bilingües

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
40	8/01/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar-Zorritos (SOMUNC-PCVZ)	Zorritos, Contralmirante Villar, Tumbes	Exigen a la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar el pago de sus beneficios sociales y haberes pendientes (gratificación, CTS, entre otros). Nota: Huelga indefinida desde el 26 de diciembre del 2024
41	8/01/2025	Plantón	Gremio de pescadores de la Brea-Negritos	La Brea, Talara, Piura	Exigen a la Municipalidad Distrital La Brea respaldo en sus pedidos de indemnización a Petroperú
42	8/01/2025	Plantón	Trabajadores de Salud del hospital Santa María del Socorro	Ica, Ica	Solicitan la designación de un nuevo director del nosocomio.
43	8/01/2025	Plantón	Trabajadores de la Empresa Negocios y Servicios Veldom E.I.R.L.	Coishco, Santa, Áncash	Exigen el pago de remuneraciones a la Empresa Negocios y Servicios Veldom E.I.R.L.
44	8/01/2025	Plantón	Vecinos del distrito El Tambo	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen la apertura del puesto de salud Ramiro Prialé para recibir atención médica
45	9/01/2025	Plantón	Asociación Pro Asfaltado de la Carretera y Desarrollo de Conchucos	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el asfaltado de la vía de la carretera longitudinal de Conchucos
46	9/01/2025	Concentración	Ciudadanos venezolanos residentes en Perú	Arequipa, Arequipa	Rechazan el régimen político actual de Venezuela
47	9/01/2025	Concentración	Ciudadanos venezolanos residentes en Perú	Jesús María, Lima Metropolitana	Rechazan el régimen político actual de Venezuela
48	9/01/2025	Bloqueo	Vecinos del C.P. Pasamayo	Aucallama, Huaral, Lima Provincias	Exigen la presencia del alcalde distrital y de representantes de la empresa Norvial para dar solución a su pliego de reclamos que incluye la construcción de gibas o rompemuelles en la carretera Panamericana
49	9/01/2025	Marcha	Familiares de fallecidos durante protestas contra el gobierno	Juliaca, San Román, Puno	Expresan su rechazo a la presidenta de la República. Asimismo, exigen justicia para los fallecidos durante las protestas contra el gobierno.
50	10/01/2025	Quema de propiedad privada	Población local	El Porvenir, Trujillo, La Libertad	Queman la vivienda del presunto suboficial de la PNP responsable de la muerte de hombre
51	10/01/2025	Plantón	Familiares de trabajadores de la empresa Mega Luz S.A.C	Tarapoto, San Martín, San Martín	Expresan su apoyo a la empresa Mega Luz S.A.C. Asimismo, rechazan ante la OEFA la disposición que ordena paralizar las actividades.
52	10/01/2025	Plantón	Comerciantes del Mercado Colluyriti	Cusco, Cusco	Exigen a la empresa PeruRail responder por infraestructura dañada tras descarrilamiento de vagón de tren
53	10/01/2025	Bloqueo	Familiares y amigos de pescadores desaparecidos	Contralmirante Villar, Zorritos, Tumbes	Exigen la continuidad de acciones de búsqueda en mar y aéreo de los pescadores desaparecidos. Asimismo, exigen acciones de prevención

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					y erradicación de inseguridad en alta mar
54	10/01/2025	Plantón	Sindicato Magisterial (SIMA) de la región Piura	Piura, Piura	Exigen ante la Dirección Regional de Educación Piura la asignación de plazas de nombramiento en las instituciones educativas de la región
55	10/01/2025	Bloqueo de la entrada principal a la mina San Gabrie	Proveedores de maquinaria de línea amarilla	Ichuña, General Sánchez Cerro, Moquegua	Exigen a la empresa Cumbra, contratista del proyecto minero San Gabriel, operado por la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A, que asuma los costos de reparación de un volquete que, según señalan, resultó dañado en un accidente ocurrido a mediados de junio de 2024, mientras era utilizado por la contratista.
56	11/01/2025	Concentración	Asociación de Docentes Contratados y Desempleados de Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen plazas de nombramiento para maestros aprobados en las dos etapas del proceso 2024
57	11/01/2025	Marcha	Población local de Cusco	Cusco, Cusco	Exigen justicia para los fallecidos durante las protestas contra el gobierno
58	12/01/2025	Plantón	Animalistas	Oxapampa, Pasco	Denuncian envenenamiento de canes en Oxapampa
59	13/01/2025	Plantón	Asociación de compradores de viviendas	Arequipa, Arequipa	Exigen al Ejército del Perú el cumplimiento de sentencia del laudo arbitral
60	13/01/2025	Plantón	Población local del distrito de Pangoa	Pangoa, Satipo, Junín	Exigen a las autoridades establecer medidas en favor de la seguridad ciudadana
61	13/01/2025	Plantón	Cuerpo Médico Hospital de Apoyo II-1 Señora de las Mercedes Paita, Frente de Lucha Hospital Nuestra Señora de las Mercedes - Paita	Piura, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura mejores condiciones para la atención de pacientes, así como el cumplimiento de pagos
62	13/01/2025	Plantón	SUTE-Ucayali	Callería, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen a la UGEL Coronel Portillo la suspensión del proceso de adjudicación de plazas a docentes, pues denuncian presuntas irregularidades en el proceso
63	13/01/2025	Plantón	Comunidad de Quishuar	Cajamarca, Cajamarca	Rechazan elección del presidente del directorio de la empresa Inversiones WG Quishuar,
64	13/01/2025	Plantón	Población local del distrito de Chocos	Cañete, Lima Provincias	Rechazan frente a la Red de Salud Cañete la falta de personal para la atención médica
65	14/01/2025	Plantón	Familiares de mujer fallecida	Celendín, Cajamarca	Exigen justicia para la víctima y el esclarecimiento del caso
66	14/01/2025	Plantón	Trabajadores de construcción civil	Arequipa, Arequipa	Exigen obras de construcción a la Municipalidad Provincial de Arequipa
67	14/01/2025	Plantón	Sindicato Unificado de Trabajadores del Sector Salud de la Dirección Regional de Salud (Diresa) de Puno	Puno, Puno	Exigen cambio de titular de la Dirección Regional de Salud Puno

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
68	14/01/2025	Plantón	Población de caseríos y anexos, Florida, Alianzas, Monzón, entre otros	Curimana, Padre Abad, Ucayali	Exigen a la Municipalidad Distrital de Curimana la refacción del Puente San Luis
69	14/01/2025	Plantón	Sindicato de trabajadores de la Red de Valle del Mantaro	Huancayo, Huancayo, Junín	Rechazan designación de la directora de la Red de Salud Valle del Mantaro
70	14/01/2025	Bloqueo	Comunidad Campesina de Ñuñunyayoc	Palca, Huancavelica, Huancavelica	Exigen a la empresa Hatun Ñan la renovación del convenio con la comunidad
71	15/01/2025	Plantón	Vecinos del barrio de Mariac	Junín, Junín	Exigen a la Municipalidad Provincial de Junín un informe
72	15/01/2025	Plantón	Transportistas de servicio urbano	San Román, Juliaca, Puno	Rechazan ordenanza de la Municipalidad Provincial San Román que afectaría el trabajo de los transportistas, según denuncian
73	15/01/2025	Plantón	Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC)	Cajamarca, Cajamarca	Exigen al rector de la UNC el nombramiento inmediato que cumplen con el perfil necesario para desempeñarse en sus funciones
74	15/01/2025	Encadenamiento	Docentes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP)	San Juan Bautista, Maynas, Loreto	Exigen nombramiento en la UNAP según Ley N° 32171
75	15/01/2025	Plantón	Asociación de ciclistas, familiares de joven detenido	San Isidro, Lima Metropolitana	Denuncian que joven habría sido detenido injustamente en la comisaría de Orrantía. Asimismo, exigen justicia para el joven que fue detenido
76	15/01/2025	Plantón	Bases de la Federación de Trabajadores Industria Manufacturera (FETRIMAP - CGTP)	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo la derogatoria de ley de ceses colectivos
77	15/01/2025	Plantón	Pescadores artesanales afectados de las zonas de Auccallama, Chancay, Ventanilla Ancón y Santa Rosa	Ancón, Lima Provincias	Exigen ante la Municipalidad Distrital de Ancón la remediación y recuperación del mar a 3 años del derrame de petróleo de Repsol en las playas del distrito
78	15/01/2025	Plantón	Padres de familia de la I.E. Romeritos	Cusco, Cusco	Exigen al Gobierno Regional del Cusco la pronta culminación de la obra de construcción de la nueva infraestructura educativa
79	16/01/2025	Plantón en el interior de la I.E.	Docentes	Piura, Piura	Exigen al Ministerio de Educación la regularización de las plazas laborales
80	16/01/2025	Bloqueo	Población del C.P. Llicua	Amarilis, Huánuco, Huánuco	Exigen al Gobierno Regional de Huánuco la evaluación y culminación del proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de protección contra desbordes de agua en el centro poblado urbano de Llicua, margen derecha e izquierda de la quebrada Agoragra"
81	16/01/2025	Plantón	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen justicia y aceleración del caso ante el Ministerio Público de Lambayeque
82	16/01/2025	Plantón	Federación Nacional de Profesionales Técnicos, Técnicos y Auxiliares Asistenciales del Perú	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen ante el Ministerio de Defensa el acceso al nivel de servidor profesional, incremento remunerativo de las

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			(FENAPTEASP), trabajadores del sector salud en las Fuerzas Armadas		guardias al 55% y bono de salud pública
83	16/01/2025	Plantón	C.C. Alfredo Montero de Jatum Pongor	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen ante el Poder Judicial de Huaraz el archivamiento de litigio de terrenos.
84	16/01/2025	Plantón	Trabajadores de la empresa de transportes "Rápidos de la Joya"	Tambopata, Tambopata, Madre de Dios	Exigen ante la Municipalidad Provincial de Tambopata que las otras empresas de transporte respeten las rutas establecidas.
85	16/01/2025	Concentración	Junta Administradora de Servicio de Saneamiento (JASS) Nerio - Paltar	Manuel Antonio Mesones Muro, Ferreñafe, Lambayeque	Exigen libre acceso a la propiedad donde se ubica el tanque elevado para hacer los trabajos de mantenimiento y limpieza
86	16/01/2025	Plantón	Población local del distrito de Tiquillaca	Tiquillaca, Puno, Puno	Exigen al Poder Judicial y la Prefectura de Puno garantías y sanción drástica a cinco personas que habrían realizado presuntos actos delictivos
87	17/01/2025	Concentración	Población de la Asociación de Microempresarios El Chaparral	Yura, Arequipa, Arequipa	Denuncian usurpación de propiedad de la asociación
88	17/01/2025	Concentración	Población del caserío San Martín	Ica, Ica	Exigen acceso al servicio de agua potable
89	17/01/2025	Plantón	Población del distrito de Piscobamba	Piscobamba, Mariscal Luzuriaga, Áncash	Rechazan ante la Fiscalía de Mariscal Luzuriaga la presunta demora en la resolución de un caso que lleva casi tres años en el despacho de la fiscalía. Asimismo, denuncian que se habría intentado archivar el caso en varias oportunidades.
90	17/01/2025	Plantón	Familiares de pacientes con hemofilia	Piura, Piura	Exigen al Hospital Regional José Cayetano Heredia un adecuado servicio de salud para operación de menor
91	17/01/2025	Marcha	Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco afiliados a la Federación Nacional de Obrero Municipales del Perú	Santiago de Surco, Lima Metropolitana	Exigen mejores condiciones laborales (horarios laborales flexibles y adecuados al personal, cumplimiento de las 6 horas laborales).
92	17/01/2025	Bloqueo	Población del distrito de Punta de Bombón	Punta de Bombón, Islay, Arequipa	Exigen a Provías Nacional y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones el asfaltado de la Av. Panamericana en Punta de Bombón
93	17/01/2025	Concentración	Asociación Peruana de Fibrosis Quística	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen a EsSalud el tratamiento de fibroma pulmonar para niños y jóvenes
94	17/01/2025	Marcha	Sindicatos y federaciones de construcción civil, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Exigen al Gobierno Regional de Ayacucho y al Consorcio Deportivo Libertad puestos laborales para la obra de construcción del nuevo estadio Cuna de la Libertad Americana
95	17/01/2025	Plantón	Docentes de nivel inicial	Huancayo, Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín acceso a plaza de concursos
96	17/01/2025	Concentración	Transportistas de empresa San Genaro	San Juan de Miraflores, Lima Metropolitana	Exigen mayor seguridad ciudadana, ante extorsiones

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
97	17/01/2025	Concentración	Moradores del A.H. Bellavista Nanay	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto la pronta ejecución de la obra "Construcción la Marina Turística para el acceso al circuito turístico norte de Iquitos, en la localidad de Bellavista Nanay, distrito de Punchana, provincia de Maynas - región Loreto"
98	17/01/2025	Marcha	Comunidad campesina de Shunqui	La Unión, Dos de Mayo, Huánuco	Exigen justicia y sanción para los presuntos responsables de un acto delictivo en agravio de una persona de la comunidad. Asimismo, exigen acciones ante la ola de inseguridad
99	17/01/2025	Plantón	Población local, defensores de animales	Ilo, Moquegua	Exigen justicia para can maltratado
100	17/01/2025	Visten con falda a alcalde	Población local del distrito de Pucacolpa	Pucacolpa, Huanta, Ayacucho	Visten a alcalde distrital con falda en rechazo a su gestión municipal
101	18/01/2025	Plantón	Población local de la ciudad Arequipa	Arequipa, Arequipa	Exigen ante Corte Superior de Justicia de Arequipa justicia y sentencia por can atropellado el 2022
102	18/01/2025	Plantón	Familiares y amigos de joven fallecido	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen justicia ante la Corte Superior de Justicia de Lambayeque por la muerte del joven y sanción para los presuntos responsables
103	20/01/2025	Concentración	Sindicato de Construcción Civil de Abancay	Abancay, Abancay, Apurímac	Exigen la renuncia de la coordinadora del SENCICO por presuntas irregularidades en las capacitaciones que brinda dicha institución
104	20/01/2025	Marcha	Población de la zona sur de Chancay	Chancay, Huara, Lima Provincias	Exigen a la empresa Cosco Shipping la reparación de infraestructura, obras peatonales y vías. Además, denuncian afectación y deterioro de la playa Chorrillos
105	20/01/2025	Plantón y encadenamiento	Frente de Defensa de los Pueblos de Sigwas - Quilca - Lluta	Paucarpata, Arequipa, Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa soluciones ante las afectaciones por el proyecto Majes Sigwas I
106	20/01/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Cia Minera Agregados Calcareos (Sitramac) empresa COMACSA-Holcim	Jesús María, Lima Metropolitana	Solicitan que se exija a la empresa COMACSA-Holcim la negociación sobre el pliego de reclamos 2024 - 2025, así como reajustes salariales y bonos laborales
107	20/01/2025	Concentración	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil del distrito de Chazuta, rondas campesinas	Chazuta, San Martín, San Martín	Exigen a la empresa constructora del Establecimiento de Salud de Chazuta el cumplimiento de actas suscritas, el pago de salarios de acuerdo a la tabla salarial de CAPECO y reposición de trabajadores en la obra
108	20/01/2025	Plantón	Población local de Luricocha	Luricocha, Huanta, Ayacucho	Exigen a la Municipalidad Distrital de Luricocha que se derogue el convenio entre el municipio y el programa Cuna Más del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Asimismo, exigen

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					mejoras en el servicio de agua potable.
109	20/01/2025	Concentración	Asociación Nacional de Periodistas del Perú	Ica, Ica	Exigen justicia para periodista que fue asesinado
110	20/01/2025	Concentración	Vecinos de la Calle 3 de Junio del distrito de Belen	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen acceso al servicio de agua potable y levantamiento de resante
111	20/01/2025	Concentración	Pescadores y Armadores Artesanales de Morro Sama y Vila Vila	, Tacna	Rechazan ante la sede de Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) la disposición de uso obligatorio de sistema satelital en embarcaciones artesanales
112	20/01/2025	Plantón	Familiares y amistades de joven investigado por el sistema judicial	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen justicia y la liberación del joven.
113	20/01/2025	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP) de Moquegua	Mariscal Nieto, Moquegua	Exigen a la UGEL Mariscal Nieto el pago de los saldos presupuestales y la rectificación de la evaluación del concurso de auxiliares del 2025. Asimismo, rechazan la negativa de la UGEL a la solicitud de maestros que trabajan en zonas rurales para ser destacados
114	20/01/2025	Plantón	Federación Nacional Unificada de Trabajadores de Salud	San Vicente de Cañete, Cañete, Lima Provincias	Exigen la atención del director de la red de salud a su pliego de reclamos
115	21/01/2025	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores de Medifarma, Federación de Trabajadores de la Industria Manufacturera	San Isidro, Lima Metropolitana	Denuncian vulneración a los derechos laborales Corporación Medifarma. Asimismo, denuncian prácticas de desincentivación sindical
116	21/01/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores Centro de Salud de Campo Verde	Campo Verde, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen al Gobierno Regional de Ucayali mejoras en el sistema de salud
117	21/01/2025	Bloqueo	Agricultores de Valle Huarmey	Huarmey, Áncash	Protesta contra la empresa OHLA por haber eliminado sus tomas de captación de agua en el río Huarmey, según denuncian
118	21/01/2025	Concentración	Vecinos de la Av. Pedro Cieza de León	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen al Gobierno Regional de Lambayeque y a la Municipalidad Provincial de Chiclayo la culminación de obras de veredas y pavimentación y la erradicación de montículos de basura
119	21/01/2025	Plantón	Autoridades locales, pobladores y dirigentes de RR.CC. de 14 Caseríos del C.P. de Apalín	Cajamarca, Cajamarca	Exigen al Gobierno Regional de Cajamarca una nueva licitación para la construcción de la carretera Otuzco a Apalín. Nota: Medida se mantuvo del 22 de enero
120	21/01/2025	Plantón	Familiares de hombre detenido	Tacna, Tacna	Exigen justicia y la liberación del hombre detenido, pues alegan que se trata de un caso de homonimia.
121	21/01/2025	Concentración	Partido político Todo con el Pueblo, simpatizantes del ex presidente Pedro Castillo	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen liberación y restitución del ex presidente Pedro Castillo
122	21/01/2025	Plantón	Asociación Departamental de	Piura, Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura el pago de la deuda social

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Cesantes y Jubilados de Educación Piura		
123	21/01/2025	Concentración	Comité Local de Empleo y Contratación de Cajamarca	Cajamarca, Cajamarca	Exigen a la empresa Bechtel un proceso de empadronamiento de acuerdo a experiencia laboral y rubro para obtener puestos laborales en proyectos de construcción de 2 reservorios en el tajo la Quinua
124	21/01/2025	Plantón	Asociación Departamental de Cesantes y Jubilados de Educación Cusco	Cusco, Cusco	Exigen al Gobierno Regional de Cusco el pago total de la deuda social
125	22/01/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores técnicos y asistenciales de la Red de Salud - Tacna	Tacna, Tacna	Denuncian irregularidades y malos manejos en la Red de Salud. Asimismo, exigen la renuncia de la directora ejecutiva
126	22/01/2025	Plantón	Familiares de mujer fallecida	Puerto Maldonado, Tambopata, Madre de Dios	Exigen justicia para mujer fallecida por presunta negligencia médica, según denuncian
127	22/01/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Hospital Regional de Ayacucho, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Denuncian ante el Gobierno Regional de Ayacucho una inadecuada gestión del nosocomio. Asimismo, exigen la destitución del administrador.
128	22/01/2025	Plantón	Familiares de comerciante fallecido	Huancayo, Junín	Exigen ante el Ministerio Público justicia por comerciante que habría sido asesinado en su vivienda, según denuncian
129	22/01/2025	Concentración	Federación de Comunidades Nativas, Campesinas y Populares de Punchana (FECONACP)	Punchana, Maynas, Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto reconocimiento, saneamiento y titulación de las comunidades nativas, campesinas y centros poblados; compensación por la actividad petrolera - Refinería Iquitos; constitución de fideicomiso distrital 2.5% del valor del volumen del petróleo, refinación y distribución; entre otros.
130	22/01/2025	Marcha	Ronderos de las provincias de Ayabaca y Huancabamba	Huancabamba, Huancabamba, Piura	Expresan su rechazo al proyecto minero Río Blanco, pues generará perjuicios ambientales, según denuncian
131	22/01/2025	Marcha	Familiares y amigos de periodista fallecido	Ica, Ica	Exigen justicia para periodista que fue asesinado
132	22/01/2025	Concentración	C.P. Cajamarquilla	Lurigancho-Chosica, Lima Provincias	Exigen al Ministerio de Transporte y Comunicaciones un puente Bailey (puente de emergencia) que cruce el río Huaycoloro
133	22/01/2025	Plantón	Comité Central de Mototaxis y Motocargueros de Calca	Calca, Calca, Cusco	Exigen a la Municipalidad Provincial de Calca el congelamiento de incremento de flota vehicular, erradicación de mototaxis y motocargueros informales, habilitación de paraderos, y señalización e instalación de semáforos.
134	23/01/2025	Bloqueo fluvial	Federación de Comunidades Nativas	Trompeteros, Loreto, Loreto	Exigen la presencia de una comisión de Alto Nivel

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			del Río Corrientes (FECONACO)		conformada por la viceministra de Hidrocarburos y el viceministro de Interculturalidad, así como PCM y el gobernador regional de Loreto, para la instalación de subgrupos de trabajo del Lote 8 y otras demandas de proyectos de desarrollo. Nota: Medida duró hasta el 24 de enero
135	23/01/2025	Concentración	Vecinos de la Av. Luzuriaga	Huaraz, Huaraz, Áncash	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huaraz que las obras de remodelación de la Av. Luzuriaga se realice por etapas para no afectar los negocios locales.
136	23/01/2025	Concentración	Familiares y amigos de joven fallecida	Cajamarca, Cajamarca	Exigen ante el Poder Judicial justicia para joven fallecida y que no se conceda libertad al presunto responsable de su muerte
137	23/01/2025	Plantón dentro de la sede	Docentes	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a la Gerencia Regional de Educación el nombramiento y liberación de plazas docentes de la Segunda Etapa del Proceso 2024
138	23/01/2025	Plantón	Coordinadora Distrital de Ancón	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) agua, desagüe, Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para Ancón, tren eléctrico hasta Ancón - Línea 3, Plan de desarrollo integral de Ancón
139	23/01/2025	Plantón	Comunidad campesina de Choquepata	Cusco, Cusco	Exigen al Gobierno Regional Cusco la construcción de una nueva infraestructura para la I.E. Sagrado Corazón N°50501 Choquepata
140	23/01/2025	Plantón	Dirigentes del Carnaval Cutervino	Cutervo, Cutervo, Cajamarca	Exigen a la Municipalidad Provincial de Cutervo un incremento en el presupuesto destinado a las actividades del Carnaval 2025.
141	23/01/2025	Plantón	Familiares de joven detenido	Tumbes, Tumbes	Denuncian irregularidades por parte de la Policía Nacional al momento de detener a joven. Además, denuncian un intento de agresión sexual por parte de los agentes policiales en agravio del detenido.
142	24/01/2025	Concentración	Población local de la zona aledaña al penal de Huacariz	Cajamarca, Cajamarca	Exigen al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos la aprobación del decreto de urgencia para permitir al Gobierno Regional de Cajamarca la reubicación del penal de Huacariz, los bloqueadores de señal afectan su formas de vida y comunicación.
143	24/01/2025	Plantón	Asociación de Posesionarios del Mercado de Abastos N° 1 de Surquillo, Asociación de	Surquillo, Lima Metropolitana	Exigen a la Municipalidad de Surquillo la reubicación de puestos comerciales del Mercado N°1 de Surquillo

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
			Comerciantes del Mercado de Abastos N° 1 de Surquillo		
144	24/01/2025	Plantón	Estudiantes del Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco	Cusco, Cusco	Rechazan aumento de costo de la matrícula
145	24/01/2025	Concentración	Rondas campesinas, población local, autoridades	La Coipa, San Ignacio, Cajamarca	Rechazan las actividades de minería ilegal que se vendrían realizando en la zona norte de Cajamarca
146	24/01/2025	Marcha	Vecinos de la urbanización Vallecito	Juliaca, San Román, Puno	Exigen a la Municipalidad Provincial de San Román el mejoramiento de sus calles.
147	24/01/2025	Concentración	122 AA.HH. en Villa María del Triunfo	Villa María del Triunfo, Lima Metropolitana	Exigen acceso al agua
148	25/01/2025	Concentración	Población del C.P. Huancarucma	Cangallo, Ayacucho	Denuncian abandono y ineficiente gestión de la Municipalidad del Centro Poblado de Huancarucma
149	27/01/2025	Marcha	Familiares de periodista fallecido, población local	Ica, Ica	Exigen justicia para periodista que fue asesinado
150	27/01/2025	Plantón	Población de los distritos Socabaya y Characato	Arequipa, Arequipa	Denuncian cobros excesivos y deficiente servicio por parte de Sedapar
151	27/01/2025	Paro preventivo	Sindicato Único de Trabajadores de la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones de Apurímac (SUTDRTC-AP)	Abancay, Abancay, Apurímac	Denuncian presunto abuso de poder por parte del director de la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones (DRTC)
152	27/01/2025	Marcha	Comunidad Indígena Mahuaypampa Distrito de Chetilla	Cajamarca, Cajamarca	Rechazan ante la Corte Superior de Justicia de Cajamarca la continuidad del proyecto minero Colpayoc
153	27/01/2025	Bloqueo fluvial del río Tigre	Comunidad Nativa Nuevo Progreso	Tigre, Loreto, Loreto	Exigen a la comunidad nativa Doce de Octubre la continuidad de la obra de I.E.Inicial en su comunidad
154	27/01/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil región Tacna, Federación de Trabajadores de Construcción Civil (FTCC)	Tacna, Tacna	Rechazan que el consorcio Leoncio Prado separó al comité de obra, según denuncian
155	27/01/2025	Concentración	Familiares de fallecidos en la región de Madre de Dios	Juliaca, San Román, Puno	Exigen justicia para los fallecidos en la región de Madre de Dios. Asimismo, exigen sanciones para los presuntos responsables
156	27/01/2025	Plantón	Trabajadores que ganaron el concurso CAS para el Centro de Salud de Quilmana	Cañete, Lima Provincias	Rechazan término arbitrario y masivo de contratos del personal de salud
157	28/01/2025	Plantón	Cuerpo Médico Hospital Camaná	Camaná, Arequipa	Exigen a la Gerencia Regional de Salud la entrega inmediata de equipos biomédicos, entrega en febrero del expediente técnico del saldo de obra aprobado, aumento de personal de salud y

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					culminación del nuevo hospital en el 2025
158	28/01/2025	Plantón	Bloque de Federaciones del Lote 8	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen al Gobierno Regional de Loreto el cumplimiento de acuerdos con las federaciones
159	28/01/2025	Plantón	Asociaciones de docentes bilingües	Tarapoto, San Martín, San Martín	Exigen ante la Gerencia Territorial Bajo Mayo que sean reconocidos en sus respectivas plazas
160	28/01/2025	Plantón	Madres de familia del jardín Hermano Victorino Elors Goicochea	Cajamarca, Cajamarca	Exigen a la Dirección Regional de Educación soluciones ante una presunta invasión de propiedad
161	28/01/2025	Plantón	Simpatizantes de la agrupación política Alianza Nacional de Trabajadores Agricultores Universitarios Reservistas y Obreros	Puno, Puno	Exigen a la Corte Superior de Justicia de Puno declarar fundada apelación contra declaratoria de ilegalidad del partido político A.N.T.A.U.R.O.
162	28/01/2025	Marcha	Población del distrito de Marcona	Marcona, Nasca, Ica	Exigen a las autoridades mayor seguridad ciudadana en el distrito.
163	28/01/2025	Plantón	Sindicato Unitario de Trabajadores de Alicorp S.A.A.	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen ante el Ministerio de Trabajo que Alicorp participa en espacios de negociación para el aumento de remuneraciones
164	29/01/2025	Concentración	Familiares de joven fallecida	Juliaca, San Román, Puno	Exigen justicia por el asesinato de una joven
165	29/01/2025	Plantón	Población local del distrito de Juanjui	Juanjui, Mariscal Cáceres, San Martín	Exigen a la Municipalidad Provincial Mariscal Cáceres acceso al agua
166	29/01/2025	Plantón	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Exigen a autoridades policiales y fiscales detengan la ola de robos y saqueos en la empresa. Además, exigen el regreso del grupo Oviedo
167	29/01/2025	Arrojan productos agrícolas a la carretera	Agricultores del caserío de Cieneguillo	Sullana, Piura	Denuncian bajos precios de la producción de limón. Asimismo, denuncian que las empresas agro exportadoras que operan en el lugar se podrían de acuerdo para pagar bajos precios de su producción
168	29/01/2025	Concentración	Población de Puerto Carlos y Punkiri Chico, dueños de embarcaciones fluviales de la Asociación José Olaya	Inambari, Tambopata, Madre de Dios	Rechazan prácticas desleales de mercado por parte de la empresa de transportes Colorado
169	29/01/2025	Toma de estación Andoas del Lote 192	Comunidades Nativas de Antioquía, Doce de Octubre, Alianza Capahuariyacu, Titiyacu, Nuevo Andoas, Los Jardines, Nueva Jerusalén, Nuevo Porvenir, José Olaya	Andoas, Datem del Marañón, Loreto	Exigen el pago total de las deudas económicas que la empresa operadora del lote, Altamesa Energy Group, les debería a las empresas comunales desde junio de 2024
170	29/01/2025	Plantón	Asociación Ladrilleros y Pequeños Productos Agropecuarios Quiviani, Tílatlaka Ankapata Ex Fondo Salcedo Colones	Puno, Puno	Rechazan desalojos ante el Gobierno Regional de Puno

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
171	29/01/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil	Cusco, Cusco	Exigen la renuncia del gerente de Obras del Gobierno Regional del Cusco
172	29/01/2025	Marcha	Junta Directiva Proyecto 148 del Rímac, A.H. Santa Rosa, población local	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la instalación y acceso a servicios de agua potable y desagüe en la zona del A.H. Santa Rosa y otros aledaños en el Rímac. Asimismo, exigen continuar con el proyecto 148 en el Rímac
173	29/01/2025	Concentración	Rondas campesinas, población local del distrito de José Gálvez	José Gálvez, Celendín, Cajamarca	Exigen a la Municipalidad Distrital de José Gálvez celeridad en la ejecución de la obra de la Bicapa. Asimismo, rechazan la falta de respuestas concretas por parte de las autoridades. Por ello, sometieron al regidor que acudió en representación del gobierno municipal a ejercicios físicos
174	29/01/2025	Bloqueo	Comunidad de Chuycupampa, familia Coaquira de la comunidad de Quehuira	Challhuahuacho, Cotabambas, Apurímac	Exigen a la empresa minera Las Bambas el cumplimiento de compromisos con la comunidad
175	30/01/2025	Plantón	Frente de Defensa de los Intereses de Moyobamba y el Alto Mayo (FEDEIMAM), Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de la provincia de Rioja, Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil de la provincia de Moyobamba	Moyobamba, Moyobamba, San Martín	Rechazan decisión de la Municipalidad Provincial de Moyobamba de solicitar la reversión del terreno donde se pretende construir la oficina de la sede del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO)
176	30/01/2025	Paro	Trabajadores del Instituto de Medicina Legal del Ministerio Público	Moyobamba, Moyobamba, San Martín	Rechazan posibles despidos masivos en la institución
177	30/01/2025	Plantón	Bases de la Federación de Trabajadores Industria Manufacturera (FETRIMAP - CGTP)	Jesús María, Lima Metropolitana	Exigen al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo la derogación de ley de ceses colectivos
178	30/01/2025	Plantón	Asociación Nacional de Periodistas del Perú	Chiclayo, Chiclayo, Lambayeque	Denuncian un presunto abuso de autoridad que habría sido cometido contra una periodista que habría sido detenida irregularmente el 28 de enero. Asimismo, exigen sanción para los presuntos responsables. También, exigieron mejores condiciones para el periodismo local, regional y nacional.
179	30/01/2025	Plantón	Familiares de comerciante fallecido, población local	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen al Ministerio Público la máxima pena para los presuntos responsables de la muerte de comerciante
180	30/01/2025	Bloqueo temporal, concentración	Moradores de 49 pueblos del Valle Santa Lacramarca	Chimbote, Santa, Áncash	Exigen al Ministerio de Transportes y Comunicaciones la construcción de dos puentes a desnivel para la circulación de transportes de vehículos menores; ensanchamiento de

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					las vías auxiliares; el recojo del desmonte existente en el Óvalo Buenos Aires, que pone en riesgo la vía de los agricultores; respuesta respecto a la gestión de las obras adicionales en los 22 puntos críticos.
181	30/01/2025	Plantón	Asociación del Mercado Mayorista MERMAMET	Cerro Colorado, Arequipa, Arequipa	Exigen ante el Poder Judicial la separación del juez del Primer Juzgado de Cerro Colorado del caso actual de desalojo de la vía Evitamiento, kilómetro 3.5
182	30/01/2025	Concentración	Personal del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Ucayali	Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali	Rechazan decisión de la Fiscalía de la Nación de no renovar los contratos de médicos, personal administrativo y servidores CAS
183	30/01/2025	Plantón	Familiares de joven fallecido	Huánuco, Huánuco	Exigen ante la Corte Superior de Justicia de Huánuco la pena máxima para los presuntos responsables
184	30/01/2025	Marcha de sacrificio	Comunidad campesina de Patabamba de la provincia de Calca	Cusco, Cusco	Rechazan decisión del Poder Judicial que les resta 75 hectáreas de terreno
185	30/01/2025	Plantón	Madres de familia de Cuna Jardín	Huancayo, Junín	Rechazan posible cierre de Cuna Jardín a cargo de la beneficencia de Huancayo
186	30/01/2025	Plantón y quema de ataúd	Población local	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen al Gobierno Regional de La Libertad acciones contra la inseguridad ciudadana
187	30/01/2025	Plantón	Población local de la provincia de Ilo	Ilo, Moquegua	Expresan su rechazo a la presencia de la presidenta de la República en la región
188	30/01/2025	Plantón	Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Perú (Sutep) - Base La Libertad	Trujillo, Trujillo, La Libertad	Exigen mejoras laborales relacionadas con el pago de la deuda social, beneficios laborales, capacitaciones, entre otros.
189	31/01/2025	Plantón	Colegio Médico del Perú	Tacna, Tacna	Exigen la derogatoria de la Ley N.º 32210 que permite a los odontólogos realizar procedimientos médicos, pues no están capacitados para ello, según argumentan.
190	31/01/2025	Plantón	Colegio Médico del Perú	Cajamarca, Cajamarca	Exigen la derogatoria de la Ley N.º 32210 que permite a los odontólogos realizar procedimientos médicos, pues no están capacitados para ello, según argumentan.
191	31/01/2025	Marcha	Colegio Médico del Perú	Cercado de Lima, Lima Metropolitana	Exigen la derogatoria de la Ley N.º 32210 que permite a los odontólogos realizar procedimientos médicos, pues no están capacitados para ello, según argumentan.
192	31/01/2025	Concentración	Colegio Médico del Perú	Iquitos, Maynas, Loreto	Exigen la derogatoria de la Ley N.º 32210 que permite a los odontólogos realizar procedimientos médicos, pues no están capacitados para ello, según argumentan.
193	31/01/2025	Plantón	Colegio Médico del Perú	Huancavelica, Huancavelica	Exigen la derogatoria de la Ley N.º 32210 que permite a los odontólogos realizar

Nº	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
					procedimientos médicos, pues no están capacitados para ello, según argumentan.
194	31/01/2025	Plantón	Colegio Médico del Perú	Chachapoyas, Chachapoyas, Amazonas	Exigen la derogatoria de la Ley N.º 32210 que permite a los odontólogos realizar procedimientos médicos, pues no están capacitados para ello, según argumentan.
195	31/01/2025	Plantón	Colegio Médico del Perú	Arequipa, Arequipa	Exigen la derogatoria de la Ley N.º 32210 que permite a los odontólogos realizar procedimientos médicos, pues no están capacitados para ello, según argumentan.
196	31/01/2025	Plantón	Colegio Médico del Perú	Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali	Exigen la derogatoria de la Ley N.º 32210 que permite a los odontólogos realizar procedimientos médicos, pues no están capacitados para ello, según argumentan.
197	31/01/2025	Plantón	Colegio Médico del Perú	Cerro de Pasco, Pasco, Pasco	Exigen la derogatoria de la Ley N.º 32210 que permite a los odontólogos realizar procedimientos médicos, pues no están capacitados para ello, según argumentan.
198	31/01/2025	Plantón	Junta de Usuarios de Mishquiyacu	Morales, San Martín, San Martín	Exigen a la Municipalidad Distrital de Morales la reparación de canales de riego
199	31/01/2025	Plantón	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pimentel	Pimentel, Chiclayo, Lambayeque	Exigen ante la Municipalidad Distrital de Pimentel el cumplimiento del pacto colectivo, incremento remunerativo, pagos de bonos, entre otros.
200	31/01/2025	Concentración	Asociación de Cesantes y Jubilados de Educación, Multisectorial de Mujeres	Tacna, Tacna	Rechazan presencia de la presidenta de la República durante su participación en la inauguración del COAR
201	31/01/2025	Concentración	Trabajadores de la Unidad Médico Legal II	Huaraz, Huaraz, Áncash	Rechazan el despido de profesionales de derechos humanos
202	31/01/2025	Concentración	Trabajadores de la Unidad Médico Legal II Ayacucho	Ayacucho, Huamanga, Ayacucho	Denuncian despidos arbitrarios de personal de la unidad. Asimismo, exigen reposición de trabajadores despedidos

10.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) en el mes se registró seis personas heridas.

Cuadro N° 21:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, ENERO 2025
(Número de muertos y heridos)

Lugar – Caso	Muertos			Heridos		
	Total	Civiles	PNP/ FFAA	Total	Civiles	PNP/ FFAA
TOTAL	-	-	-	6	6	-
HUANCAVELICA						
Caso: Huancavelica – Santa Inés y Santa Inés – Rumichaca	-	-	-	6	6	-

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

Cuadro N° 22:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, ENERO 2024-25
(Número de casos)

2024													2025
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	
-	-	-	-	-	21	5	-	-	-	-	6	6	

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

Cuadro N° 23:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES, ENERO 2024-25
(Número de casos)

2024													2025
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	
-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	

Fuente: Defensoría del Pueblo – APCSG

10.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

Durante el mes la Defensoría del Pueblo realizó 296 actuaciones defensoriales, de las cuales 256 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 37 a intermediación.

Cuadro N.º 24:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, ENERO 2025
(Número de actuaciones)

Tipo de intervención	Cantidad
TOTAL	296
Supervisión preventiva	256
Pedidos de acceso a la información.	46
Visitas de inspección.	37
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo.	155
Alertas tempranas.	18
Amicus curiae.	0
Intermediación	37
Interposiciones de buenos oficios.	18
Participaciones en mesas de diálogo.	19
Acciones humanitarias	1
Atenciones de heridos	1
Verificación de fallecidos	0
Acciones de defensa legal	2
Verificaciones de la situación de los detenidos.	0
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial.	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - APCSG

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIÓN DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

Supervisión preventiva	Facilitaciones para acceso a la información
	Visitas de inspección
	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo
	Alertas tempranas
	Amicus curiae
Intermediación	Interposición de buenos oficios
	Presencia en Mesas de Diálogo
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel
Acciones humanitarias	Atención de heridos
	Verificación de fallecidos
Acciones de defensa legal	Verificación de la situación de los detenidos
	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

*La Defensoría del Pueblo **INFORMA Y ADVIERTE** sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y **BUSCA ESTABLECER** condiciones favorables para el **DIÁLOGO**. La Defensoría del Pueblo **NO RESUELVE** los conflictos sociales: **COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE**.*

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un **proceso complejo** en el cual sectores de la **sociedad, el Estado y las empresas** perciben que sus **objetivos, intereses, valores o necesidades** son **contradictorios** y esa contradicción **puede derivar en violencia**.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia NO son lo mismo. La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

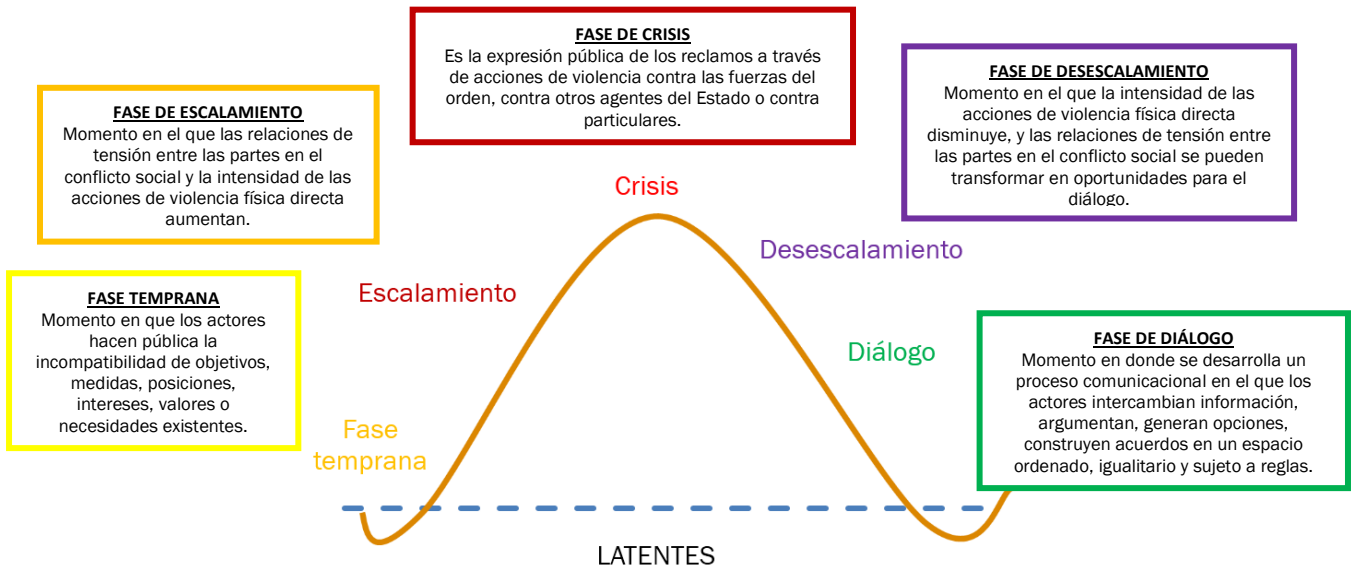
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

TIPO	DINÁMICA GIRA EN TORNO:
Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia
Gobierno nacional
Gobierno regional
Gobierno local
Poder Legislativo
Poder Judicial
Organismos constitucionalmente autónomos

Demandas sociales identificadas

Las demandas sociales son la expresión pública de una insatisfacción o un desacuerdo. Contienen básicamente: la descripción de una amenaza o un hecho percibido como perjudicial; el señalamiento del o los supuestos responsables; un pedido de restitución, entrega u omisión de hacer algo; y, la advertencia sobre posibles medidas de fuerza.

Las demandas sociales son presentadas en forma de “plataformas de lucha”, “memoriales”, “pliegos de reclamos” “comunicados” y pueden ser canalizados formalmente a través de las mesas de partes de las entidades públicas o de las empresas, o dados a conocer públicamente a través de los medios de comunicación, o ambas.

Las demandas sociales, (en su expresión escrita u oral) hacen alusión generalmente a hechos concretos, no siendo usuales las referencias a derechos presuntamente vulnerados o en riesgo.

La Defensoría ha realizado la clasificación de las demandas sociales considerando los marcos legales de organización y funciones de las entidades públicas, y las políticas públicas; y también las responsabilidades de las empresas u otros actores primarios del conflicto social.

La clasificación de las demandas sociales comprende 13 temas generales identificados, y 55 categorías específicas que se desprenden de dichos temas.

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
Procesos de diálogo	Instalación y continuidad de procesos de diálogo para la atención de sus demandas
	Retiro o inclusión de actores del proceso de diálogo
	Presencia de autoridades y funcionarios en el espacio de diálogo
Cumplimiento de acuerdos/compromisos	Cumplimiento de acuerdos/compromisos asumidos por la empresa
	Cumplimiento de acuerdos/compromisos del Estado
Acceso a la justicia y cuestionamiento a normas y resoluciones	Acceso a la justicia y debido procedimiento
	Acatamiento de normas y resoluciones
	Rechazo a resoluciones judiciales o administrativas
	Derogación, modificación o creación de normas legales
	Imparcialidad y celeridad en la justicia electoral
Interculturalidad y Pueblos Indígenas	Reconocimiento como pueblo indígena y valoración de su identidad cultural.
	Libre determinación y autonomía de los Pueblos Indígenas y respeto a sus derechos colectivos.
	Realización de consulta previa y participación de los Pueblos Indígenas
	Prestación de servicios públicos con pertinencia cultural.
Actividades extractivas y/o industriales y relacionamiento	Oposición a las actividades extractivas o industriales
	Aprobación, modificación o revisión de convenio marco, contratos y/u otros acuerdos
	Inversión en desarrollo y relacionamiento
	Contratación de empresas o de mano de obra local.
	Facilidades para la formalización minera y otras actividades extractivas o industriales.
	Erradicación de las actividades ilegales e informales
Servicios públicos y otras prestaciones del Estado	Acceso, regulación, mejoramiento y financiamiento de servicios públicos
	Reducción de tarifas de servicios públicos

TEMA DE DEMANDA SOCIAL	CATEGORÍAS
Emergencias, desastres y apoyo del Estado	Declaratoria de emergencia sanitaria
	Declaratoria de emergencia ambiental
	Declaratoria de estado de emergencia (de excepción)
	Medidas económicas de apoyo estatal y otras medidas de gestión de desastres
Medio ambiente y recursos naturales	Indemnización o compensación
	Atención a la salud por presunta contaminación
	Remediación ambiental
	Protección de ecosistemas frágiles, áreas naturales protegidas, recursos naturales y otros
	Evaluación, monitoreo y participación ciudadana
	Fiscalización ambiental
	Cese de presunta contaminación ambiental
	Adecuada utilización de recursos hídricos
	Elaboración, evaluación, aprobación, modificación de instrumentos de gestión ambiental y participación ciudadana.
Demarcación territorial, propiedad individual y colectiva	Demarcación territorial
	Reconocimiento y titulación de tierras comunales y terrenos individuales
	Respeto a la posesión y propiedad comunal e individual
	Delimitación de linderos comunales
	Contraprestación por uso de tierras comunales
Transparencia, integridad, participación y derecho a la protesta.	Acceso a la información pública
	Participación de la ciudadanía
	Protesta social
	Integridad física de personas defensoras de derechos
	Cuestionamiento a funcionarios y autoridades públicas por corrupción
	Cambio de autoridades
Derechos laborales, informalidad, y acceso y continuidad en el empleo	Derechos y condiciones laborales
	Seguridad y salud en el trabajo
	Negociación colectiva y sindicalización
	Acceso o continuidad de puestos de trabajo
	Informalidad y trabajo independiente
Organización del Estado y gestión pública	Descentralización
	Cambios en la organización de entidades públicas y/o empresas estatales
	Cuestionamiento a medidas adoptadas por la administración estatal
Otros	Otros